AÑO OCTAVO — Núm. 2.526 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA [illegible] MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, sábado 10 de marzo de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Esta casa no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, rogando a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370; Avenida Administrador, 7378 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7373 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 30 aparatos internos.

Comunicativos 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año 30
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.30 el ejemplar.

UNICA EDICION

10 DE MARZO DE 1923

Una actitud levantada

"Los abajo firmados, miembros del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, por la presente declaran:

Que, con el firme propósito de salvar los principios, la integridad y el prestigio de los fundamentos básicos que informa la carta orgánica del Partido, subvertida en la emergencia por legisladores nacionales y miembros del Comité de la Capital, resuelven constituirse en bloque solidario y homogéneo para desarrollar una acción patriótica y armónica, con el fin de llevar al seno de la masa partidaria la tranquilidad y el íntimo convencimiento de que no se ha de arriar la bandera limpida e inmaculada que bien en alto sostuvieran Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen.

Que al agruparse así, no sólo les impele el deseo inmediato de salvar una situación de hecho transitoria, sino también el de constituirse, como se constituye, para continuar bregando por el triunfo de la bondad, de los altos conceptos políticos y morales que traduce la letra y el espíritu de la carta magna de la Unión Cívica Radical, conceptos públicos y todos ellos, predicados desde el llano y sostenidos durante treinta años con abnegación y sacrificio, y que fueron los que en toda hora iluminaron el camino esplendoroso de nuestro partido, para luego culminar con el gran triunfo del año mil novecientos diez y seis, en que la República elegía libérrima y soberanamente el primer Presidente constitucional de los argentinos, dando así por tierra con el "régimen" que todo lo corrompía y conculcaba, y con quien jamás tuvo la Unión Cívica Radical concomitancias ni alianzas de ningún género, porque la repudió en todo instante como la repudia hoy, para mantener íntegra e invicta su tradición gloriosa que constituye toda una enseñanza, una prescripción, declaraciones, que le han de servir de pauta, de norma y de guía en la prosecución de todos sus actos, no ha de ahorrar ni escatimar esfuerzos ni sacrificios por llegar al noble fin propuesto, razón por la cual, la firma de todos y de cada uno de ellos al pie de la presente, significa de una manera clara y categórica el compromiso de honor, a la lealtad y la solidaridad, para el cumplimiento exacto y estricto de todas sus resoluciones presentes y futuras. — Buenos Aires, febrero 10 de 1923. — (Firmados): José Onaindia. (Siguen las firmas).

No pueden ser, dentro de su sentido, más precisas y categóricas las declaraciones del bloque de delegados del Comité de la Capital. No se trata de un grupo que se constituye y signa con un gesto un acto de indisciplina en torno de ninguna candidatura, ni de ninguna tendencia a espaldas de las convenciones como ya ha sucedido. Se trata cabalmente de la proclamación resuelta de un principio que fué, es y será siempre piedra angular del radicalismo. Ya lo hemos dicho: en diversas etapas de su difícil vida el radicalismo fué sometido a la prueba de fuego de la depuración y llegó hasta los desgarramientos para que la doctrina y los sostenedores salieran siempre más fuertes y más íntegros que nunca. De no ser la acción fecunda de ese radicalismo vigilante y celoso del acervo cívico atesorado por el partido, éste no hubiera llenado con sus victorias el ciclo histórico que ha honrado en las oposiciones o en el gobierno. Por fortuna para el porvenir partidario y para la suerte de las instituciones que de él dependen, el libre exámen, el sentimiento crítico, siempre velará la vida partidaria y la salvará inmune de las irreverencias de la audacia y el error. Y por cierto, que después de diversos fenómenos operados con un desenfado censurable que hemos puntualizado en cada caso, tenía que venir la clásica protesta del radicalismo puritano, contra los avances temerarios de los irreflexivos. Y ahí está el bloque de los delegados, dando su nota de elevación y de orientación en la hora confusa de las cavilaciones y las dudas.

Sienta el viejo principio latente en el alma radical, para imponerlo vigorosamente. Hace lo que debe hacer sin abundar en inútiles reproches y fija una línea de conducta que se cumplirá, sin concesiones, sin concordancias concertadas por combinaciones de intereses deleznables que la amengüen, en toda la amplitud de su concepto, que es radicalmente básico.

No se trata, repetimos, de un grupo congregado en torno de la sugestión de un hombre ni de la ambición de varios. No se tiende a plasmar candidaturas ni a buscar aciertos en las logrerías de los que especulan: se trata de principios, de disciplina moral, de orientaciones, que nadie podrá torcer. Es un programa elaborado espontáneamente al calor de las convicciones que, por cuya grandeza moral, ya está triunfalmente impuesto. Han surgido lógicamente sutiles, pero todas ellas están por debajo de la idea que lo anima y del alto principio que lo inspira. Lo reproducimos, porque en la enérgica afirmación de fe que encierran sus líneas está todo íntegro el latido del alma partidaria. Y más aún, lo exponemos como actitud principista, al juicio honesto de la opinión, desafiando la comparación de su concepto, con las actitudes y gesticulaciones de los que quieren restarle la importancia que le da su espíritu y el calor con que la acoge el sentimiento colectivo.

Un escollo al debate

No es una novedad, ciertamente, la apostura del pulpo máximo frente al proyecto de intervención en Córdoba. Y como cosa vieja que resulta, nada de particular tiene que exponga esa oposición con todo el caudal de los razonamientos acumulados. Los cuales razonamientos, por lo demás, se resumen en la inevitable cantilena de cajón: el concepto abstracto de la autonomía provincial.

Pero tan pobre es la defensa de la doctrina, que "La Nación" se enreda en una cuestión de hecho, extraña al desarrollo de la tarea parlamentaria, para contribuir a la obstrucción del debate. Afirma que éste no es posible sin la concurrencia del Ministro del Interior, por cuanto fué el Poder Ejecutivo quien dispuso incluso el asunto en las sesiones extraordinarias que se están celebrando a tan duras penas. "Ergo": mientras no concurra aquel Secretario de Estado, no habría nada que hacer.

Mientras tanto, el Ministro no acude porque no lo estima necesario. Y no lo estima necesario porque en el acto de Gobierno que resolvió entregar al Congreso la solución del conflicto de Córdoba, se dejó constancia expresa de que el Poder Ejecutivo se sometería al voto parlamentario, cualquiera que fuese su sentido. De suerte que el Ministro no tiene, en realidad, nada de nuevo que decir.

El debate debe proseguir y finalizar normalmente, expidiéndose la única resolución que corresponde, sin pedir auxilio a nadie ni buscar luces extrañas al criterio de la misma Cámara, cuya minoría tiene ya el concepto definitivo de la cuestión.

He ahí algo que el pulpo máximo se interesa en contrariar a todo evento, y en el empaque aturdido que revela no ha dejado de incurrir hasta en la más cómica "gaffe" de la serie, presentando como presenta, a título de caso edificante, la actitud del diputado de la minoría de la Comisión que está en disidencia con el proyecto, diputado que "La Nación" incluye entre los radicales, siendo así que es un conspicuo representante de la oposición entrerriana, y como tal su línea de conducta, comprensible y lógica, no es motivo de asombro, así se trate de un especialista en materia constitucional.

Los radicales están donde les marca la bandera que, en este caso, es la defensa de la legalidad atropellada. Y, que sepamos, no hay excepciones hasta ahora.

Disolución no, depuración sí

Nos damos cuenta, de cual sería el regocijo de "La Nación", si en su conciencia, si la tuviese, creyera que su anuncio de disolución de las fuerzas radicales en la capital y en el resto del país, pudiera producirse.

Calculista como es, no dando puntada sin nudo, viera tal vez la posibilidad tantas veces soñada, que la Unión Cívica Radical dividida, le permitiese a los panjaguados del pulpo máximo infiltrarse en una de las fracciones, eligiendo seguramente aquella que considera más próxima al gobierno.

Para "La Nación" y los suyos, poco importa el concepto de respeto [illegible] las posiciones perdidas y de las que usufructuó tan eficazmente durante la larga dominación del "régimen".

La disolución del radicalismo, representaría, pues, para el pulpo máximo, una esperanza de reacción. Acostumbrados a la eterna componenda, aprovechadores de todas las claudicaciones y renunciamientos, fomentadores de la traición para lograr con ella, es bien explicable, que grite a los cuatro vientos la disolución del radicalismo. Con su moral averiada ha perdido gusto y olfato, y una actitud de decoro político y de defensa de conquistas democráticas, que han costado cruentos sacrificios, le induce a creer, si es que en realidad lo cree, que la hora de la disolución y de anarquía ha sonado para la gran fuerza popular.

Nosotros que conocemos a nuestro partido, que hemos convivido con él y con sus esfuerzos denodados por la reintegración de la soberanía y dignidad de la República, contemplamos satisfechos a ese grupo de ciudadanos que se alza en defensa de la integridad de las tradiciones y principios de la Unión Cívica Radical, porque han sentido dentro de sus filas, tentativas subalternas y propósitos utilitarios que a consentir su progreso, importaría jugar la suerte del partido y entregar al país, al dominio de los irresponsables.

De modo, pues, que asistiremos, no a un proceso de disolución, sino de depuración del radicalismo, manteniendo incólumes sus postulados, su enseña, que es de redención moral y política, y consolidando la obra de reparación, trabajosamente preparada desde el llano a través de largos años y consumada en el gobierno que consagró el plebiscito de 1916, y que se prolongará en el que por segunda vez, la Unión Cívica Radical, ha elegido para proseguirla.

La historia de nuestro partido es fecunda en enseñanzas y los que tuvieron la suerte de ser actores desde su primera convocatoria, pudieron observar los mismos fenómenos, que ahora se señalan, y que acusan, los mismos movimientos que precedieron a una mejor constitución de las fuerzas cívicas, mancomunadas en un mismo ideal y propósitos, en anhelos patrióticos, en fe honda e inconmovible, en lealtad y consecuencia para los ideales y los hombres, que llevaron a la Unión Cívica Radical y al país, a la culminación brillante de las horas presentes.

La Unión Cívica Radical, vá a depurarse, tiene que depurarse, saliendo una vez más victoriosa en la prueba de los que conspiran contra su unidad y su salud cívica, ya sea dentro de su propio organismo o fuera de él.

¡Abandone sus caras ilusiones el pulpo máximo!

La ley monstruosa

Con la insistencia del Senado de San Juan, opuesta al veto del gobernador Castro a la ley sancionada por la Legislatura, acordando la amnistía a los asesinos del gobernador doctor Jones e industrial señor Miglioli, el acto vandálico queda en pie y afrentada la justicia y la civilización argentinas.

Ahí vienen a parar, los anhelos de una reacción en sentido de la eumienda en que cifraron sus esperanzas los órganos de la prensa que no tuvieron ni el coraje, ni la honestidad para oponerse a la audacia delictuosa, que atropellaba sin escrúpulos la dignidad de un pueblo, estimulándola para que llevase a cabo sus piraterías y recién, cuando sintieron la condenación pública, se creyeron obligados a murmurar censuras que denunciaban claramente el desgano con que las producían.

Los sucesos que se desarrollan en San Juan, van confirmando día a día, nuestras previsiones desgraciadamente.

¿Hasta dónde se llegará en el delirio insano?

La solución del problema ganadero no puede demorarse

El anuncio de la asamblea que, organizada por el Comité Nacional de Defensa de la Producción, se realizará en el Príncipe Jorge el lunes 13 del corriente a las 16 y 30 horas, ha despertado enorme expectativa y justificado interés entre los productores, la banca y el comercio en general de la República.

En dicha asamblea, el comité dará cuenta de las gestiones y trabajos realizados para la defensa de nuestra producción básica, de acuerdo con el mandato que recibiera en la asamblea del 30 de octubre del año ppdo., efectuada, como se recordará, en el mismo local y auspiciará [illegible] mismo tiempo, la sanción inmediata [illegible] despachos de la comisión [illegible] de [illegible] nacional, los ministros no pueden ser llamados por ninguna de las Cámaras en sesiones extraordinarias, para tratar asuntos que no han sido incluídos en la convocatoria.

En el caso de que el Senado no tenga "quorum" para sesionar hoy, tendrá que fijar nueva fecha para la interpelación.

Reanudación de las obras del Colegio Nacional de Dolores

La resolución ministerial favorablemente comentada

Piedra fundamental del edificio

DOLORES, marzo 9 — El vecindario ha comentado favorablemente la resolución del ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Loza, ordenando la prosecución de las [illegible] campaña inoportuna que iniciara el corresponsal de "La Nación" en ésta con el ostensible propósito de obstaculizar su ejecución.

El aplauso para el ministro ha sido unánime, pues ha procedido con estricta justicia y de esta manera los intereses morales y materiales de la población han quedado incólumes.

"El Nacional" y "La Patria" que son los diarios locales de mayor arraigo y prestigio, han comentado en términos entusiastas el desenlace de esta emergencia, poniendo de relieve el ridículo que ha caído contra los que se oponían a la realización de una obra de tanta trascendencia para esta ciudad, a la vez que hacen resaltar que el triunfo correspondía al pueblo que supo asumir la actitud enérgica que le cupo en defensa de sus intereses.

También se ha recordado con cariño a LA EPOCA, que desde el primer momento puso sus columnas al servicio de este vecindario, aportando su valioso concurso, por cuyo motivo se le tributa el homenaje de la más sincera gratitud.

La comisión provisoria que tomó a su cargo las gestiones para la reanudación de los trabajos, ha convocado al vecindario a una reunión que tendrá lugar mañana, a las 16 horas, en el salón de actos del Colegio Nacional, a fin de cambiar ideas para la colocación de la piedra fundamental del edificio, ceremonia a que [illegible] por la trascendencia del acto.

Reina entusiasmo para concurrir a dicha asamblea, pues este vecindario ha demostrado en más de una ocasión su simpatía por su primer instituto de enseñanza secundaria y quiere ahora reafirmar sus sentimientos de solidaridad con la obra constructiva que realiza con noble empeño en su cuarto lustro de labor perseverante y eficiente.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

EL CONFLICTO DEL RUHR

La situación en Bochum

PROPOSITO ATRIBUIDO A LOS FRANCESES

LAS NEGOCIACIONES ENTRE TURQUIA Y LAS NACIONES ALIADAS

Los sucesos del Ruhr

LONDRES, marzo 10 (U. Press). —Comunican de Bochum que un alemán ha sido mortalmente herido a bayonetazos.

El problema del Cercano Oriente

LONDRES, marzo 10 (A. Havas). —Numerosos órganos de esta capital hacen conjeturas acerca de las probables cláusulas contenidas en la nota que el Gobierno de Angora ha enviado a las cancillerías aliadas.

La mayoría de la prensa se muestra optimista sobre el resultado final de las negociaciones, y, por su parte, los diarios "The Daily Mirror" y "The Daily Mail" manifiestan la esperanza de que el Gobierno británico firme la paz con los turcos.

La visita de Poincaré a Bruselas

LONDRES, marzo 10 (U. Press). —Algunos datos obtenidos sobre la cuestión del Ruhr, dicen que la próxima visita de Poincaré a Bruselas está relacionada con el descontento que manifiestan los belgas sobre el desarrollo de la ocupación del Ruhr, particularmente por la situación de los comerciantes de Amberes, los cuales atraviesan una crisis causada por la actual paralización del tráfico y de las transacciones comerciales.

El match Firpo-Brennan

NUEVA YORK, marzo 10 (United Press). — Ayer Firpo efectuó un trabajo muy pesado, tirando tres rounds con el boxeador local de color John Lester Johnson y cuatro rounds con Jamaica Kid. A partir de ahora se disminuirá la intensidad del entrenamiento.

Durante el "sparring" realizado hoy Firpo se hirió levemente en el labio superior, sangrando largo rato.

Bill Brennan se halla en muy buena forma, trabajando en forma liviana, tirando tres rounds con el boxeador Billy Shade.

Brenan y sus partidarios se muestran cada vez más confiados en la victoria.

Rechazo de un recurso de apelación

LONDRES, 10 (U. Press). — La comisión judicial del consejo privado ha rechazado la apelación interpuesta por el agitador egipcio Zaghlul bajá, contra la sentencia que lo mantiene detenido en Gibraltar.

Detención de comunistas en Bélgica

LONDRES, marzo 10 (U. Press). —Noticias procedentes de Bruselas dicen que se procederá a la detención de otros comunistas.

Se teme un movimiento monárquico en Hungría

VIENA, marzo 10 (U. Press). — Se considera inminente una tentativa monárquica para reponer sobre el trono de Hungría al joven archiduque Otto, hijo mayor del difunto emperador Carlos.

Nuevo partido político húngaro

BUDAPEST, marzo 10 (U. Press). —Se ha formado un nuevo partido denominado "Despertar de los Húngaros", el que tiene por objeto derrocar sin derramamiento de sangre al actual gobierno de Northy, reponiendo sobre el trono a la dinastía de los Hapsburgos.

Samuel Gompers, gravemente enfermo

NUEVA YORK, marzo 10 (United Press). — Se halla gravemente enfermo de bronco-neumonía, el presidente de la Confederación Americana del Trabajo, Samuel Gompers.

Donativo a la ex emperatriz Zita

MADRID, marzo 10 (U. Press) — Se asegura que el pueblo de Lequeitio, ha comprado el palacio de Torregrosa para regalárselo a la ex emperatriz Zita.

Match de rugby

LONDRES, marzo 10 (U. Press) —Por la primera vez desde que estalló la guerra el team de rugby de la Universidad de Oxford, irá a jugar contra el team de la Universidad de Heidelberg, durante las vacaciones de Pascua.

Juicio a un arzobispo

MOSCU, marzo 10 (U. Press) — El juicio del arzobispo Zipliek, jefe de la iglesia católica Rusa, se iniciará el 14 de marzo.

El arzobispo conjuntamente con otros diez y seis sacerdotes son acusados de haber hecho propaganda en contra de los bolshevikis.

Arresto de conspiradores monárquicos

MUNICH, marzo 10 (U. Press) — Han sido arrestados otros 15 conspiradores monárquicos.

Curiosa aventura a un barco de pesca

ABERDEEN, marzo 10 (U. Press) —Ha llegado a ésta procedente de las regiones polares el barco de pesca "Sargon", el cual fué remolcado desde el Mar Blanco, por un barco alemán.

El "Sargon" fué encontrado en esos parajes después de haber escapado a un torpedero maximalista.

El "Sargon" había andado a la deriva durante varias semanas. La tripulación se alimentaba de ratas y gaviotas cocinadas con aceite de oliva y aceite destinado a la limpieza de los metales.

Las partes de madera del barco fueron empleadas como combustible y el café molido seco para hacer cigarrillos.

La deuda de guerra de Turquía

CONSTANTINOPLA, marzo 10 (U. Press) — Según informes recibidos, un sindicato de banqueros

(Continúa en la pág. 3, 1a. columna)

EL CRIMEN DE "LA RINCONADA"

La legación de Italia, solicita la intervención del Gobierno Federal para que el asesinato del súbdito Juan Miglioli, no quede impune

El ministro de Relaciones Exteriores dá traslado de las actuaciones a su colega del Interior

La cancillería ha dado a publicidad en la fecha la correspondencia cambiada entre la legación de Italia y el ministro doctor Gallardo, respecto del crimen de "La Rinconada", donde tan alevosamente fuera asesinado el industrial italiano señor Juan Miglioli, quien como se recordará, acompañaba en el momento de consumarse el vandálico hecho al gobernador de la provincia de San Juan, doctor Amable Jones, víctima también del atentado.

Dice la nota del representante italiano:

Del ministro de Italia al doctor Gallardo—

Real Legación de Italia. Buenos Aires, Marzo 6 de 1923. A S. E. el señor doctor Angel Gallardo, ministro de Relaciones Exteriores y Culto. Señor ministro:

Refiriéndome a las conversaciones precedentes con V. E. y al reciente decreto de amnistía, promulgado por la Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan en favor de los responsables y autores materiales del luctuoso suceso ocurrido en aquella ciudad el 29 de noviembre de 1921 del cual resultara víctima conjuntamente con S. E. el gobernador doctor Jones, el ciudadano italiano Juan Miglioli, tengo el honor de solicitar la intervención del Gobierno Federal de la República ante el cual estoy acreditado a fin de que se haga justicia y se dé satisfacción a la familia del súbdito italiano asesinado. Acepte, señor ministro, la seguridad de mi más alta consideración. (Fdo.): G. Colli.

El doctor Gallardo acusó recibo de la comunicación, en los siguientes términos:

Del Jefe de la Cancillería al ministro de Italia—

Buenos Aires, marzo 8 de 1923.— A S. E. el señor conde Colli di Felizzano, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia.

Señor ministro: Tengo el agrado de dirigirme a V. E. para acusarle recibo de su nota de fecha 6 del corriente mes, en la que, refiriéndose al reciente decreto de amnistía dictado por el gobierno de la provincia de San Juan, en favor de los responsables y autores materiales del lamentable suceso ocurrido en la capital de esa provincia el 20 de noviembre de 1921, pide V. E. la intervención del Gobierno Federal para que se haga justicia en el caso del súbdito italiano Giovanni Miglioli, asesinado en esa oportunidad. Al manifestar a V. E. el interés con que este departamento acoge su petición, me es grato comunicarle que he pasado el antecedente del asunto al Ministerio del Interior para su debida solución. Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida — (Fdo.) Angel Gallardo".

Se da intervención al Departamento del Interior—

El Canciller dió traslado de las actuaciones al ministro del Interior, en una nota que dice así:

"Buenos Aires, marzo 8 de 1923. A S. E. el señor doctor José Nicolás Matienzo, ministro del Interior. — Señor ministro: Tengo el agrado de dirigirme a V. E. adjuntándole para su conocimiento y la resolución que corresponda por parte de ese Ministerio, una nota de la legación de Italia aquí acreditada, de fecha 6 del corriente mes, referente a la amnistía decretada por el gobierno de la provincia de San Juan, en favor de los responsables y autores materiales del brutal asesinato conocido por el nombre de "La Rinconada". Al expresar a V. E. el interés con que este departamento acoge la petición de la legación de Italia por estar fundada en una elemental razón de justicia, cual es la de no dejar impune el asesinato del súbdito italiano Giovanni Miglioli, acompañante del ex gobernador doctor Amable Jones en la lamentable tragedia, estima al propio tiempo que, siendo una de las obligaciones primordiales que la Constitución Nacional exige para la existencia y regular funcionamiento de los gobiernos provinciales, el debido afianzamiento en la administración de justicia, la que en el caso presente se encuentra comprometida, espera que el ministerio de V. E. se servirá tomar todas las medidas que correspondan en salvaguardia del buen nombre argentino. Me permito recordar a V. E. que para los gobiernos extranjeros poco conocedores de nuestra organización federativa, el caso presente consagra la impunidad en la República Argentina de un hecho criminal, con la circunstancia agravante de aparecer confirmada por una resolución legislativa. Renuevo a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. —(Firmado): Angel Gallardo".

EL SENADO

LA INTERPELACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

CONCURRIRA A LA SESION

SALVEDADES QUE HARA EN NOMBRE DEL PODER EJECUTIVO

Si el Senado se reune hoy, tiene como asunto a la orden del día, el pedido de informes al ministro de Instrucción Pública doctor Marcó, sobre el decreto de incompatibilidades en el profesorado.

Nuestros informes, recogidos en buena fuente, nos permiten asegurar que el ministro interpelado concurrirá a la sesión si esta se realizara, y que expresará el motivo porque lo hace, que sería por deferencia al Senado, pues el Poder Ejecutivo conceptúa que el asunto que ha dado origen a la interpelación, es de su sola incumbencia y que las resoluciones adoptadas respecto de la provisión de cátedras, han sido tomadas en virtud de facultades que le son privativas, sin que ningún otro poder pueda legalmente observarlas. Sostendrá que dentro de las disposiciones expresas de la Constitución

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 694. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 5200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA — Maipú 1241.—Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL — Florida 801—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. —Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. —Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. Florida 801. — Abierta de 9 a 13.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS—Rodríguez Peña No. 935.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

Espectáculos

TEATROS

COLISEO. — Temporada de Otoño.— Compañía lírica italiana dirigida por el maestro G. Fratini. — Hoy, a las 21: Carmen.

OPERA. — Compañía lírica italiana. Maestro concertador y director: Ferruccio Cattelani. — Hoy, a las 21.15, función extraordinaria: Rigoletto, intérpretes: María Jávor Várnay, G. Moreno, G. Testa y M. Arnaldi.

NUEVO — Compañía española de ópera y zarzuela, Danyans. — Hoy, a las 21.30: La Alsaciana; En Sevilla Está el Amor; ¿Qué es gran Barcelona?

VICTORIA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux, Director artístico, D. Joaquín de Vedia. Debut el 22 de marzo, con el estreno de la última producción de Alberto Novión: En un Burro tres Baturros.

LICEO — Compañía argentina de comedias José Gómez, Dirección Federico Mertens. El miércoles 21 debut con la obra póstuma de Belisario Roldán: La Virgen de la Pureza.

SAN MARTIN. — Compañía española de ópera, opereta y zarzuela Soria y Cía. — Hoy, a las 18: Marina. A las 21: La Duquesa del Bal Tabarin.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director-empresario: P. E. Carcavallo. El 14 de marzo debut, con el estreno de: Mateo, por A. Discépolo.

AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — Compañía nacional de revistas y sainetes Vittone-Pomar. — El jueves 15 debut.

BUENOS AIRES — Compañía Rivera-De Rosas. — Hoy a las 18: El Hombre del Frac. A las 21.15: El Suplicio de Tantalo; La Llama.

APOLO — Compañía nacional Podestá Hermanos.— Hoy, a las 21: La Piedra de Escándalo. A las 22.30: La Chacra de Don Lorenzo.

Otro — El viernes 16, en sección vermouth, debutará César Ratti.

MAIPO — Compañía argentina Mary-Morganti-Gutiérrez. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: En el Fango de París. A las 22.15: La Honra del Amigo López.

MARCONI — Compañía nacional Blanca Podestá. El 16 de marzo inauguración de la temporada.

SMART — Compañía nacional de comedias y revistas Simari-Franco.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Verbo Amar. A las 22: Pacífico Torbellino.

COMEDIA — Compañía Miguel Lamas. — Hoy, a las 17 y a las 22: Las Corsarias y trío Lara. A las 18.15, 20.15 y a las 23: La Alegría de las Mujeres y trío Lara.

MAYO — Compañía de zarzuela española Manuel Casas. — Hoy, a las 18: Glorias del Pueblo. A las 21: Glorias del Pueblo. A las 22.15: La Montería.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16: Gran matinée familiar. A las 21: gran éxito de la troupe americana Shadowland, Zigankova, Rolschakoff, Scharf, Pietro, Adamí Partner, Leonid Cartago, Los 4 Browning y toda la compañía.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Gran circo de Frank Brown. — Hoy, a las 21: Gran éxito de la compañía, presentación de los Hnos. Tower, S. M. Chicharón y Otto Viola, excéntrico.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, éxito de Max Nilson, troupe Málaga y Maja de Goya. — ¡Cuidado con la escalera! Periquete licorista.

MAJESTIC. — Exito de Los Carpi y The Dolans. — El cáncer de los celos, Jugador y medio.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Todas las noches desde las 20.30: Gran éxito de Les 3 Neiss. Biógrafo. Teatro Romano. Les Averinos, Pietro y El auto-pista.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

Según los datos publicados por el Ministerio de Agricultura, los frigoríficos obtienen más de 100 pesos de utilidad por novillo

El Comité Nacional de Defensa de la Producción ha preparado la siguiente planilla indicando las utilidades que obtienen los frigoríficos según los datos publicados por el Ministerio de Agricultura el 8 de marzo de 1923.

CÓMO COMPRAN							CÓMO VENDEN				GASTOS Y UTILIDADES			
TIPO DE NOVILLO	Cantidad de novillos	Peso vivo del animal en kilos	Merma o/o	Peso de la carne limpia, en kilos	Precio de compra en Liniers por kilo	VALOR TOTAL DE LA CARNE	Valor de la carne vendida en el Mercado de Smithfield, según el Ministerio de Agricultura	VALOR TOTAL DE LA CARNE LIMPIA	Valor total de los Subproductos, según el Ministerio de Agricultura	VALOR TOTAL DEL RENDIMIENTO DEL NOVILLO	GANANCIA BRUTA	Gastos de elaboración, flete, seguro, etc. — C. I. F. Londres	GANANCIA NETA POR NOVILLO	Porcentaje de utilidad que los frigoríficos obtienen en sólo 75 días, máximo del ciclo para cobrar el total del capital invertido
					$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
Refrigeración	1	580	45 o/o	319	0.32	102.08	0.61	194.59	73.07	267.66	165.58	63.80	101.78	61.35 o/o
Congel.	1	650	42 o/o	377	0.26	98.02	0.53.56	201.92	73.07	274.99	176.99	75.40	101.59	68.58 o/o

El monumento a Pérez Galdós

Una circular a la colectividad española

Se encuentran muy adelantados los trabajos pro monumento a Pérez Galdós, que viene realizando la comisión organizadora de los mismos.

Con motivo de la reunión que celebrará hoy a las 16 esa comisión, en el estudio del doctor Carlos Malagarriga y luego en el local del Ateneo Hispano Americano, el señor Juan Domenech ha dirigido a la colectividad española residente entre nosotros, la siguiente circular:

"La iniciativa de elevar un sencillo monumento a don Benito Pérez Galdós en Buenos Aires ha caído en terreno fertilísimo, a juzgar por las voces de aliento llegadas hasta mí por el artículo en que lancé la idea en "El Diario Español" el día 4 haciéndome sin duda eco de un general anhelo.

"La magna obra del gran novelista vive inmarcesible en el recuerdo de todo hombre culto; su gloria, tan sólidamente cimentada en la belleza de sus creaciones inmortales, no necesita, sin duda, del bronce o el mármol menos consistente y durables que ella, pero un deber de justa admiración y gratitud a quien honró tanto la lengua y la literatura comunes a las dos patrias, España y la Argentina y hasta un naturalísimo orgullo racial hacen necesario que la egregia efigie del insigne escritor se alce en la rosaleda de Palermo, como un hito de gloria que diga a los paseantes en el apacible retiro de aquel lugar la grandeza del verbo de Castilla y la maravillosa fecundidad del genio hispánico en perenne eclosión de altos espíritus.

"Para que este general deseo se traduzca muy pronto en realidad tengo el agrado de invitar a usted a una reunión que celebraremos el próximo día 10 en el estudio del doctor Malagarriga, Moreno 1350, 2o., a las 16 horas.

"En ella trataremos de dar forma a la idea, de realización bien sencilla por cierto, ya que existe en la Sociedad Canaria un busto del maestro Victorio Macho, autor de los soberbios monumentos a Galdós erigidos en Madrid y Las Palmas de Gran Canaria; busto que podremos fundir en bronce con poco costo, pues es seguro que el gobierno se asociará al homenaje facilitándonos el que sea necesario."

Italia establece un importante premio para el volador que realice el raid Roma-Buenos Aires

A iniciativa de Mussolini, el hombre múltiple de Italia, en los actuales momentos se acaba de instituir en ese reino un importante premio para el aviador que, dentro de un plazo máximo de quince días, realice en el menor tiempo, el raid Roma-Buenos Aires, con etapas a voluntad.

Las condiciones no son muy severas, es cierto, pero la empresa es arriesgadísima de todos modos.

Será éste un vuelo puramente civil, ya que de él estarán excluídos los voladores y los aparatos militares y navales.

Su resultado dará, pues, la pauta sobre el estado de la volación en Italia, que nosotros consideramos ya de excelentes, vistos los esfuerzos magníficos que lleva realizados desde aquel día inolvidable para la aviación de ese país, en que la escuadrilla "La Serenísima" de D'Annunzio realizara el vuelo magnífico sobre Viena.

El premio que se ha asignado para el triunfador es de un millón de liras.

El concurso de semillas de trigo que se inaugurará mañana en Córdoba

Selección mecánica en la zona servida por los F. F. del Estado

Con motivo del concurso de semillas de trigo que la Dirección General de Agricultura y Ganadería de Córdoba ha organizado y que se inaugurará mañana, la Sección Fomento Agrícola de los FF. CC. del Estado ha editado un folleto de que es autor el ingeniero agrónomo Abel Basavilbaso, quien presta servicios en la citada sección.

En dicho trabajo, su autor pone de relieve los grandes beneficios que la selección mecánica de semillas aporta a los agricultores que hacen uso de ella como medio más directo para aumentar los rendimientos de trigo por hectárea.

La circunstancia de que la Administración de los citados ferrocarriles ha resuelto hacer trabajar un equipo de seleccionadoras mecánicas montado sobre un vagón, que recorrerá la línea de Laguna Paiva a Cruz del Eje, prestando gratuitamente sus servicios a los agricultores que deseen seleccionar la semilla que han de sembrar en la próxima estación, hace muy oportuna la edición de este folleto, que a no dudar, servirá para propagar entre los chacareros que lo lean nuevas ideas y métodos de trabajo que en otros países han sido ya adoptados de largo tiempo atrás con grandes ventajas para sus cultores.

Las conclusiones a que el profesor Strampelli ha llegado en su informe recientemente publicado, como asimismo la campaña que el Ministerio de Agricultura de la Nación ha comenzado en procura de un mejoramiento general de las semillas destinadas a la siembra, realzan aún más la labor desarrollada por los técnicos de la Dirección de Tierras, Colonización y Fomento de los Ferrocarriles del Estado, quienes no omiten esfuerzos a fin de que a los numerosos agricultores de sus líneas lleguen los últimos adelantos de la ciencia agraria, en una forma sumamente práctica y sencilla, como lo es la de seleccionarles de un modo perfecto los granos que han de entregar a la tierra, librándolos de semillas extrañas de malezas, enredaderas, etc. y de los mismos granos de trigo que por un trillado defectuoso hubieren sufrido roturas perjudiciales para su germinación.

Los colonos que deseen hacer uso de estas ventajas y tengan sus chacras situadas en la zona de influencia del riel del Central Norte Argentino, pueden dirigirse solicitando los servicios de la máquina seleccionadora de semillas a la Dirección de Tierras, Colonización y Fomento, calle Humberto I No. 1737.

Durante el concurso de trigos a celebrarse en Córdoba la semana próxima, habrá un agrónomo destacado a fin de anotar a los agricultores que se interesen en la selección de las semillas de trigo que destinen a la siembra.



En Mendoza se intensifica la vacunación

Nota recibida en el Departamento Nacional de Higiene

El presidente del D. N. de Higiene, doctor Lecour, ha recibido la siguiente nota de la Dirección General de Salubridad de Mendoza:

"Al señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene. — Buenos Aires. — Cúmpleme manifestar al señor Presidente, que esta repartición ha recibido de ese departamento hasta la fecha la cantidad de tres mil ochocientas placas de vacuna antivariólica. Confirmando mi nota número 420 de fecha febrero 26, reitérole el pedido de mayores remesas de placas, pues, esta Dirección en su lucha contra la viruela n ecesita intensificar y aumentar cada día la vacunación.

Visto el hecho de que los diarios se han hecho eco de la falta de placas antivariólicas en esta institución, esta Dirección considera de su deber expresar al señor Presidente que esas quejas son ajenas a la misma, pues le asiste la seguridad del celo y buena voluntad de ese departamento respecto de los pedidos y solicitaciones de esta repartición, a lo que está sinceramente agradecido.

Saludo al señor presidente con la mayor consideración. — (Fdo.): Carlos Berra, presidente; Bernardo I. Vernaza, secretario."

MERCADO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Operaciones realizadas durante la semana

Cotizaciones registradas e informaciones varias

Trigo. — Las características del mercado de consumo para trigo no han acusado ninguna diferencia con las que se vienen observando desde hace unas semanas a esta parte. En efecto, los precios satisfechos guardan entre sí una notoria desproporción derivada de la misma desigualdad de que este año adolece el cereal. Como lo hemos expresado en anteriores comentarios, la demanda únicamente muestra franco interés cuando se trata de la adquisición de lotes de superior calidad, por los que en mérito a su escasez paga esos precios elevados que con intermitencias vemos figurar en la pizarra respectiva. Ello se debe a la escasez que en este año se advierte de trigos especiales, de rendimiento, por los que siempre han demostrado interés los molineros.

Se observa, en cambio, este año un considerable aumento de trigos defectuosos, con un crecido porcentaje de cuerpos extraños y de un exiguo peso específico, cuya venta por esa causa se realiza con dificultades a precios sensiblemente quebrantados.

En la semana transcurrida, como decimos, la plaza ha presentado las mismas características, pero los precios cierran con una baja que puede estimarse en 20 centavos.

Las entradas de la semana ascendieron a 215.758 bolsas, contra 263.794 en la anterior.

Trigo candeal — La demanda de los fideeros se muestra interesada únicamente por los lotes de superior calidad, que son siempre los que se colocan con más facilidad a mejores precios. Sin embargo, en lo que a estos se refiere la plaza cierra esta semana sin acusar cambio alguno.

Triguillo — No nos ha ofrecido mayores variantes la situación de la plaza para la venta de este artículo a causa de que subsistió el interés de los mezcladores.

Llegaron en esta semana 7.895 bolsas, contra 990 en la anterior.

Maíz amarillo — Con plaza algo más entonada se efectuó en la semana transcurrida la venta de este grano. Contribuyeron a mejorar las condiciones del mercado, las limitadas proporciones que en determinados días alcanzaron los arribos.

La demanda, a causa de las menores entradas se mostró más activa y las ventas se realizaron con más facilidad. Al finalizar la semana, se observa que los precios acusan un alza de veinte centavos.

Durante la semana entraron 33.337 bolsas, contra 69.026 en la precedente.

Maíz colorado — No ha declinado la demanda de los industriales por los maíces de este tipo, por cuya causa las ventas fueron corrientes, consignando los precios una leve mejora.

Maíz morocho — La colocación de los maíces de este tipo continuó efectuándose dentro de las mismas condiciones observadas en la semana precedente.

Avena — Las entradas de esta forrajera no fueron muy importantes por cuya causa la plaza presentó un tono más favorable que el observado en la pasada semana. La demanda fué activa y la venta corriente, pero sin registrarse cambio alguno en los precios.

Entraron 40.289 bolsas, contra 19.013 en la semana pasada.

Cebada. — Sin mayores diferencias, con respecto a las condiciones observadas en la otra semana, se efectuaron en la que nos ocupan las ventas de este forraje.

En cuanto a la variedad cervecera no se consiguieron en sus precios diferencias que por su importancia merezcan ser reseñadas.

Esta semana llegaron 8.815 bolsas, contra 10.914 en la semana anterior.

Cebadilla. — Sobre este producto se efectuaron en la semana que nos ocupa diversos negocios, dentro de los mismos precios de la anterior.

Los envíos de la semana alcanzaron a 2.813 bolsas, contra 2.768 en la precedente.

Centeno. — También sobre este producto se ha operado con bastante actividad en esta semana, pero a pesar de ello, los precios cierran con una pequeña baja.

Las entradas fueron de 5.200 bolsas, por 2.826 en la otra semana.

Lino. — La situación del mercado para lino se mantiene poco menos que inalterable. La demanda no declina, pues por el contrario se advierte mucho interés en la compra de este oleaginoso. En cuanto a los precios satisfechos durante la semana, ellas acusaron ciertas fluctuaciones, adversas unas y favorables otras, pero que, en definitiva, y al cerrar el mercado quedan los precios al mismo límite de la semana anterior.

Los arribos sumaron 86.691 bolsas, contra 86.678 en la semana anterior.

Nabo. — Las condiciones de venta para este oleaginoso no acusaron modificación alguna con respecto a las que prevalecen desde hace varias semanas a esta parte. Los industriales, respondiendo al acuerdo celebrado entre ellos para satisfacer un precio dado sin forzar la plaza a impulsos de la competencia; han seguido alternándose para la compra, sin extremar las ofertas.

Si nembargo, no lograron con esa actitud provocar un mayor descenso en los precios, pues la baja fué contenida en parte, por el interés que demostraron algunos exportadores, los cuales, adquirieron varios lotes especiales a precios más elevados que los impuestos por el "trust".

Respecto a las cotizaciones de este oleaginoso conviene expresar que los precios satisfechos por el "trusts" **para el tipo carapol no excedieron de $ 19, no debiendo involucrarse como pagando por semilla de caracol común el de $ 22.80, que se registrara el miércoles último y que según se comprobó después correspondía a un lote bien definido del tipo conocido** por "mostaza".

Llegaron esta semana 11.581 bolsas, contra 13.403 en la anterior.

Maní. — Ninguna alternativa nos ha ofrecido el mercado para la colocación de este producto, pues subsiste la paralización por la falta de ofertas.

La entrada fué de 3.531 bolsas, contra 3.538 en la otra semana.

Alpiste. — Subsistió el interés por la compra de este artículo y como consecuencia de ello, los precios estuvieron y quedaron firmes.

El arribo de la semana alcanzó a 1.536 bolsas, contra 348 en la precedente.

Semilla de alfalfa. — Dentro de un ambiente de notoria desanimación se desarrollaron los negocios sobre semilla de alfalfa. Ha contribuído a acentuar el malestar de la plaza la circunstancia de haber empezado a llegar algunos lotes nuevos. Por semillas claras, limpias, libres de cuscuta, se pagó alrededor de $ [illegible].

La entrada alcanzó a 2.052 bolsas contra 746 en la semana pasada.

Porotos. — La venta de los porotos de la variedad de manteca [illegible] ha continuado realizándose en un mercado desanimado [illegible] de la limitación de la demanda.

En esta semana [illegible] habrán llegado unas [illegible] de los nuevos, pero [illegible] del mercado [illegible] juicio todavía, pero [illegible] presume que [illegible] factorías, pues los precios fluctúan entre $ 2.70 y 3.

Se registró esta semana una entrada de 178 [illegible] la anterior.

Patatas. — No [illegible] res arribos registrados [illegible] la venta de este [illegible] realizándose [illegible] variaciones de [illegible].

En la semana [illegible] trada fué de [illegible] 75.121 en la precedente.

Pasto — [illegible] tante haber disminuído [illegible] la plaza [illegible] clases que en la [illegible] precios no [illegible] na ya que los pastos [illegible] los que priman en las entradas, se colocaron con [illegible]. En cambio, para las mezclas "flacas" la plaza se presentó poco propicia, subsistiendo las dificultades para su venta, y acusando sus precios nuevos descensos. Una circunstancia favorable para la plaza la ofrece el hecho de que las existencias sobre vagón son [illegible] tadas.

Fardo chico— [illegible]

Llegaron esta semana 9.080 fardos grandes y 62.755 chicos, contra 13.972 y 48.373, respectivamente, en la semana anterior.

Harina — Para la venta de este producto y demás derivados de la industria molinera la plaza se presenta muy abatida por el exceso de oferta, pero a pesar de ello, los precios se mantuvieron dentro del mismo margen de los satisfechos en la semana anterior.

En la semana entraron 20.675 bolsas de harina; 1.039 de afrecho, 333 de afrechillo, contra 10.427 de harina, 4.566 de afrecho y 108 de afrechillo, en la anterior.

ADUANA DE LA CAPITAL

Continúa en aumento la recaudación aduanera—

En el día de ayer el monto total de lo recaudado por la Aduana de la Capital asciende a la suma de pesos 1.111.[illegible] m/n., o sean $ 162.795.40 más que en igual día del año anterior.

Hasta el día de ayer en el corriente año, se han recaudado $ 51.967.314.02 y en igual período del año 1922 la recaudación fué de $ 34.541.790.84 m/n.

El excedente de renta a favor del año actual es de $ 17.425.523.18 m/n.

Giro de vapores—

La oficina de giros de buques, a cargo del inspector de rentas nacionales señor Carlos Ayerza, giró ayer los siguientes vapores:

Vapor H[illegible], a descargar al depósito número 4 del dique No. 1.

—Vapor El Uruguayo, a descargar a la sección 3a. del dique 4.

—Vapor Golfo Nuevo, a descargar a la sección 3a de Dársena Sud.

Trabajos extraordinarios—

Para activar sus operaciones, trabajarán esta noche de 19 a 23 horas, los siguientes vapores y depósitos aduaneros:

Vapor W[illegible] World, en la Dársena Norte, secciones 2a. y 3a.

—Vapor Cap Paul Lenerie, en la sección 7a de la Dársena Norte.

—Vapor Antonio Delfino, en la sección 4a. del dique 4.

—Vapor Mendoza, en la sección 7a del dique 4.

[illegible] trabajarán mañana de 6.30 a 10 horas los siguientes vapores y depósitos:

Los vapores que [illegible] no tienen precedente [illegible] el Tenaro de Savoia en la sección 5a. de la Dársena Norte; el vapor Derro en la sección 6a. de la Dársena Norte; el vapor Hoja en la sección 5a. del dique 3 y el vapor Waaldijk en la sección del dique 1.

Mercados de hacienda

Operaciones de la semana. - Consideraciones generales

Ha transcurrido otra semana de completa animación para los negocios de haciendas [illegible] en buenas condiciones de gordura y clase.

Estos se hicieron con buena demanda e interés, prefiriéndose las partidas de animales especiales, bien [illegible] consumo o frigorífico [illegible] selección por novillos [illegible] vacas nuevas [illegible].

Las haciendas generales, con [illegible] faltas de clase, flacas y criollas, que en la semana anterior encontraron gran aceptación por los frigoríficos para elaborar conservas, sólo se colocaron en la [illegible] hoy [illegible] con facilidad, pero a precios no muy convenientes. Estos [illegible]

[illegible]

[illegible] para el desenvolvimiento de las operaciones como lo hemos afirmado en [illegible] de la semana anterior y que la confirmamos en todas sus partes.

[illegible]

Terneros y mamones. — Encontraron regular colocación, siendo los primeros de mayor aceptación, consiguiéndose por estos entre 0.14 a 0.16 y de 0.13 a 0.15 respectivamente.

Bueyes, toros y torunos. — Si bien [illegible]

[illegible]

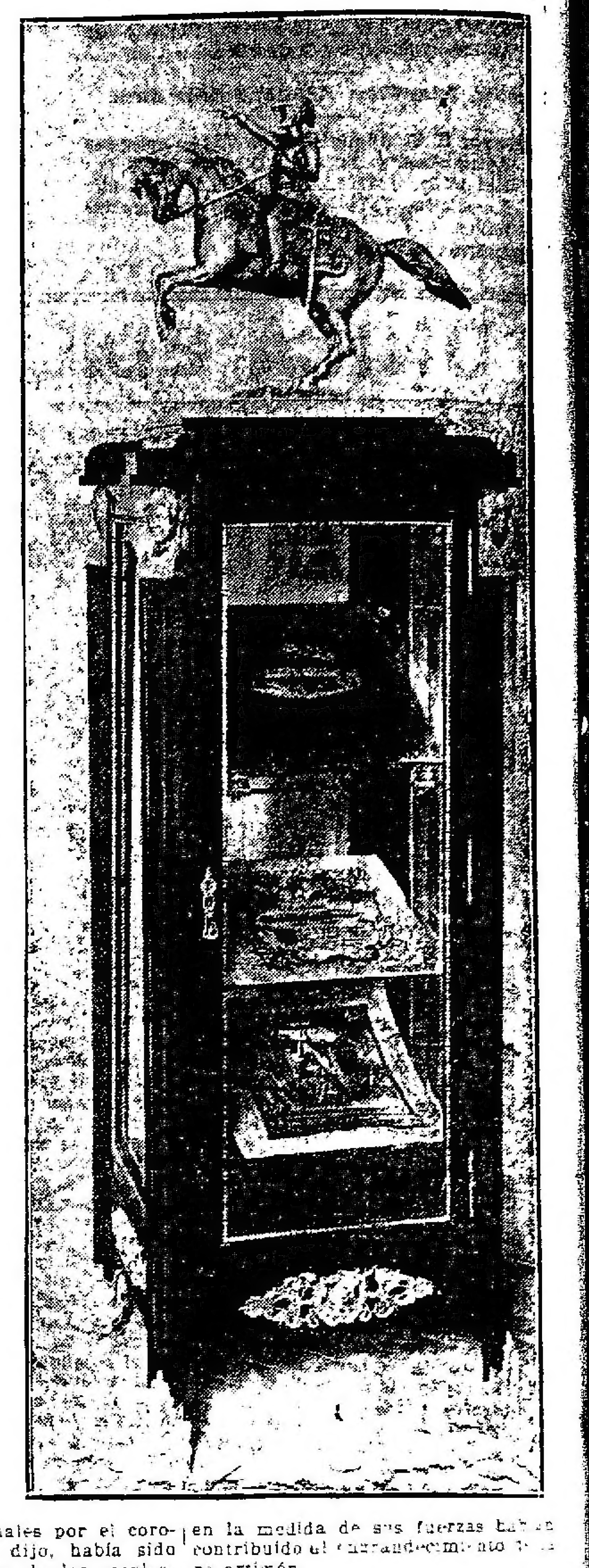
Los [illegible] se mantuvieron moderadas, lo que facilitó en gran parte la realización de las ventas.

Los frigoríficos especializáronse por las tropas de capones livianos gordos y [illegible] como así también [illegible] las borregas especiales.

[illegible] se realizó al margen de cotizaciones por libra, alcanzó el siguiente nivel: para capones menores de [illegible] libras, la cotización osciló entre [illegible] 0.27; para capones extra [illegible] mayores de 65 libras de 0.20 a 0.24; para ovejas livianas gordas de 0.17 a 0.22; para las generales de 0.16 a 0.19. En borregos especiales y excepcionales de frigorífico fué de 0.30 a 0.35; para los borregos generales gordos de 0.26 a 0.32.

Para las demás clases los precios siguen sostenidos y de conformidad con los de la semana anterior.

Esta mañana fué objeto de un homenaje el coronel Arroyo



El personal de los Arsenales de Guerra hizo objeto, esta mañana, de una demostración de simpatía al ex director de los mismos coronel D. Isidro Arroyo quien, como se sabe, estuvo al frente de dicha dependencia por espacio de seis años, con el beneplácito general.

Consistió el acto en la entrega de un álbum con su correspondiente vitrina estilo Imperio, construída con maderas del país y aplicaciones de metal. Corona la misma un facsímil de la estatua ecuestre del general San Martín, fundida en plata, completando a ese presente una montura tipo mejicano, artísticamente repujada a mano, trabajos todos estos efectuados en los talleres del arsenal "Esteban de Luca".

El álbum lleva colocada una artística placa de oro, que lleva la siguiente inscripción:

"Al señor coronel D. Isidro Arroyo. 1916 - 1922. Ofrenda de cariño, respeto, gratitud y admiración del personal civil de la Dirección General de Arsenales de Guerra."

La ceremonia, no obstante su sencillez, revistió los contornos de un grandioso acto, asistiendo al mismo únicamente el personal de dichos establecimientos y algunos jefes militares.

Un empleado del arsenal "Esteban de Luca" ofreció, en oportunas palabras, la demostración, haciendo resaltar la labor desarrollada al frente de los arsenales por el coronel Arroyo, quien, dijo, había sido un verdadero amigo de los empleados en lugar de un jefe.

Agradeció el acto de que era objeto el coronel Arroyo, quien, muy emocionado, tuvo palabras de elogio para sus colaboradores, quienes, dijo, en la medida de sus fuerzas habían contribuído al engrandecimiento de la repartición.

Tuvo palabras de recordación y cariños para todos.

Poco antes de medio día terminó el homenaje, que, como decíamos, revistió interesantes contornos.

Unión Cívica Radical de Corrientes

Declaración de principios - Candidatos a legisladores - Exito de la propaganda electoral del partido

Como lo hemos venido anunciando, la Unión Cívica Radical de Corrientes, ha completado su reorganización general en toda la provincia, bajo las disposiciones de la carta orgánica que rige al partido. El éxito de la tarea está asegurada con el concurso firme y decidido de todo el viejo radicalismo de Corrientes, [illegible] en diez años de acción [illegible] por toda la [illegible] de aquel Estado.

La convención provincial acaba de reunirse en Corrientes, para designar los nuevos miembros del Comité Central de la provincia, designar candidatos a senadores y diputados para los comicios del domingo 25 del corriente, votar la declaración de principios del partido y elegir los delegados al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical de la República.

Un grupo de disidentes, que desde hace años viene actuando al margen del partido, pretende formar grupo y actuar en los comicios mencionados con listas separatistas. El electorado radical de la segunda sección no da importancia a este pequeño desmembramiento.

He aquí las resoluciones de la Convención provincial:

Declaración de principios: "La U. Cívica Radical de Corrientes, por el órgano de su Convención, declara: que se ratifica y solidariza una vez más con los altos postulados de la Unión Cívica Radical de la República, sostenidos en su larga jornada reivindicatoria y que culminaron en el gobierno ejemplar del doctor Hipólito Yrigoyen. Que, como parte integrante de un organismo político de proyecciones nacionalistas, reconoce y acata la alta autoridad del Comité Nacional del partido. Que afirma su política de intransigencia absoluta respecto del "régimen" que retrasa hasta el presente el progreso moral y material de Corrientes".

Delegados al Comité Nacional: D. Mariano Madariaga, doctor Juan B. Fleitas, doctor [illegible] y doctor Ricardo Andreau.

Miembros del Comité Central: doctor Fernando Andreau, doctor Pedro S. Madariaga, doctor Julio G. Guastavino, doctor Juan B. Fleitas, doctor Francisco A. Benítez, Saturnino E. Madariaga, José Arbo y Blanco, Samuel I. Fernández, Guillermo Vallejos, doctor Ricardo Andreau, doctor Raúl Arballo, doctor José B. Barreyro, doctor Luis Barbará, doctor Alfredo Tressens, Antonio Fleitas, doctor Luciano Acuña, doctor Aristóbulo Gómez, doctor Mario A. Iglesias, Julio Serial y Altogracio Spagnolo.

Candidatos a senadores: José Arbo y Blanco, doctor Ricardo Andreau, Julio Serial, doctor Luciano Acuña y Ricardo S. Sarasibar. Suplentes: Saturnino E. [illegible], Guillermo Vallejos y doctor Aristóbulo Gómez.

Candidatos a diputados: [illegible] Miguel S. Andreau, José Héctor Reboratti, doctor José B. Barreyro, Julio La Rosa, Demóstenes M. Maciel, Altogracio Spagnolo, Apulco Cousta, Ezequiel Varela Quintana y doctor Ernesto Bravo Almonacid. Suplentes: doctor Raúl F. Arballo, doctor Edmundo J. Andreau, Rafael Defranco, Filiberto Méndez y doctor Francisco Aurelio Madariaga.

Antes de terminar su cometido, la Convención provincial rindió un merecido y unánime homenaje a la memoria del capitán Oreste Arbo y Blanco, radical revolucionario de reconocidos prestigios en toda el partido y gobernador del Chaco, bajo el gobierno del doctor Hipólito Yrigoyen.

Se nos informa que el éxito electoral de la Unión Cívica Radical está totalmente asegurado en los departamentos de Lavalle, San Roque, Concepción, Lavalle, San Miguel, San Luis del Palmar, Berón de Astrada, Santo Tomé, de los demás que forman la sección que esta comprende, quedando dudosos [illegible] y perdidos Bella Vista y General Paz.

Esperamos que el resultado total confirmará nuestras informaciones.

Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

Excepcional remate

DE ALHAJAS DE TODA CLASE Y VALOR, ANTIGUAS Y MODERNAS Y OBJETOS VARIOS, MAQUINAS DE COSER, MUEBLES, ROPAS, ARMAS, etc.

Comenzará el día 12 de Marzo de 1923, a las 13

EXHIBICION Y REMATE: Avda. DE MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de diciembre ppdo.), sólo podrán rescatarse hasta el 28 de febrero inclusive: los de objetos varios (vencidos hasta el 30 de noviembre ppdo.), sólo serán admisibles de rescatarse hasta el 12 de marzo inclusive, y los muebles (vencidos hasta el 31 de diciembre ppdo.) podrán ser rescatados hasta el 22 de marzo inclusive. Exhibición de alhajas los días 5, 6, 7, 8 y 9, de 11 a 17, y día 10, de 9 a 12 horas.

La exhibición se efectuará en las horas mencionadas y en el siguiente orden: a los joyeros, de 11 a 11.30 horas y a los particulares, de 13.30 a 17 horas. El remate de objetos varios comenzará el día 15 y subsiguientes, a las 13, efectuándose la exhibición el día 14, de 11 a 17, y el de ropa el día 20 y subsiguientes, a las 13.30 horas efectuándose la exhibición diariamente, de 10 a 12 horas. Ambos remates tendrán lugar en el nuevo local, Bartolomé Mitre 1046. El remate de muebles, el miércoles 28, a las 14 horas, en el local Avenida de Mayo 1073, estando en exhibición los días 26 y 27, de 11 a 17.

Hipotecas. — Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas ubicadas en la Capital Federal, cobrando el 8 por ciento de interés anual. Por informes, a la secretaría.

v. 12 marzo.

"Conte Verde"

EL PASAJERO SE ENCONTRARA A BORDO COMO EN SU PROPIA CASA

TELEGRAMAS

(Continuación de la 1a. página)

norteamericanos está negociando con los turcos para encargarse del pago de la deuda turca de guerra a cambio de ciertas concesiones.

La situación en el Ruhr

LONDRES, marzo 10 (A. Havas). —Las noticias procedentes de Dusseldorf demuestran que la acción emprendida en el Ruhr por Francia y Bélgica, dará el resultado perseguido por ambos gobiernos.

Según las citadas informaciones, el deseo de los alemanes para llegar a un arreglo final ha aumentado considerablemente durante estos últimos días, debido al número de obreros alemanes que no tienen ocupación así como por las necesidades diarias de la población del Ruhr.

BOCHUM, marzo 10 (U. Press). —Aparentemente, los franceses tienen la intención de obligar a la población de ésta a la obediencia mediante el hombre. Muchas calles se hallan completamente cerradas, aislando por completo distintas partes de la ciudad.

LONDRES, marzo 10 (U. Press). —Se dice que los belgas que ocupan Buderich confiscan diariamente los trenes que llegan de Holanda cargados con leche destinada a los recién nacidos del Ruhr.

Banquete en honor del doctor Pacheco

RIO DE JANEIRO, marzo 10 (A. Americana). — El ministro de Dinamarca ofreció anoche una comida al canciller brasileño, doctor Pacheco. Asistieron el comendador señor Cobianchi, el doctor Mora y Araujo, el vizconde de Moraes y el doctor Sebastián Sampaio.

Excursión artística

RIO DE JANEIRO, marzo 10 (A. Americana). — El caricaturista Trinas Fox y los señores José Tettamanti y Armando Milano, emprenderán en breve una excursión artística terrestre desde esta capital hasta Buenos Aires.

La vacante del doctor Ruy Barbosa en la Academia Brasileña de Letras.

RIO DE JANEIRO, marzo 10 (A. Americana). — Los diarios discuten la provisión de la vacante dejada por el fallecimiento del doctor Ruy Barbosa en la Academia Brasileña de Letras.

Todos están contestes en afirmar que los dos candidatos que reunen mayores condiciones para ocupar el sillón vacante son el doctor Epitacio Pessoa y el aviador Santos Dumont, alabando y realzando las cualidades de las dos personalidades.

Campeonato sudamericano de atletismo

RIO DE JANEIRO, marzo 10 (A. Americana). — Reunióse anoche el [illegible] de la [illegible] Brasileña de Deportes [illegible] resolviendo enviar a las diversas asociaciones y ligas confederadas para su conocimiento, el oficio de la Confederación Sudamericana de Atletismo sobre la participación del Brasil en el próximo campeonato sudamericano a realizarse en Buenos Aires.

Almacenamiento de mercaderías en las aduanas

Después de dos años de depósito, corresponde la subasta pública

Con motivo de una consulta de la Prefectura General Marítima, acerca del procedimiento a seguir con mercaderías que han cumplido los dos años de depósito, el Ministerio de Hacienda ha declarado que, cumplidos los requisitos establecidos en los artículos 309 y siguientes de las Ordenanzas de Aduana, corresponde su venta en subasta pública.

En cuanto a los cigarros y bebidas alcohólicas, sería prudente autorizar su venta en Puerto Madryn, a pesar de lo dispuesto en la resolución de septiembre 28 de 1921, ya que en los gastos de transporte hasta esta capital recargaría con exceso la mercadería.

Ante la presentación del Banco Francés e Italiano, en la que pedía se le permitiera mantener en depósito por el término de un año, 316 cajones, conteniendo cada uno 24 botellas de 475 mililitros licor Benedictine; el Ministerio de Hacienda, concedió una prórroga de tres meses, para mantener en depósito la mercadería de referencia, previo pago del almacenaje devengado.

Caminos de acceso a Villa Amelia

Se autoriza su construcción, aprobándose el presupuesto de la obra calculado en 17.743 pesos

Por un decreto dictado en acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo ha aprobado el resultado de la segunda licitación pública realizada por la Dirección General de Puentes y Caminos, con el fin de adjudicar las obras de reparación de los caminos de acceso a Villa Amelia desde Albarellos, Hume y Coronel Domínguez en la provincia de Santa Fe, zona del ferrocarril Central Argentino.

Por el decreto de referencia se acepta la propuesta del contratista señor Roberto Kurtz, quien llevará a cabo los trabajos mediante la suma de $ 17.743,15 m|n.

Gobernación de Misiones

El gobernador del territorio de Misiones, doctor Héctor Barreyro, ha solicitado y obtenido licencia del Ministerio del Interior, para bajar a esta capital.

El triplano Caproni realizó vuelos con periodistas

Se ha postergado la fecha de iniciación de los viajes a Montevideo

El gran triplano Caproni, de cuyas características nos hemos ocupado extensamente en diversas oportunidades, como también de su primer vuelo realizado el domingo próximo pasado, se remontó nuevamente ayer tarde, llevando en su cabina a un numeroso grupo de periodistas y representantes del Aero Club Argentino.

Pocos minutos antes de las 17 horas el capitán Laureatti dió orden de que el aparato fuera retirado del gran hángar levantado en el nuevo aeródromo de Villa Soldati. Inmediatamente se probaron los tres poderosos motores y acto continuo, se ubicaron en la cabina y en el imperial veinte personas. Conducían la poderosa máquina los capitanes Laureatti y Baldi. El triplano ascendió con singular facilidad y después de describir tres grandes círculos, descendió suavemente. El vuelo había durado 7 minutos.

Poco después, el aparato volvió a remontarse conduciendo 23 pasajeros, realizando un vuelo semejante al anterior.

Estas demostraciones han dejado en el ánimo de cuantas personas las presenciaron, una franca impresión de seguridad. Los pilotos fueron objeto de reiterados elogios.

Contrariamente a lo que se había anunciado con respecto a la iniciación de los viajes a Montevideo, éstos no se realizarán hasta que no se efectúe la ceremonia del bautizo del triplano, en fecha que será designada por el primer magistrado de la Nación doctor Marcelo T. de Alvear.

Se renovaron préstamos a corto plazo por $ 5.000.000

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda renovó esta mañana una obligación a corto plazo, con vencimiento en la fecha, por valor de 5 millones de pesos m|n.

Sobre alcance de fianza de exportadores

El P. E. no hizo lugar al pedido de una firma comercial de esta plaza, solicitando se hiciera extensiva a la Aduana de Rosario la fianza que como exportadores y agentes marítimos tenían otorgada ante la de esta capital.

NOTAS POLICIALES

Telegramas cambiados entre los jefes de policía de Montevideo y Buenos Aires

Publicamos a continuación los telegramas cambiados entre los jefes de policía de Montevideo y esta capital, a raíz de la reciente designación de aquel funcionario:

"Montevideo, marzo 9 de 1923. — Al señor jefe de policía de Buenos Aires. — Al tomar posesión del cargo de jefe de policía de Montevideo, para el que he sido designado por decreto de esta fecha del Excmo. señor presidente de la República, complázcome en significarle que me esforzaré en seguir manteniendo las relaciones de franca cordialidad que vinculan esta policía con la que tan dignamente preside V. S., a su digno cargo. Al expresar a V. S. mis saludos, cumplo en ofrecerle mi más decidida cooperación en todo aquello que sea en beneficio del servicio público. — Firmado: Juan Carlos Gómez Folle, jefe de policía de Montevideo."

"Buenos Aires, marzo 10 de 1923. — Al señor jefe de policía de Montevideo. — Juan Carlos Gómez Folle. — Al retribuir efusivamente afectuoso saludo, complázcome presentar a V. S. mis congratulaciones por la honrosa designación de que V. S. ha sido objeto y asegurarle el concurso decidido de esta policía, para el más franco éxito de nuestra común misión. — Saluda a V. S. muy atte., — Firmado: Jacinto Fernández."

La policía detuvo a un delincuente alemán

SE LE IMPUTAN DELITOS GRAVES

Empleados de la sección Seguridad Personal, de Investigaciones, han detenido al súbdito alemán Jorge Helluendorff o Halvach, cuya captura recomendaban las autoridades policiales de Alemania.

El individuo de referencia, está acusado de varios delitos de carácter grave, relacionados con un vicio inconfesable.

El juez federal doctor Jantus, que recibió el exhorto correspondiente, ha impartido la orden de estilo, para que el detenido sea remitido a las autoridades requirentes.

Garantizados con todo y por encima de todo

Las seguridades que la ley No. 8875 da a los tenedores de debentures son de tal amplitud y naturaleza, que no hay, dentro de nuestra legislación, ninguna garantía comparable a la de esa clase de obligaciones hipotecarias cuando para ellas se constituye una garantía flotante, que comprende todos los bienes y derechos presentes y futuros de la Compañía deudora. Esa clase de garantía es la que la **Ledesma Sugar Estates and Refining Company Ltd.** ha constituido a los efectos de la emisión de 4.000.000 $ o|s. en debentures de 100 $ o|s. cada una, que, al tipo de 96 y con un interés del 7 o|o anual y una amortización del 10 o|o al año, ofrece al público entre el 1° y el 15 del corriente. Los bienes actuales de la Compañía ascienden, según tasación practicada por peritos, a $ 40.991.177.75 m|n. Los debentures a emitir producirán, teniendo en cuenta la tasa de emisión y la forma en que serán amortizados, cerca del 8 o|o. Constituyen, por consiguiente, una inversión ventajosa, que recomendamos estudiar.

La subscripción podrá hacerse dentro del plazo precitado en cualquiera de los establecimientos siguientes, o en sus sucursales y agencias, abonando el 50 o|o en el acto de subscribirse y el 50 o|o restante al 1° de abril de 1923, fecha en que comenzará a correr el primer cupón y hasta la cual se acreditarán los intereses extraordinarios correspondientes a las sumas abonadas con anterioridad:

Banco de la Nación Argentina.
Banco de la Provincia de Buenos Aires.
Banco Español del Río de la Plata.
Banco Alemán Transatlántico.
Banco de Londres y Brasil.
Banco Británico de la América del Sur.
Banco Popular Argentino y
Banco Francés e Italiano para la América del Sur.

LEDESMA SUGAR ESTATES and REFINING C°. L^td.
Sarmiento 459 — Buenos Aires

EN LA PRESIDENCIA

El presidente de la República que permaneció en su despacho oficial desde las 11 hasta las 13 horas, subscribió un buen número de expedientes y órdenes de pago de los departamentos del Interior e Instrucción Pública.

Recibió las visitas del director de LA EPOCA, don Delfor del Valle, de los diputados doctores Alberto Paz y Pedro Canale y del jefe de policía don Jacinto Fernández.

Finalmente conferenció con los ministros de Marina y de Guerra, quien concurrió acompañado por el inspector general del Ejército, general José F. Uriburu.

El secretario de la Presidencia, doctor Veronelli, sigue mejor de la indisposición que lo obligó a guardar cama, proponiéndose reanudar sus funciones el lunes próximo.

Administración Nacional

Escuela Normal de Azul. — El presidente de la República firmó hoy un decreto nombrando auxiliar-escribiente-bibliotecario de la Escuela Normal de Azul a la maestra normal señorita Celia Angulo, en reemplazo de la señorita Dalcira Alvarez, cuya renuncia se acepta.

Ordenes de pago. — El doctor Alvear firmó hoy varias órdenes de pago por sueldos y gastos del mes de febrero último, correspondientes a reparticiones del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Renuncia aceptada. — Se aceptó la renuncia del escribiente de la gobernación del Chubut señor Gilberto Martínez, y se nombró en su reemplazo a Julio Emeterio Berdera.

Colegio Nacional "J. M. de Pueyrredón". — El secretario-tesorero del Colegio Nacional "Juan Martín de Pueyrredón" retiró hoy del Ministerio de Hacienda la suma de 13.524.40, importe de los sueldos por el mes de febrero último, del personal administrativo y docente del bachillerato nocturno.

Jornales de Obras Públicas. — A la habilitación del Departamento de Obras Públicas le fueron pagados esta mañana por la Tesorería General de la Nación $ 200.000 a cuenta de la planilla de jornales del personal obrero, por el mes de febrero último.

Colegio "B. Mitre" y Escuela Normal de Quilmes. — En cumplimiento de órdenes emanadas del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General liquidó hoy las planillas de sueldos y gastos por febrero del Colegio Nacional "Bernardino Rivadavia" y de la Escuela Normal Mixta de Quilmes.

Ministerio de Agricultura. — El habilitado del Ministerio de Agricultura retiró esta mañana de la Teresorería General de la Nación 405.459 pesos moneda nacional, destinados al pago de los gastos del lazareto cuarentenario y embarcaciones de aquel departamento, por los meses de agosto a noviembre pasados.

Ascensos en la Dirección de Ferrocarriles. — El ministro de Obras Públicas, ha sometido a consideración del presidente de la República un decreto por el que se promueven a varios empleados de la Dirección General de Ferrocarriles a cargos superiores.

Construcción de una casilla en el puerto. — Por resolución de la fecha se autoriza a la Dirección General de Navegación y Puertos para que con los elementos de que dispone lleve a cabo la ejecución de los trabajos tendientes a habilitar la casilla ocupada por la pinturería y destinada a oficina de contabilidad de la sección Tráfico del Puerto de la Capital.

Provisión de ladrillos. — Por resolución de la fecha se aprueba la factura de $ 1.995 presentada por la Dirección General de Arquitectura por la provisión 70.000 ladrillos con destino a las obras de ampliación de las dependencias de Navegación y Puertos en Puerto Rosario.

Dr. Helvio Fernández

Jira de estudio por Europa

A bordo del "Massilia" se embarcará para Europa el 14 del corriente, el distinguido facultativo doctor Helvio Fernández. En las clínicas europeas el doctor Fernández tendrá oportunidad de hacer observaciones referentes a su especialidad, la psiquiatría, de la que es, en el país, uno de sus más preciados exponentes, porque además de médico jefe del servicio de alienados delincuentes del Hospicio de las Mercedes, es director del Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional, como asimismo de su órgano oficial la "Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal", una de las más importantes y difundidas de América.

En su jira el doctor Fernández se propone visitar los principales establecimientos similares de las naciones que le sea dado recorrer, especialmente en Francia y Bélgica; con algunos de cuyos dirigentes mantiene relación por intermedio de la revista antes indicada, desde años atrás.

A su regreso se propone exponer, en un trabajo de conjunto, sus impresiones y todo aquello que merezca ser consignado. Vista la importancia cada día mayor y de más actualidad, de los problemas psiquiátricos, sociales y penalógicos, es de presumir el interés con que será recibida tal publicación en nuestros medios científicos, conocidas como son las dotes de inteligencia y laboriosidad que lo adornan, puestos de relieve en su carrera universitaria y en el ejercicio profesional.

Caja de Ahorros de la Provincia de Tucumán

EL SORTEO DE HOY

Con $ 25.000
14.307

Con $ 5.000
14553

Con $ 2.000
2501

Con $ 1.000
13697

Con $ 500
3733 3050

Con $ 250
20769 14242 13026 12808 10272
10664 10697 21732 2024 1388

Con $ 100
1214 10068 8286 2559 5636
8505 2357 20965 11339 4839

A bordo del vapor "Württemberg" se realizará mañana un festival andaluz

Como se había anunciado, organizado por el Círculo Andaluz, se realizará mañana, de las 14 a las 18 horas, a bordo del magnífico vapor "Wurttemberg", actualmente fondeado en el dique número 4, frente a la calle Viamonte, un gran Festival Andaluz, festejando la inauguración de la nueva línea a Cádiz.

Con tal fin, se ha preparado un selecto programa.

Guerra y Marina

CUARTEL DEL 11 DE CABALLERIA

El ministerio de Hacienda entregó hoy a la Dirección General de Ingenieros, pesos 4.000 moneda nacional, en pago de los gastos que demandaron diversas perforaciones efectuadas en el cuartel del 11 de caballería, con asiento en Curuzú Cuatiá (Corrientes).

PRESENTACION DE UN JEFE

Esta mañana se presentó al titular de la cartera de Marina el capitán de fragata Braña, comandante de la fragata Sarmiento, quien conversó con el almirante Domecq García sobre diversos asuntos relacionados con el próximo viaje de circunnavegación del buque a su mando.

CAMBIOS DE DESTINO

Pasaron a continuar sus servicios a la Escuela de Suboficiales del Ejército, los tenientes Virgilio A. Hernández y Filiberto M. Ahumada.

HABERES DE LA ARMADA POR FEBRERO

La Intendencia de Marina retiró esta mañana de la Tesorería General de la Nación pesos 221.621 moneda nacional, importe de las planillas de sueldos y gastos por el mes de febrero último, de las siguientes dependencias de la misma:

División de Defensas Fijas y Movibles (1a. región) Escuela de Aviación Naval, 2a. División Naval, Hospital Naval de Puerto Militar, Hospital Militar, Hospital Naval de La Plata, División de Defensas Fijas y Movibles (3a. región) y buques "9 de Julio", "Garibaldi", "Pueyrredón", "Catamarca", "A Número 5", "Jujuy", "Independencia" y "V. F. López".

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación pagó esta mañana 5.976.450 pesos, distribuídos de la siguiente manera:

Dirección General de Ingenieros, 4.000; ministerio de Agricultura, 4.054.59; Escuela Normal de Quilmes, 11.539; Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón, pesos 13.524.40; Colegio Nacional Bartolomé Mitre, 26.134.64; ministerio de Obras Públicas, 200.000; Intendencia de Marina, 221.621; préstamos a corto plazo, 5.000.000; Ferrocarriles del Estado, 200.000, y Dirección General de Correos y Telégrafos, 300.000.

CIRCULACION DE BILLETES DE BANCO

En el transcurso de la presente semana la Caja de Conversión ha procedido a la incineración de billetes de Banco en mal estado por valor de 5.159.790 pesos moneda nacional.

Por la misma suma fueron lanzados billetes nuevos a la circulación.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Exámenes de botánica

Los exámenes de botánica (2o. turno) tendrán lugar el día 12 del corriente mes a las 17 horas.

Cursos libres paralelos a los oficiales

Estática gráfica. — El ingeniero Raúl A. Sortini dictará su curso libre de estática gráfica los días lunes, miércoles y viernes de 18 a 19 horas.

Trigonometría y nociones de geometría analítica. — El ingeniero Daniel E. Olmos dictará su curso libre de trigonometría y nociones de geometría analítica para doctorados y arquitectura los días lunes, miércoles y viernes de 16 a 17 horas.

Farmacias de turno para mañana

Sección 1a. de policía: Florida 501, Reconquista 416, Maipú 354, Florida 716.
Sección 2a.: Defensa 291, Chacabuco 22, Moreno 688.
Sección 3a.: Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 86.
Sección 4a.: Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí, Moreno 1001.
Sección 5a.: Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1116, Sarmiento 1550, Junín y Cangallo, B. Mitre y Ayacucho, Callao 263.
Sección 6a.: Entre Ríos y Chile, Venezuela 1502, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha, Méjico 2102.
Sección 7a.: Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador, Viamonte 2490, Cangallo Núm. 2602, Pueyrredón 902.
Sección 8a.: Belgrano y Jujuy, Boedo e Independencia, Rivadavia 2916.
Sección 9a.: Corrientes 3292, Lavalle 3[illegible], Rivadavia 3599, Díaz Vélez 3896, Corrientes 3901.
Sección 10a.: San Juan 3358, Belgrano 3078, Avda. La Plata y Formosa, Rivadavia y Yapeyú, Belgrano y Castro Barros, San Juan [illegible].
Sección 11a.: Gaona [illegible].
Sección 12a.: Pedro Goyena y Riglos, Rivadavia [illegible], [illegible] y Thorne.
Sección 13a.: Avenida San Martín 1349.
Sección 14a.: Bolívar 829, San Juan 799, Defensa 1102, Brasil 662.
Sección 15a.: Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista [illegible], Paraguay y [illegible].
Sección 16a.: [illegible] y Lima, Lima 1191, 1090, Lima 1101.
Sección 17a.: Río Bamba y Santa Fe, Charcas [illegible], Callao 1519.
Sección 18a.: Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Constitución y San José, Alberti y San Juan.
Sección 19a.: Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, [illegible], Santa Fe y Larrea, Las Heras 2400.
Sección 20a.: San Juan y Liniers, Independencia y [illegible], Carlos Calvo y Rioja, Rioja 1591.
Sección 21a.: Beruti y Bustamante, Charcas 3502, Santa Fe [illegible], Las Heras 3502.
Sección 22a.: Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia.
Sección 23a.: [illegible] 890, Almirante Brown 893.
Sección 25a.: Rivera [illegible], Rivera 293, Río de Janeiro [illegible] y San Salvador.
Sección 26a.: [illegible].
Sección 27a.: [illegible] y Muñecas, [illegible] Alvarez Thomas [illegible].
Sección 28a.: [illegible], Caseros 2900, Sáenz Peña 1920.
Sección 29a.: Jorge Newbery [illegible], Alvarez [illegible].
Sección 30a.: [illegible], 1223.
Sección 31a.: [illegible] Lacroze 2814, Paraguay [illegible], Santa Fe [illegible].
Sección 32a.: Montes de Oca y Australia, California [illegible].
Sección 33a.: General Paz y Pampa, Cabildo 2738, Cabildo 1541, Mendes 2992.
Sección 34a.: Caseros 3217, Sáenz [illegible] 3200, Famatina 3599.
Sección 35a.: Republiquetas y Superi.
Sección 36a.: Avenida Sáenz 897, Garay y Boedo, Avenida La Plata 1653.
Sección 37a.: Echeverría 3301.
Sección 38a.: Rivadavia 6861, Nazca y Páez, Pedernera 304, Donato Alvarez y San Eduardo, Neuquén 2252.
Sección 39a.: Triunvirato 4060, Avenida América 2217, D. Alvarez 3203.
Sección 40a.: Juan Bautista Alberdi número 4550, San Pedrito y Convención.
Sección 41a.: Donato Alvarez 2025, José Artigas y Monte Dinero.
Sección 42a.: Chicago y Jachal, Villa Lugano.
Sección 43a.: Rivadavia 7000, 8358 y 9175.
Sección 44a.: Rivadavia 10.835.
Sección 45a.: Morán 1881 y Cuenca número 3004.

Situación del mercado de lanas y cueros

Operaciones registradas durante la semana

Lanas. — Para las de provincia el mercado estuvo esta semana en las mismas condiciones que en la anterior, es decir, estuvo pesado, con menos venta y menor concurrencia de compradores.

Como consecuencia, la demanda no se ha hecho notar destacadamente por tipo alguno, por más que para todo, se encontró comprador, si bien dentro de precios que guardan relación con la actualidad del mercado.

El malestar que se nota, débese, más que a otras causas, a la falta de un buen surtido; en efecto, tenemos un stock de 5.500.000 kilos, de éstos la mayor parte son lanas sólo regulares, obscuras, grises, inferiores y con semillas, por las que nunca hubo mayor interés y cuya colocación es cuestión de oportunidad y siempre se hace en condiciones laboriosas.

Respecto a los precios que rigen actualmente, fácil es decir, que si no tenemos un mercado corriente y activo, tienen forzosamente que resentirse, así que pueden considerarse flojos.

Las cruzas finas, medianas finas y finas (Rambouillet), de toda clase, es decir, madre, segundas esquilas y borregas, buenas, superiores y supras encuentran comprador, pero a precios más bajos que en las semanas anteriores.

Lanas de los ríos. — Para las de estas procedencias no tuvimos mercado esta semana, mejor dicho, no hubo interesados y por lo tanto, no se vendió casi nada, sólo se logró la colocación de pequeños lotes de borregas entre $ 12 y 17.50.

Lanas de los Territorios. — En lo de estas procedencias se operó activamente esta semana, pues estimamos que se vendió más de un millón de kilos, y esto demuestra que en estos momentos hay interesados, lo que no ocurría en semanas anteriores.

Respecto a los precios debemos contesar que los obtenidos en estos días son más bajos que anteriormente, pero quedan firmes.

A última hora entraron varias firmas nuevas a revisar importante conjuntos, pero las ofertas que hicieron no satisfacen a los vendedores, pero ésto confirma que hay interés.

En esta semana se pagó por finas del Chubut de $ 15 a 17, por las de Deseado hasta $ 19 y un lotecito excepcional $ 20.00; por cruza fina de Santa Cruz se obtuvo desde $ 16 a 18; por las del Chubut de $ 12 a 15, por las de San Julián y Deseado de $ 16 a 18.10.

Pieles lanares de campo. — **Lanudo.** — Para esta clase hemos notado en esta semana que el mercado se presentó más pesado y más desanimado que en la anterior.

La demanda no fué tan activa en estos días, las ventas se realizaron con cierta dificultad y los precios acusan una pequeña diferencia o baja que puede estimarse en 5 centavos.

Por partidas desparejas, por las compuestas de mercadería inferior, defectuosa o con semilla, no hay demanda y su venta es laboriosa aún dentro de un margen de precios considerados bajos.

En estos días el mejor precio que se registró fué $ 1.25 a 1.30 para los lotes compuestos puramente de pieles con lanas fina (Rambouillet) $ 1.15 a 1.20 por los cruzas finos, $ 1.08 a 1.15 por los medianos y 1 a 1.05 por los gruesos.

Cortos y pelados — El estado de la plaza para estos es todo lo contrario que para los anteriores, quiere decir que hay mucho interés por ellos que su colocación es fácil y que sus precios han mejorado en más de 5 centavos.

En estos momentos todo lo que entra encuentra inmediata colocación y los más solicitados son los lotes en que predominen las finuras, el corto y el consumo.

Partidas compuestas de cruza fina y mediana fino, cortos, sin pelados se colocaron hasta $ 0.70 los superiores y $ 0.75 los excepcionales; las compuestas de cruza grueso y mediano se pagaron hasta $ 0.65 los superiores, sin pelados, las ventas generales se hicieron entre $ 0.50 y $ 0.60 el consumo.

Varios—Para lanudos procedentes de los ríos y de los territorios el interés se mantiene activo, pero dentro de precios más bajos que en las últimas semanas.

Por los mejores lotes entrerrianos se pagó hasta $ 1.25 al barrer, libre de corto y pelado y por estos últimos hasta $ 0.75.

Por finos (Rambouillet) del Chubut se obtuvo hasta $ 1.30 al barrer, libres de corto, por cruza fino y mediano de Santa Cruz se pagó de pesos 1.10 a pesos 1.25 y por los medianos y gruesos de $ 0.90 a $ 1.10 al barrer; los cortos se colocaron de $ 0.50 a $ 0.70 al barrer.

Pieles de corderitos — Para éstas el mercado no experimentó variación alguna, continuó como en las anteriores semanas, pagándose por los mejores lotes hasta $ 5.50.

Cueros vacunos. — Para el producto que encabeza estas líneas se notó un mercado más entonado que en la anterior semana.

No obstante continuar retirados sin operar algunos compradores, la demanda se ha mantenido siempre activa, lo que dió margen para que las ventas se realizaran con facilidad.

En estos momentos para todo se encuentra comprador y lo que más influye en mantener la buena situación por que atraviesa la plaza son lo reducido de las entradas diarias, que no alcanzan a llenar las necesidades de la demanda.

Respecto a los precios no san sólo se afirmaron, sinó que algo mejoraron sobre los de la última semana.

Como siempre, la mayor demanda se hace sentir por los lotes de cueros livianos, pelo de invierno, de descarne y estaqueo esmerado libres de pesados y desechos.

Partidas supras que reunían todas esas condiciones se colocaron entre $ 12.30 y ; 12.50, y por las excepcionales se alcanzó a pagar hasta pesos 13.00. Las ventas generales se hicieron entre $ 10.00 y $ 12.20 y los lotes con elevados porcentajes de desecho, pesado y pelo de verano, se colocaron entre $ 8.00 y $ 9.80.

Para cueros provincianos el interés también se mantiene en el mismo nivel de las semanas anteriores, alcanzando a pagarse hasta pesos 14.00.

En los de los ríos se operó con relativa actividad, pero con buen interés: los de pelo de invierno se colocaron entre $ 4.80 y $ 5.30 oro y los de medio pelo y pelo de verano de $ 3.50 a $ 4.50 oro.

Salados. — Para éstos la plaza no experimentó variación alguna; continúan solicitados, con venta fácil y precios firmes, pagándose por los lotes superiores hasta $ 0.75.

Cuedos de Becerros y nonatos. — Por ambos productos hay mucho interés y todo lo que entra, que es muy poco, se coloca con facilidad; los precios no tan sólo se afirmaron sino que mejoraron, pues se alcanzó a pagar por lotes supras hasta $ 10.00 y las ventas generales se hicieron entre $ 9.00 y $ 9.60 y $ 6.00 y pesos 6.60, respectivamente.

Cueros de potro. — Para estos también mejoró algo la plaza, pues no tan sólo hay interés por los lotes especiales, de felpa de invierno, descarnados en forma de bolsa, procedentes de las islas, vendiéndose pequeñas partidas entre $ 11.00 y pesos 15.00 el kilo; para las abiertas y pelo de verano de provincia continuamos sin compradores y con precios nominales.

Cerdas. — Debido a que las entradas son reducidas y a que la demanda es activa, el mercado para este producto ha mejorado bastante en el curso de la semana. Por lotes de mezclas superiores se pagó hasta pesos 21.00 y las ventas generales se están haciendo a última hora entre $ 16.00 y $ 20.00.

Gorduras. — No tenemos que señalar cambio alguno en este producto, lo poco que entra se coloca con facilidad y dentro de los mismos precios que rigen desde hace tiempo, o sea hasta $ 4.00 las derretidas y pesos 3.00 las en rama.

Obras del Puerto Nuevo y Mar del Plata

En la fecha el ministro de Obras Públicas se ha dirigido al presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados acompañándole la información que le ha requerido dicha comisión respecto de la forma en que se llevan a cabo las obras del Nuevo Puerto de la Capital, de Mar del Plata y edificio de Correos y Telégrafos.

FF. CC. DEL ESTADO

Para TURISTAS.
Dado la comodidad de los coches que sirven las líneas de los FF. CC. del Estado, es un placer admirar los soberbios panoramas de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, etc.
LOS INDUSTRIALES - MINEROS - CALEROS AZUCAREROS - AGRICULTORES - ALGODONEROS - TABACALEROS Y COMERCIANTES EN GENERAL deben usar para el transporte de los productos de sus respectivos establecimientos, las líneas del Estado y notarán la economía
:: que les representa ::

ADMINISTRACION — Perú 672
B. FERNANDEZ BESCHTEDT — Administrador

Banco Alemán Transatlántico

BUENOS AIRES
Con motivo de la reedificación de su propiedad
Reconquista esq. Bmé. Mitre
Trasladará el 2 de abril próximo sus oficinas al local provisorio
CALLE CANGALLO 360
Casilla de Correo 1365
Dirección telegráfica para la Oficina Principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"

Continúa tratándose en la Cámara de Diputados el proyecto de intervención a la provincia de Córdoba

Termina su informe fundando el despacho de la mayoría de la comisión de negocios constitucionales el Sr. Cardarelli

En la prosecución del debate informa la minoría en disidencia

Continuamos la publicación del discurso del miembro informante de la mayoría de la comisión de poderes en el despacho de la intervención a Córdoba, cuya primera parte insertamos en nuestra edición de ayer.

(Después de la interrupción promovida por una incidencia).

Las leyes de carácter político—

Sr. Cardarelli — Continúo, señor presidente.

En el tomo 53 de la colección de fallos de la Suprema Corte de la Nación — causa 277 — existe el siguiente sumario: Los actos políticos de los poderes públicos de la Nación disponiendo su intervención en las provincias no fundan un caso judicial.

Este fallo tiene su importancia para dejar establecido que las leyes de carácter político no son susceptibles de ser llevadas a los tribunales locales para que se declare su inconstitucionalidad y para demostrar cómo el pueblo de Córdoba, omnímodo para ejercer su soberanía por los medios constitucionales, no tiene dentro del orden local a quien acudir para hacer valer sus derechos.

En esa oportunidad el procurador general de la nación doctor Sabiniano Kier decía: "No es materia cuestionable que las leyes contrarias a la constitución puedan ser discutidas ante el poder judicial, lo mismo de la Nación que de los Estados".

No sólo la doctrina de Hamilton, Cooley y todos los expositores de la Constitución norteamericana lo reconocen. Nuestra constitución lo prescribe al declarar en el artículo 100 que corresponde a la Suprema Corte y a los tribunales inferiores de la Nación el conocimiento y decisión de las causas que versan sobre puntos regidos por la Constitución y leyes de la Nación, lo que ha corroborado también la ley de competencia de 1863, en su artículo 14 y ha sido reconocido en diversos fallos de Vuecencia. Pero si esto es evidente, lo es también que para que el ejercicio de esa atribución sea legítimo "ha de ofrecerse el caso concreto del individuo herido en sus derechos civiles por la ley objetada de inconstitucional". Es sólo entonces que puede traerse a discusión esa ley al sólo efecto de la declaración al caso civil subjudice; de otro modo desaparecería la coordinación de poderes del gobierno federal, contrariando el espíritu de la constitución que, como lo reconoce el mismo Cooley, "reparte" los poderes del gobierno, pero no "subordina ninguno de los departamentos al otro en el ejercicio de la misión conferida".

"Si el poder judicial pudiera, prescindiendo de las limitaciones al caso en causa civil, entrar al examen de las leyes bajo su aspecto político, podría también estudiar el origen y formación de los otros poderes y sus procedimientos internos respecto al modo y forma de sanción de las leyes, lo que es contrario a la independencia de los poderes coordinados. La constitución y leyes de competencia sólo le atribuye facultad para declarar si la ley tal cual ha sido promulgada se opone a alguna garantía o privilegio de la constitución, y "he repetido en causa civil", porque ese es el texto de la ley y el principio de la jurisprudencia. Entre otras causas falladas por las cortes norteamericanas recuerdo a la consideración de Vuecencia la que bajo el número 2104 traduce el señor Nicolás Calvo de las complicaciones de Orlando Bunge y dice textualmente: "La Suprema Corte no tiene jurisdicción sobre cuestiones que son de carácter político y que no son de carácter judicial".

Esta doctrina, señor presidente, ha sido ampliamente desarrollada por mi distinguido colega y ex maestro doctor Bas, en una de sus conferencias sobre temas constitucionales. Me refiero al doctor Bas, porque además de su autoridad como maestro, trae aquí citas que la corroboran y afirman de un modo definitivo. Cita el doctor Bas las conclusiones de numerosos autores y principia por invocar la autoridad de Estrada.

La interpretación judicial—

Estrada en su tratado de Derecho Constitucional dice: "Entre nosotros el poder judicial no resuelve de un modo general, no puede revisar actos de ningún poder; se limita a dirimir conflictos judiciales, resolviendo en cuestiones particulares la inconstitucionalidad de una ley dada, que no por eso deja de ser ley, pero no tiene aplicación al caso resuelto.

Agustín de Vedia, Constitución argentina, número 542, expresa: "La interpretación judicial de la Suprema Corte es definitiva, pero debe darse bajo la forma de un caso y sólo en aquellas cuestiones susceptibles de asumir esa forma. Un caso es un proceso, y un proceso no puede entablarse sino cuando se halla en juego directamente una relación privada. La consecuencia que debe deducir la ciencia política de este criterio, dice Burgess, es que la decisión del tribunal no afecta, en realidad, sino al caso determinado y que el poder ejecutivo, sin violar la constitución, puede seguir exigiendo el cumplimiento de aquella ley en todos los casos en que no se haya reclamado y obtenido contra ella un fallo de los tribunales. Por otra parte, el poder judicial se ha guardado de intervenir en las atribuciones legislativas y políticas del presidente, reconociendo que no puede compelerlo a ejecutar una ley ni oponerse a ella. La Suprema Corte nacional, repitiendo la invariable jurisprudencia americana sobre la materia, ha establecido como un axioma de derecho constitucional en nuestro país, que "los tribunales no tienen jurisdicción para decidir cuestiones abstractas de derecho ni para juzgar de la inconstitucionalidad de una ley, sino cuando se trata de la aplicación a un caso contencioso, porque uno de los caracteres esenciales del poder judicial consiste en pronunciarse en casos particulares y no sobre principios generales ni por vía de medida general.

Burgess, en su tratado de ciencia política dice: "La suprema corte de los Estados Unidos ha afirmado el derecho del poder judicial a interponerse entre la constitución y el poder legislativo y declarar nulo un acto de éste cuando atenta a derechos o propiedades privadas que garantiza la constitución, según la interpreta el poder judicial, pero el tribunal no reivindica tal poder cuando los actos del congreso no lesionan los derechos privados ni la propiedad privada. La interpretación judicial de la constitución, agrega, es, pues, la definitiva, pero debe darse bajo la forma de un caso y, por consiguiente, sólo puede darse en aquellas cuestiones que forman asunto propio de un caso. Ahora bien; un caso es un proceso, y un proceso no puede establecerse sino cuando se halla en juego directamente una relación privada".

Bryce, en su obra "La réplica americana", tomo primero, capítulo XVIII, enseña: "La única autoridad competente para decidir finalmente sobre el carácter constitucional de un acto del congreso o del poder ejecutivo nacional, es el poder judicial federal. Toda corte, sea de estado, sea federal, puede resolver en primer término sobre una cuestión de esta naturaleza, pero si la cuestión es puramente política, ella no puede ser resuelta bajo ningún pretexto por una corte, y en ese caso la decisión de los departamentos políticos (congreso o presidente) del gobierno federal, es necesariamente suprema, salvo, por supuesto, la posibilidad de ser modificada por otro congreso o por otro presidente. Los procesos que se formaron con motivo de las leyes de reconstrucción, después de la guerra de secesión, son una prueba evidente. Las tentativas hechas para someterlas a la corte fracasaron y las leyes fueron ejecutadas. Las causas, dice Bryce, que han permitido a las cortes federales escapar de la crítica y mantener casi intactas su dignidad y su influencia, son las siguientes: Primero, que la corte suprema ha rehusado de una manera constante inmiscuirse en las cuestiones meramente políticas. Cada vez que ella se encuentre con un derecho que pertenece al presidente o de un deber ejecutivo a él impuesto, ella considera que el examen de la manera cómo él ejerce su derecho o cumple su deber exceden de su competencia. Segundo, que el mismo tribunal, considerándose como un simple órgano de la ley, encargado de hacer justicia, de hombre a hombre, ha rehusado de una manera constante pronunciarse sobre cuestiones abstractas".

Story (Comentario sobre la Constitución) dice en el número 892: "El poder judicial se extiende a todas las causas, en materia de ley y equidad, que surjan bajo el imperio de las constitución o de las leyes o de los tratados de los Estados Unidos y por "casos" se deben entender en aquella disposición los asuntos civiles y criminales". Y en seguida agrega: "En las cuestiones que tienen un carácter especial político, legislativo o ejecutivo, es claro que la autoridad suprema en lo que las concierne, pertenece a los departamentos legislativos y ejecutivo. Ellas no podrán ser objeto, en consecuencia, de ningún otro examen".

Previsión en la Constitución nacional—

Voy a seguir una enumeración para afirmar más la tesis que sostengo.

Harrison, en su tratado sobre el gobierno y administración de los Estados Unidos sostiene: "Las cuestiones políticas las deja la constitución a los departamentos políticos, al congreso y al presidente, y la suprema corte no entrará a considerarlas". Su presidente, Marshall, dijo: "Las cuestiones de índole política que por la constitución y las leyes estén sometidas al poder ejecutivo nunca podrán presentarse en esta corte. Cuestiones políticas son, por ejemplo, las que se refieren al reconocimiento de la soberanía de otra nación y de sus límites territoriales, al reconocimiento de una organización particular como el gobierno de un estado, la determinación hecha por el presidente, cuando se requiere su ayuda para reprimir una insurrección doméstica en un estado, sobre cuál es su gobierno legal, etcétera. La corte no toma nota de estatuto alguno, sino hasta el momento en que se le llama la atención sobre él, en un caso, sobre una controversia efectiva entre personas. La corte no contesta cuestiones abstractas, no oye disertaciones jurídicas sobre cosas que no están sometidas a resolución suya.

El mismo "Marshall dice: "Por la constitución de Estados Unidos el presidente está investido de ciertos poderes políticos importantes; cuando los ejerce es guiado por su propio juicio; y como hombre político no es responsable sino ante el pueblo y ante su conciencia. En esos casos, los actos que ejecuta son sus actos, cualquiera que sea el juicio que se forma sobre la manera cómo obra el ejecutivo no existe ni puede existir el poder de atacarlos. Estas materias son políticas; atañen a la nación; son extrañas al derecho individual, y como están confiados al presidente, la decisión que él toma es definitiva; los actos de tal funcionario, en ese carácter, no pueden ser sometidos al examen de las cortes".

Creo que con esto queda demostrado que no es posible que ningún habitante de la provincia de Córdoba pueda ocurrir al poder judicial de la provincia, pidiendo se declare la inconstitucionalidad de la ley 2825, pues el tribunal se declararía incompetente en razón de la materia: se trataría de materia política, y no podría pronunciarse porque no sería un caso en que se atacara un interés privado. El pueblo quedaría desamparado si no tuviéramos la constitución nacional, que es previsora. Y por esto voy a entrar a considerar los artículos 5o. y 6o. de la misma, que esta vez serán estudiados con toda la amplitud necesaria a fin de demostrar cómo el artículo 5o. obliga al gobierno nacional a ir en auxilio del pueblo de Córdoba, para darle la oportunidad de que se pronuncie en comicios libres y bajo la tutela de las instituciones provinciales que él se dió y que la nación está obligada a garantir.

Los artículos 5 y 6—

Parece un poco aburrido volver a los zarandeados artículos 5o. y 6o. invocados tantas veces para sancionar intervenciones ilegítimas, y que han servido, como se ha dicho, para justificarlas todas.

Voy a demostrar cómo el gobierno federal se encuentra en la obligación de ir en auxilio del pueblo de Córdoba para devolverle el uso y goce de sus instituciones. No admito, ante todo, la confusión que pretende hacerse respecto al alcance de los artículos 5o. y 6o. de la constitución nacional cuando se les quiere comparar y sacar consecuencias aplicables a la nación argentina, con las disposiciones pertinentes y similares de la constitución americana que difiere en absoluto en esta parte de la nuestra; y es por esto que yo me anticipo a significarle a mi distinguido colega el señor diputado doctor González Calderón que informará en nombre de la minoría, que no reconozco en este caso la autoridad de los tratadistas norteamericanos para tratar el caso de Córdoba. Los textos norteamericanos no son de aplicación a nuestras instituciones porque la redacción de nuestros artículos difiere en absoluto de los pertinentes de la constitución americana; y esto lo afirmo, no con mi autoridad individual, sino con la autoridad de uno de los más grandes maestros del derecho constitucional; para mí el más luminoso y el más autorizado que ha tenido nuestra patria: José Manuel Estrada.

José Manuel Estrada, que ha servido de norma y guía a nuestros autores posteriores y de quien reproduce un párrafo mi distinguido colega al que recién hacía mención. El doctor Estrada en la colección de sus obras, tomo VIII, página 147, dice: "La constitución argentina establece: "Cada provincia dictará para sí una constitución bajo el sistema representativo republicano de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la constitución nacional que asegure su administración de justicia, su régimen municipal y la educación primaria. Bajo estas condiciones el gobierno federal garante a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones. (Artículo 5o.) La primera parte de este artículo abarca todo cuanto totalmente comprende la sección de la constitución de los Estados Unidos referente a la materia. Cada provincia, dice, dictará para sí una constitución bajo el sistema representativo republicano. O lo que es igual, cada provincia se organizará con una forma republicana de gobierno. Esto en cuanto a la cláusula de la constitución norteamericana. Pero la constitución argentina añade "de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la constitución nacional". De suerte que precisa el primer concepto y especifica que por forma republicana, en el sentido argentino de la palabra, se entiende una organización de gobierno conforme a todos los principios de la constitución nacional. Luego no hay duda alguna en cuanto al plan a que deben adaptarse las constituciones provinciales. En seguida el artículo agrega tres caracteres que deben revestir los gobiernos locales y que exige como condiciones de la garantía ofrecida. Todas estas condiciones se refieren a asuntos privativos de los gobiernos provinciales: organizar su régimen municipal...

Para ilustrar a los que lo necesitan—

Sr. Ceballos (M. P.) — ¿Qué dice el artículo 147 respecto de los discursos leídos?

Sr. Cardarelli. — Es lamentable que el señor diputado, que no es abogado pero sí médico, confunda citas con discursos leídos. ¡Desde cuándo está prohibida la cita de los grandes maestros argentinos! El señor diputado se opone en esta oportunidad porque estoy dando el argumento capital a favor de la intervención.

Sr. Ceballos (M. P.). — Una cosa es leer citas y otra libros. Llamo la atención de la presidencia sobre el artículo 147.

(Suena la campana).

Sr. Cardarelli. — Esas citas le van a servir para ilustrarse al señor diputado, que mucho lo necesita en esta materia.

Sr. Ceballos (M. P.). — Y es el señor diputado que se había independizado de los libros...

Sr. Cardarelli. — Para aplicar mi criterio que he formado leyendo y pensando; porque he aprendido en los libros buenos a pensar y desentrañar lo que los libros tienen de verdad y desechar los que enseñan equivocadamente.

(Suena la campana).

Sr. Cardarelli. — Los libros son los hombres. Y nunca me someteré a la tutela de ningún libro del señor diputado Ceballos.

(Suena nuevamente la campana).

Sr. Cardarelli. — No estoy autorizando mis opiniones con citas de segunda mano, sino con la de pensadores auténticos y no de plagiarios que hacen libros que son plagios deshonestos.

Sr. Ceballos. — Tiene que someterse al reglamento el señor diputado. El señor presidente debe hacerlo cumplir, y pido que se haga leer el artículo 147.

Sr. Maidana. — La presidencia no puede interrumpir al señor diputado con la lectura del reglamento.

Sr. Cardarelli. — Pido que se haga traer el diccionario de la Academia y se lea el significado de las palabras "cita" y "discurso leído". Leer un discurso es traer un trabajo preparado y endosárselo a la Cámara como una improvisación, recurso del que felizmente no me he valido nunca porque no lo necesito; y traer citas es invocar la autoridad de los que están por encima de nosotros, de los que han enseñado la verdadera ciencia con patriotismo, inspirados en el bien de la República y en su progreso institucional. Vuelvo al asunto, señor presidente.

Antecedentes y alcance—

"La tercera se relaciona con una materia que admite la acción concurrente de la Nación y de las provincias, según se desprende del inciso 16 del artículo 67 de la Constitución. La última cláusula del artículo, que es la promisora de la garantía, dice textualmente: "Bajo estas condiciones, el gobierno federal garantiza a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones". La constitución de los Estados Unidos ofrece garantir solamente la forma republicana de gobierno. Y se advierte una discrepancia esencial por la simple comparación de los textos: los Estados Unidos no han prometido esfuerzo ni acto alguno de protección en favor de las instituciones de un estado mientras cada cual tenga un gobierno de forma republicana, es decir, virtualmente emanado de la voluntad común, representativo y compartido; pero el gobierno federal de la República Argentina debe a las provincias más, la promesa constitucional es muchísimo más extensa que la de la constitución norteamericana: siempre que por cualquier causa esté interrumpido el ejercicio de las instituciones locales cuyas condiciones especifica el mismo artículo, la Nación debe a la provincia la garantía.

"La constitución de los Estados Unidos sólo garante una forma republicana de gobierno, en tanto que la constitución argentina garantiza dos cosas: una forma republicana de gobierno y el goce y ejercicio efectivo y regular de las instituciones locales".

Vale decir, señor presidente, de todas las instituciones inscriptas en la constitución que el soberano local se ha dado.

"De suerte que si en Norte América — continúa Estrada — solamente está obligado el gobierno federal a amparar un estado cuando su forma de gobierno representativa ha sido invertida, en la República Argentina el gobierno federal está obligado a amparar a las provincias cuando la forma republicana ha sido corrompida, es decir, cuando ha sido interrumpido el ejercicio regular de las instituciones cuyo goce efectivo garantiza".

Estas palabras han sido reproducidas en los textos de nuestros maestros en invoco la obra del doctor Montes de Oca como invoca también la del doctor González Calderón sobre la materia; y estoy plenamente convencido de que al invocarla y transcribirla han penetrado plenamente la doctrina que contiene y se han convencido de su verdad, no debiendo hoy desconocerla ni tergiversarla.

Sr. Ceballos (M. P.) — La intervención de Figueroa Alcorta que combatió el señor diputado..,

—El señor presidente hace funcionar la campana eléctrica.

Sr. Cardarelli — "La diferencia entre ambas constituciones tiene explicaciones que me parece que son sencillas.

"En primer lugar en los Estados Unidos los estados precedieron en su organización y capacidad política a la nación, y la constitución fué dada para proteger y desarrollar instituciones que estaban ya definidas y arraigadas. En la República Argentina, al revés, la nación ha preexistido a las provincias y la constitución fué dada para crear una orden de justicia, de derecho, de cultura y de libertad civil en el país.

"Y hay otra explicación. En los Estados Unidos como antes indiqué, había el peligro de una transformación en el orden de las instituciones políticas; entretanto, en la República Argentina no existía ese peligro sino este otro: la corrupción de las instituciones, la traición hecha a las garantías y derechos asegurados por ellas. No había peligro de transformación de la forma republicana de gobierno, había peligro de despotismos, de tiranías; es decir, había peligro de corrupciones políticas y de transformación del orden social".

Esos son los antecedentes y los alcances de los artículos 5 y 6 de la constitución explicados por José Manuel Estrada, el sabio maestro, el inspirado maestro, el filósofo de las instituciones nacionales.

Pero es sólo la autoridad de José Manuel Estrada, la que puedo invocar a este respecto; y es con permiso de la cámara y pidiéndole que considere que no leo un discurso sino que hago una cita, que voy a leer lo que dijera el general Mitre, en el mismo senado de la nación en una oportunidad en que se discutía una intervención a San Juan, dando la verdadera filiación, el génesis de estas disposiciones de la constitución argentina.

Sr. Ceballos (M. P.) — ¿Cuántas intervenciones votó Estrada?

Sr. Cardarelli — Decía el general Mitre en aquella discusión que fué tan notable y luminosa que mereció ser impresa en texto separado por el mismo senado de la nación...

Sr. Ceballos (M. P.) — Léalo también, ya que lo autoriza la presidencia.

Sr. Cardarelli. — Lo puedo hacer sin permiso de la presidencia porque son citas.

No me haga cargos: los otros días hemos oído lecturas inacabables del sector demócrata progresista, del doctor Lisandro de la Torre; el doctor González Calderón también ha leído citas y las hemos escuchado con respeto, las hemos aprovechado todos y quedan en el Diario de Sesiones para enseñanza de los venideros y nuestra. Tenga paciencia, señor diputado, ya ve que cumplo la promesa de mantener esta cuestión a la altura de un debate institucional, donde solamente se puede llegar investigando con paciencia y finalizando sin odios, sin rencores ni propósitos preconcebidos.

Sr. Ceballos (M. P.) — Para eso se necesita que el que habla tenga un poco de autoridad sobre esto, y el señor diputado no la tiene porque ha votado...

Sr. Quinteros. — Y usted que ha transcripto en los fundamentos del único proyecto que ha presentado ...

(Suena la campana eléctrica).

Sr. Cardarelli. — Felizmente no está en discusión mi autoridad. ...

El pueblo privado de sus derechos—

El señor diputado tendrá que discutir con los autores que cito, para que mi pobre autoridad no sea motivo de ataques de parte de la autorizada opinión del señor diputado, que es médico.

"La Nación Argentina — decía el general Mitre en su discurso, — garantiza a cada provincia una forma republicana de gobierno, lo mismo que la Unión Americana a los estados; pero nosotros, además de reformar el artículo 6o. bajo el dictado de severas lecciones que la experiencia ha confirmado, teníamos en nuestra constitución el artículo 5o, que se liga con el 6o. y cuya filiación es digna de estudiarse en esta ocasión en que vamos a examinar la aplicación que de él se ha hecho.

"El artículo 5o. impone a cada provincia la obligación de darse una constitución con arreglo a los preceptos de la constitución nacional, siendo esta condición indispensable para la garantía en el goce y ejercicio de sus instituciones.

"Nosotros no teníamos que reaccionar contra la monarquía cuando nos constituímos definitivamente como nación. El peligro inmediato era otro mayor, puesto que venía de nosotros mismos como una resultado del extravío lastimoso de la revolución y de las desgracias de la guerra civil.

"La República Argentina, con rarísimas excepciones, era presa del arbitrario irresponsable: los caudillos vitalicios, encarnación del gobierno personal, producto de la anarquía, sin ley ni correctivo, disponían a su antojo de la suerte de los pueblos. Las provincias no tenían en su mayor parte ninguna organización política, ninguna garantía civil, ningún derecho asegurado ni siquiera en el papel. Ese artículo 5o. del que algunos pretenden deducir una jurisprudencia extraña, no significa otra cosa que la obligación impuesta a cada provincia de arreglarse a derecho, dándose una constitución escrita, que devolviendo al pueblo sus libertades, arrebataba a los mandones su poder usurpado. Este artículo tiene también detrás de sí sus espectros errantes que son los caudillos vitalicios depuestos por las constituciones locales.

"Así, pues, cuando en el artículo sexto se dijo que el gobieron federal garantía la forma republicana representativa de gobierno, se colocó bajo la alta protección de los poderes públicos de la Nación esta hermosa conquista del derecho, dando punto de apoyo a las instituciones propias de cada localidad.

"Pero la garantía al goce y ejercicio de esas instituciones de que habla el artículo 5o. tiene distinta aplicación y alcance. La una se refiere a la forma republicana en general, la otra a las formas o más bien dicho al modo de funcionar de las instituciones. Una cosa es el accidente parcial y otra cosa es la subversión del sistema mismo.

"No se puede invocar el artículo sexto diciendo que la "forma republicana" de gobierno ha sido subvertida ni intervenir por derecho propio en el régimen interno de las provincias sino en dos casos extremos. El primero sería aquel en que retrocediendo a la época anterior a la revolución, reaccionásemos contra el principio democrático de los heroicos fundadores de nuestra independencia, rompiendo el testamento de nuestros padres. El segundo sería cuando volviésemos al punto de partida de la constitución actual, es decir, cuando volviésemos al régimen de los caudillos irresponsables, centralizando de hecho o de derecho todos los poderes en sus manos y anulando por lo tanto las constituciones garantidas".

Pero agrega el general Mitre en párrafos más vinculados con la cuestión en debate:

"Ahora en cuanto a intervenir, ya para garantir el orden constitucional establecido en cada provincia, o sea, el goce y el ejercicio de sus instituciones; ya para garantir la estabilidad de las autoridades con arreglo a esas instituciones; ya sea que de la requisición nazca la obligación de hacer práctica tal garantía, o que la garantía resulte la obligación, puede decirse que es el mismo caso modificado en sus accidentes. Curtis lo ha dicho; el fondo de estas estipulaciones — garantir a cada Estado una constitución republicana — era garantir al pueblo de cada Estado el poder de gobernar su propia comunidad por la acción de una mayoría, de acuerdo con las reglas fundamentales que prescribieren para establecer la voluntad pública.

"Y Rossi, marchando tras estas huellas, ha dicho también: "La garantía de la Constitución tendrá por efecto que no podrá ser cambiada sino de la manera establecida por las leyes. La garantía comprenderá los derechos del pueblo y del gobierno. ¿El gobierno del país es derrocado o atacado por una fracción? La Nación lo proteje. ¿El gobierno trata de hacer violaciones a la Constitución para arrancar al pueblo el uso de su derecho? La Nación proteje al pueblo. En los dos casos, golpe de Estado o golpe de pueblo, debe existir una ley del Congreso que determine el modo y forma de intervenir, al menos mientras no exista, como en Estados Unidos, una ley que dé esta facultad al Poder Ejecutivo. En los dos casos, la garantía es obligatoria, habiendo requisición y tratándose de régimen interno asegurado a cada localidad.

"Cierto es que el gobierno federal, o quien ejerza en su nombre esta facultad, tiene siempre su juicio propio y puede determinar si es llegado o no el caso de la garantía. Racionalmente debe suponerse a los hombres que gobiernan las virtudes cívicas, el anhelo del bien y la buena fe para aplicar las leyes y cumplirlas, y que en tales emergencias obren de conformidad con las prescripciones constitucionales".

Opiniones que coinciden—

Esta lectura, señor presidente, me parece que hace coincidir de un modo absoluto la opinión del doctor Estrada con la opinión del general Mitre y demuestra de qué modo la amplitud de la garantía del artículo 5o. de la constitución llega a todas las instituciones. Es una garantía dada en favor del pueblo contra los gobiernos y dada en favor de los gobiernos contra el pueblo cuando uno u otro, saliéndose de las limitaciones que les impone la ley, tratan de interrumpir la vida tranquila de los estados.

El general Mitre hace mención a Rossi. Recuerdo en esta oportunidad que en un brillante prólogo escrito por el doctor Ernesto Quesada en una de las obras de nuestro distinguido colega el doctor González Calderón, sostiene, por referencias recibidas del propio Gorostiaga y de otros constituyentes, que las fuentes de la constitución nacional en muchas partes han sido las obras de Rossi. Es por esto que este artículo 5o. está, sin duda, calcado sobre los alcances de la constitución suiza.

En aquella nación se garantiza en todos los casos el goce de todas aquellas instituciones que el pueblo se ha dado en su constitución, de aquellas que solamente el pueblo puede derogar o reformar por medio de su autoridad legítima, es decir, por medio de una convención constituyente con soberanía delegada y limitada hasta donde el pueblo se la quiera dar.

Yo preguntaría ahora en presencia de los antecedentes de doctrina y de jurisprudencia que me he permitido hacer conocer de la honorable Cámara si el caso de Córdoba es o no uno de los casos que reclama la intervención del gobierno federal para garantir el goce de las instituciones locales.

He demostrado, señor presidente, que la ley electoral es una ley política por excelencia. He demostrado asimismo que el poder judicial, en el orden nacional y en el orden provincial, es incompetente para resolver en forma práctica sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de leyes electorales o políticas. He demostrado que el pueblo no puede ser obligado a darse su gobierno bajo el imperio de una ley que burla y que viola su propia constitución.

Y aquí he de decir lo que en mi sentir también es fundamental: viola la constitución de la provincia una ley electoral que quiere gobernar el acto del soberano y la manifestación de su voluntad, como si el soberano fuera gobernable por la legislatura y no fuera ésta elegida con limitaciones en su capacidad, por el pueblo de la provincia.

Preguntaría si es ilegítima, si es punible la actitud del pueblo de Córdoba negándose a concurrir a los comicios bajo una ley inconstitucional, porque no hace falta un análisis profundo ni de una autoridad saliente para mostrar cómo se enfrentan y se contrarían la ley y la constitución en este punto. Y en esta situación también quiero preguntar si es del caso abandonar a los pueblos a ese modo de ser de los gobiernos, de gobiernos que yo no quiero calificar de despóticos porque quiero conceder que la legislatura se ha equivocado al dar la ley.

¿Pero puede el pueblo en virtud de esta situación verse privado del primordial y más esencial de sus derechos políticos, y no significa esto atentar contra el régimen republicano de gobierno cuando se atenta a la forma y modo de la expresión de la voluntad del soberano? ¿Puede pretenderse por alguien que el congreso de la nación conminado y obligado por la constitución nacional a garantir al pueblo el goce y ejercicio de sus instituciones pueda cruzarse de brazos en presencia de una situación que le arrebate sus primordiales derechos? ¿A quién se le ocurre decir que por esto se constituya el congreso en corte de justicia, pronunciándose sobre la inconstitucionalidad de una ley? ¿Acaso no está facultado por la constitución misma para garantir la forma republicana de gobierno? ¿Acaso no es el congreso de la nación el que resuelve si la forma republicana de gobierno exista o no y si las instituciones provinciales se desenvuelven tranquilamente, tal cual les ha querido y se las ha dado el pueblo?

La garantía de las instituciones—

A este respecto recordaré las enseñanzas de un viejo juez federal, el doctor Morsillo, de San Juan, muchos de cuyos fallos han sido homologados, diré así, por la suprema corte nacional. El doctor Morsillo dice que el poder que tiene una obligación por cumplir es también el que tiene el deber de juzgar si ha llegado la oportunidad de hacerlo y esta es el caso del congreso de la nación. El congreso nacional debe a las provincias la garantía de sus instituciones. Entonces ¿no puede averiguar si el pueblo goza o no de sus instituciones? Y en el caso que discutimos surge claramente que el pueblo de Córdoba está fuera de su constitución, por obra de su gobierno, que le ha puesto al margen de la misma: que el gobierno que rige en Córdoba, elegido por una minoría que concurrió al comicio y con la abstención de una mayoría que no concurrió para no someterse a una ley violatoria de sus instituciones, no es sino un gobierno de hecho.

No quiero extender más este informe, porque se que va a producir un debate amplio sobre este proyecto y ha de llegar la oportunidad de la contraréplica y ampliaré entonces estos fundamentales argumentos.

Inconstitucionalidad de una ley—

Demostraré entonces con las propias palabras del doctor Roca, con las propias palabras de su ministro de gobierno doctor Rothe, que ellos mismos en el seno de la convención consideraron que una ley que se dictara modificando el artículo 104 de la constitución haría inconstitucional y nulo todo cuanto se produjera al amparo de ella. Y son ellos mismos quienes en la actualidad están gobernando a Córdoba, a base de una elección que se realizó contrariando los principios de la constitución y yendo contra la opinión que dichos gobernantes habían manifestado en forma franca y abierta.

Sr. Ceballos (M. P.).— No es exacto que los doctores Roca y Rothe hayan sostenido que era nula. Si el señor diputado quiere ser honesto, lea la rectificación del doctor Roca al aceptar su candidatura a gobernador de la provincia.

Sr. Cardarelli.— ¡Cuántos beneficios va a sacar el señor diputado de estas lecturas!

—El señor diputado Ceballos (M. P.) pronuncia unas palabras que no se perciben.

Sr. Cardarelli.— Voy a leer ahora las palabras del doctor Julio A. Roca, miembro de la convención constituyente de Córdoba de 1912, concordantes en un todo...

Sr. Ceballos (M. P.)— Debe leer las palabras del doctor Roca cuando aclaró su manera de pensar siendo candidato a gobernador de la provincia.

Sr. Cardarelli.—Ahora voy a leer la opinión del doctor Roca en la convención constituyente a que me he referido, después analizaremos los otros documentos del doctor Roca, donde aparece entre líneas, asomando a la superficie, esa su intranquilidad de espíritu por no estar gobernando con la mayoría de su provincia; y es esa inquietud que lo determinó a citar una nueva convención constituyente para reformar la constitución y buscar concordancias entre ella y las leyes dictadas en su consecuencia.

Sr. Ceballos (M. P.) — Para que ustedes vayan a la elección y no tengan pretextos de abstención; para eso lo hizo.

Sr. Cardarelli. — Artículo 2o. — era el proyecto de la comisión de la convención constituyente — "Hasta tanto dicte la legislatura la nueva ley electoral las elecciones provinciales serán hechas por el padrón nacional y regirá para las elecciones de diputados la ley nacional número 8871, con las modificaciones siguientes". Se enumera una serie de modificaciones a la ley electoral nacional.

El miembro informante, doctor Rothe, en la parte final de su informe, dice: "Por último, señor presidente, para concluir sobre esta materia la comisión entiende que tratándose de un artículo transitorio para la renovación de la legislatura que tendrá lugar en marzo próximo, y para las elecciones de electores de gobernador, que se realizarán en el mes de noviembre del corriente año, no hay mayor necesidad en buscar la forma más perfecta ni en aguzar el ingenio para producir una obra que no fuera susceptible de objeción alguna, puesto que la legislatura podrá, con todo reposo, en el año entrante — si es que trata la ley — encontrar esa forma, con todas las ventajas que la experiencia de estas nuevas bases permita hacerlo".

Sr. Ceballos (M. P.) — Es que quiere decir que no tiene reparos constitucionales. Deja que la ley indique la forma de la elección.

Sr. Cardarelli. — El doctor Roca contestando a esas palabras dice: "Debo manifestar, señor presidente, que me encuentro en una disidencia total con el despacho de la comisión en el artículo 2o. de la reforma. La disidencia que por cierto no proviene de los altos propósitos que han inspirado a la comisión e inspirarán seguramente a la convención al sancionar la reforma de estas disposiciones transitorias, sino de los medios escogidos por la comisión para hacerlas efectivas en los próximos comicios. También proviene mi disidencia del mismo punto de partida, pues a mi juicio, como ya ha sido explicado en el seno de esta convención reformadora ha sido la necesidad de conformar las leyes electorales de la provincia a normas y a precepto incorporados ya a la legislación nacional por cuanto pueblos enteros, partidos políticos y hombres que gobiernan las reclaman como una exigencia imprescindible". Y sigue el doctor Roca haciendo consideraciones que le aseguro al señor diputado que no tiene atingencia con la materia, hasta llegar al párrafo que se refiere precisamente al punto. "Se ha creído que sancionadas las disposiciones transitorias del artículo 2o. en lo que se refiere al sistema electoral, las elecciones de electores de gobernador y vice habrían de realizarse en la misma forma. Precisamente lo contrario, porque ..." Dice entonces el señor Rothe: "¿Me permite una interrupción el señor convencional? Es para hacer una aclaración". "Sr. Roca. Sí, señor. — Señor Rothe. No entiende la comisión que se trate de cambiar de sistema en lo que se refiere a las elecciones de electores de gobernador y vice, sino que han de regir las disposiciones relativas al padrón nacional y las de la ley de elecciones, destinadas a asegurar la pureza del comicio. — Señor Roca. Este elimina una dificultad, porque evidentemente lo único que establece la constitución en el artículo 103, que se refiere a las elecciones de electores de gobernador y vice, es que las bases del régimen electoral establecidas para las elecciones de diputados han de aplicarse a las elecciones de electores de gobernador y vice. De manera que estas elecciones han de realizarse bajo el sistema actualmente establecido por la constitución, combinando las formas adoptadas para las elecciones de senadores y diputados".

Eso decía el doctor Roca a esa altura de su exposición, pero tiene palabras más concretas y contundentes.

El convencional Arzañaraz, que quería dar la extensión que el doctor Roca había dado, al parecer equivocadamente, a las disposiciones del artículo 2o., dijo: "Con motivo de discutirse en esta oportunidad el artículo 2o. del despacho de la comisión, yo lo voy a votar también, pero con la modificación propuesta por el doctor Cortés Funes, es decir que la ley nacional 8871 se aplique a las elecciones de electores de gobernador y vice de la provincia, como tam-

Gran Festival Andaluz

Festejando la inauguración de la nueva línea a CADIZ

Mañana domingo, de las 14 a 18 horas

En el magnífico vapor WURTTEMBERG, organizado por el CIRCULO ANDALUZ

Gran concurso de mantones de Manila

Artística presentación de un patio andaluz. Números de variedades por aplaudidos artistas españoles. Pregones andaluces. Recitación de composiciones de autores andaluces. Gran concurso de bailes típicos de la región.

VALIOSOS PREMIOS EN EFECTIVO Y EN OBJETOS ARTISTICOS
Bailes amenizados por rondallas y orquestas.

Entrada: Caballeros invitados, $ 5.—Señoras, señoritas y niños, $ 1.—

El "Wurttemberg" está amarrado en el dique número 3, altura de Cangallo. — Solicítense programas detallados en el Círculo Andaluz, B. Mitre 1251.



Cinzano VERMOUTH

bien a las próximas de diputados y senadores".

Entendiendo las cosas al revés—

Sr. Ceballos (M. P.). — A pesar de todas esas opiniones, la convención votó aclarando que el concepto de la convención al votar en esa forma era que las elecciones de gobernador y vice debían hacerse en la forma en que se han hecho. De manera que está perfectamente aclarado. El señor diputado ha leído fragmentariamente; no ha leído, por ejemplo, las opiniones del doctor César.

Sr. Cardarelli. — Está equivocado; le voy a leer luego el texto incorporado como disposición transitoria.

Sr. Ceballos (M. P.). — Y olvida el señor diputado que todo el partido radical de Córdoba aceptó la reforma sin protesta, y que la misma diputación radical proyectó una modificación a la ley, firmada por un hermano del doctor Bas.

Sr. Cardarelli. — Eso no hace a la parte institucional, sino a la parte política, que ya discutirá el señor diputado con sus colegas de Córdoba, pero que yo no trato.

Como decía, el doctor Roca, contestando al doctor César, convencional también nos dice: "Yo entiendo que no es necesario que esta convención sancione espontáneamente que estas dos bases del régimen electoral han de aplicarse a las elecciones de electores de gobernador y vice, porque está consagrado en la constitución en su artículo 103 que los electores de gobernador deben ser elegidos bajo la misma forma que son elegidos los diputados; y si la convención establece que las elecciones de diputados han de hacerse con la base del padrón militar, de hecho las elecciones de electores de gobernador tienen que hacerse en la misma forma".

Y agrega el doctor Roca: "Lo que la constitución no ha querido es que el sistema sea el mismo: aunque esta convención consagra una disposición contraria respecto al sistema de las elecciones de gobernador y vice, consagraría una sanción insanablemente nula, porque dentro del límite de su mandato, la convención no está autorizada para reformar el artículo 103".

Sr. Ceballos (M. P.). — Es decir, que los electores de gobernador se eligen en la misma forma que los diputados y senadores.

Sr. Cardarelli. — ¡Pero, señor diputado!. Me está dando la sensación de que entiende las cosas al revés!

Esto es lo que han dicho los convencionales Roca y Rothe. Pero como acaso las palabras de los convencionales no tengan importancia en presencia de lo que la misma convención estableció en la reforma, voy a hacer conocer al señor diputado y a la honorable Cámara lo que dice la constitución en las disposiciones transitorias incorporadas a la misma:

En las disposiciones transitorias—

En las disposiciones transitorias, la convención dejó establecido lo siguiente: Artículo 1o. Hasta tanto dicte la Legislatura la nueva ley electoral, las elecciones provinciales se verificarán por el padrón y ley nacional número 8871, con las modificaciones siguientes..." Después viene el artículo 11 de las disposicnones transitorias: "Las elecciones de senadores y diputados a la Legislatura tendrán lugar el último domingo del mes de marzo; y las elecciones extraordinarias motivadas por vacantes en los períodos ordinarios se efectuarán en el día festivo que fijará la convocatoria". Después, tenemos otra disposición transitoria más terminante: la del inciso 10, que dice: "Las elecciones de gobernador y vice de la provincia se practicarán de acuerdo con el artículo 103 de la Constitución de Córdoba: artículo 103: "El gobernador y vicegobernador serán nombrados de la manera siguiente: la capital y cada uno de los departamentos de campaña nombrarán en un mismo día, seis meses antes de que concluya el término del gobernador saliente, un número de electores igual al total de senadores y diputados que cada uno de ellos tenga derecho de enviar a la asamblea legislativa, con las mismas calidades y bajo las mismas formas prescriptas para la elección de diputados". Y el inciso primero de las disposiciones transitorias es el que acabo de leer.

Gobierno ilegítimo—

Aquel gobierno ha surgido de un acto eleccionario bajo una ley abiertamente inconstitucional y con la protesta expresa de una gran parte del pueblo, que se abstuvo de concurrir a él. El gobierno surgido de una elección ilegítima no puede ser legítimo. Como se ha dicho, es un gobierno de hecho: así está considerado hoy en el orden nacional y así lo considera la opinión general. La legislatura que se ha ido eligiendo para cooperar con ese Poder Ejecutivo hace pensar que el mismo pueblo se ha abstenido, no porque la ley sea inconstitucional en lo referente a su elección, sino porque no se ha querido elegir legisladores para cooperar con un Poder Ejecutivo ilegítimo y de hecho.

Por eso la comisión quiere que la intervención vaya a reorganizar con toda amplitud los poderes Ejecutivo y Legislativo; y en cuanto al poder judicial, como hay magistrados designados por estos poderes viciados de nulidad y otros con acusaciones gravísimas formuladas por la opinión y por la prensa, se da facultad a la interven para que estudie y ponga en situación legal a ese poder.

He dicho que no trataba de hacer un discurso ni una exposición brillante sino únicamente demostra, dentro de la brevedad posible y sin prejuicio de la amplitud que luego puede exigir la réplica, cuáles son los fundamentos capitales que han guiado a la comisión en mayoría para aconsejar la sanción de una ley de intervención a la provincia de Córdoba bajo la garantía del gobierno nacional.

Puesto que hablo en nombre de una entidad y no en el mío personal, debo concluir significando que la comisión no ha tenido presentes en ningún momento los hechos de carácter político, personal o de cualquier otro orden, que hayan podido llegar a su seno; se ha referido únicamente a la Constitución, a la ley electoral de Córdoba y a la abstención del electorado provincial, que ha determinado la creación de un gobierno de hecho.

Sirviendo mejor a la patria—

Como he dicho en otra oportunidad — y aquí voy a recoger una alusión del señor diputado Ceballos — soy hijo de la provincia de Córdoba; soy amante de las autonomías provinciales; sabe el señor diputado, y ahora ha querido recordarlo, que en la oportunidad en que se decretó una intervención al gobierno del doctor Ortiz y Herrera, siendo estudiante de derecho, juntamente con otro núcleo de muchachos..., ha de decir valientes...

Sr. Cardarelli — ...formamos un comité universitario en defensa de la autonomía de Córdoba, que fué vulnerada por aquel decreto y dió motivo a protestas en el país entero.

Sr. Ceballos (M. P.). — Y lo patrocinaban sus correligionarios.

Sr. Bas. — Y el señor diputado Ceballos.

Sr. Cardarelli. — A ese comité llegó la palabra alentadora de muchas personalidades, que se trasladaron a Córdoba a alentarnos en nuestra juvenil y patriótica actitud.

Recuerdo perfectamente bien quienes fueron. Fué el doctor Honorio Pueyrredón; fué el doctor Carlos F. Melo; fué el doctor Juan Carlos Cruz; fué el ingeniero Winter; el ingeniero Williams; fué el doctor Tezanos Pinto y fueron otros ilustres argentinos que llevaban allí a la juventud su palabra de aliento significándole que ese alzamiento espiritual era perfectamente justificado; y nosotros, porque así lo entendimos produjimos ese alzamiento sabedores de que caeríamos, pero convencidos, como lo he dicho en otra oportunidad, de que muchas veces se sirve mejor a la patria cayendo que levantándose. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Prosigue la discusión—

Después de rechazada la moción de aplazamiento formulada en la sesión de ayer por el señor Ceballos (M. P.) se pretexto de esperar la concurrencia del ministro del Interior, fué reanudado el debate.

Informando por la minoría en disidencia, el señor **González Calderón** analizó la cuestión bajo el punto de vista doctrinario, ajustando su criterio a convicciones científicas y a los principios que ha sostenido desde la cátedra. No le guía ningún interés subalterno — agrega. — Entrando al asunto, comienza por ocuparse de la calificación dada por el gobierno anterior al gobierno "de hecho" que hay en Córdoba, lamentando la ausencia del ministro del Interior, para saber, cómo lo entiende el gobierno actual.

Se ocupó en seguida el orador de las disposiciones de la ley electoral, así como de las objeciones opuestas a los puntos relativos a la actitud de los poderes públicos y de los partidos políticos frente a la cuestión de inconstitucionalidad que se sostiene. La cuestión fundamental no es discutir académicamente sino saber si están dentro de las facultades del Congre la de intervenir una provincia.

Se refirió el orador a las opiniones sustentadas por Alberdi, Mitre, Vélez Sársfield y otros que abonaron la tesis que él sostenía.

Terminó declarando que no correspondía la intervención en el caso de Córdoba.

A continuación, el señor **José Heriberto Martínez**, se ocupó de los puntos de partida de la oposición a la ley electoral de la provincia y a las incidencias allí ocurridas, señalando las circunstancias de orden político que las provocaran. Analizó los antecedentes de la ley, para terminar su discurso negando la existencia de la causa que motivo de despacho de la mayoría en debate.

En seguida la cámara aasó a cuarto intermedio hasta el miércoles próximo.

INSTRUCCION PUBLICA

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Desde la fecha se expiden los permisos para los exámenes de ingreso, que tendrán lugar el 20 del corriente.

La inscripción para los cursos regulares del corriente año permanecerá abierta hasta el 25 del corriente.

Para inscribirse en primer año es indispensable la presentación de los certificados: de sexto grado, de vacuna, de salud, la partida de nacimiento y la cédula de identidad. Los aspirantes que no tuvieran certificado de sexto grado deberán presentar el de cuarto y someterse a un exámen de ingreso, de acuerdo con las condiciones establecidas al efecto y que se dará a conocer por secretaría.

Por regir en este instituto el mismo plan de estudio que en el Colegio Nacional de Buenos Aires, y siendo sus títulos del mismo valor que los de éste, se conceden matrículas para primer año a aquellos alumnos que presenten certificado de ingreso al mencionado colegio.

La secretaría funciona todos los días hábiles de 8.30 a 11.30.

CRONICA SOCIAL

DE MAR DEL PLATA

La señora Mercedes Unzué de Quintana ofrecerá hoy un almuerzo en honor del nuncio apostólico, monseñor Beda Cardinale.

Además, han sido invitadas las señoras Ana Elía de Ortiz Basualdo, Dolores Anchorena de Elortondo, los señores Adolfo Bioquier y su señora Marta Unzué, Héctor Gobot y su señora Josefina Unzué, Antonio Leloir y su señora Adela Unzué, el R. P. Tantoni y el señor Ricardo Cernadas.

—Mañana comenzará a jugarse el torneo de ajedrez auspiciado por el Club General Pueyrredón. Tomarán parte las señoritas María L. Fitz Simon y los señores Arturo Lucero Rojas, José M. López García, Carlos Siegrest Beeder, Tomás Arias, Carlos Rocha, Floro Barbosa (hijo), Rómulo Tambussi, Publio Escobar, Leandro Ramos, Augusto Larguía, Alberto Rodríguez Egaña, Bernabé Carabassa y Julio Machado.



Isolina, Angélica y María Elena Bergallo Artigas

—Mañana se jugará en el Golf la final por la copa "El Diario", premio que deberá definirse entre la señora Concepción Oria de Livingston y la señorita Dolores Elortondo.

Los partidos por la copa Tornquist Challenge Cup Knock-out comenzarán a disputarse mañana, para continuar los días domingo y lunes.

—El señor Diego de Alvear y su señora María Cambaceres ofrecerán próximamente una comida en obsequio de las amistades de su hija Dora.

—El señor Carlos Relbaud Roca reunió a comer en el restaurant del muelle Lavorante a un grupo de sus relaciones.

Fueron invitadas las señoras Sara Demaría de Robirosa y Sofía Pérez de Madero; las señoritas Sofía Sara y Elvira Madero Pérez, Dolly Robirosa, María Esther Gómez Pombo, Susana, Magdalena Bosch Alvear y Damasia Castro y un grupo de caballeros.

—Ha llegado en el rápido el gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo y el ministro de Hacienda, señor Viale.

—En el restaurant del Golf se reunieron a almorzar ayer las siguientes personas:

Catalina Pirovano de Pirovano, Miguel Riglos y su señora Alcira Quirno Costa, Jaime Gómez y su señora Josefina Errázuriz, Federico Madero y su señora Sara Mazquita, señorita María Josefina Riglos, señores Fernando Carabassa, Alberto Dose, Antonio Barreto y Carlos Ortiz Basualdo, Federico Alvear y señora Felisa Ortiz Basualdo, Enrique Zuberbühler y su señora Matilde Ortiz Basualdo, Juan Carlos Rodríguez y su señora Mercedes Pirovano, Francisco Barreto y su señora Juana Castro.

—Realizóse anoche en los salones del Club Mar del Plata una interesante función cinematográfica que congregó numeroso público.

—Regresaron a ésa, entre otras, las siguientes personas:

R. de Achával y familia, Alfredo Mihura y familia, L. Glücksmann, Juan Bouvier y señora, J. Solá y familia, Benjamín Harriague Castex, Luis de Rider y su familia, Juan B. Emina y su señora, el doctor Alejandro Gallardo y el señor Felix C. Zouillier.

—Han llegado al Bristol Hotel las siguientes personas:

Mario Quirno Costa, Carlos Haas, Segundo R. Storni, José A. Santamarina, Héctor Prando, Pedro Agote, H. F. Hammond y su señora, D. P. Hammond y su señora, T. Moritan Colman, A. Hamilton Ryce, S. M. Viale, H. Beer, Carlos Wolbach, las señoras S. R. de Nougués y J. de Nougués y familia, S. A. Gómez.

—En el Royal Hotel se han instalado las siguientes personas:

Doctor Carlos Niseggi, Eugenio P. Zublaga y señora, Juan Martín Viola y señora, L. Hughesdon Smith y señora, Antonio Rinaldi e hija, Francisco di Maggio y señora, Diego J. Marchiano y señora, Augusto Ragozza y señora y Carlos Guimil y señora.

—Fué una lucida reunión social el concierto y baile realizado anoche en los salones del Royal Hotel.

El programa fué desarrollado con toda corrección por sus intérpretes, mereciendo calurosos aplausos de parte de la numerosa concurrencia.

A continuación se inició el baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana, sin que la animación decayera un solo instante.

—En estos días llegaron al Regina Hotel:

Señor Dionisio Laplace y señora Anita G. de Laplace y sus hijos, Roberto, Jorge, Juan Carlos y señorita Estela Laplace; doctor Joaquín Carlos Bacas, señor L. Trejo, doctor Rómulo B. Trucco, señoritas Carolina Collet, señorita Victoria Ferré, Máximo Gowland, mayor Rodolfo Márquez y señora, doctor José Marcos Pérez y señorita Cándida C. Pérez, Pedro Chapar, Juan Ravazzano, Agustín Rodríguez Quiroz, Juan Rodríguez y su hija Leonor E. Rodríguez, José Vidal, Manuel Pérez, Ignacio Huppert.

—El 19 del corriente tendrá lugar, a las 15.30, la inauguración de los nuevos pabellones del Colegio del Huerto, institución educacional para niñas pobres, que sostienen las damas Vicentinas.

Bendecirá las nuevas obras el nuncio apostólico monseñor Juan Beda Cardinale.

Al acto de la inauguración concurrirá gran número de familias veraneantes.

—Con motivo de su próximo viaje a Europa, la señorita Blanca Canale ofreció un te en el restaurant Scafidi de Plaza de los Ingleses, a un grupo íntimo de amigas.



Sra. Magdalena B. de Amaya

Asistieron las señoritas:

María Elena Canale, Ada Cervetto, Clara Haydée, Lía y Dora Gotuzzo, María Luisa y Dora Barzi, Esther Baltro, María Luisa y Emma Poli, Carmen Reggiardo, Dina Rossi, Celia y Lía Pasqualetti, Nélida y Angélica Bacigaluppi, Haydée y Nelly Vasena, María Luisa Fumagalli, Delia y Emma Galli, María Luisa Canale, Tofá Dellepiani, Amalia Martínez, Delia y Celina Schenone, Josefina y Aida Sanguinetti.

—Para los juegos florales que deberán celebrarse hoy, sábado, en el teatro Odeón, han retirado localidades las siguientes familias:

Doctor Carlos Madero, doctor Ricardo Cranwell, César González Segura, Campos Catelín, Antonio Barretto, Baldomero Villamil, doctor Máximo Castro, Federico Alvear, doctor Pérez Alen, Raúl Panelo, ingeniero Alejandro B. Bergalli, Eugenio Alvear, señor Barceló, señor Riglos, señor Walson, Emilio Casal, Jaime Gomez, señoritas María y Adela de la Torre, señora Lucrecia de la Torre de Obligado.



Dora y Haydée de Pablo Pardo

* * *

De San Isidro:

Tendrá lugar esta noche, en el hotel de esta localidad, una fiesta auspiciada por un núcleo de distinguidos caballeros, en obsequio de un grupo de familias que veranean en este pueblo.

Invitan los señores:

Diego Taylor, J. Abelleyra, Rodolfo y Alberto Noceti, Carlos A. Barreiro, Juan C. Tornquist, Sergio Urien, Francisco Bustamante Torres, José Felipe Bonítez, Camilo Aguiar, Carlos y Enrique Area, Marcelo Tomé, E. Bancalari, F. Obarrio, J. Flores Pirán, Jorge Noceti Soober, Horacio Montes de Oca y P. López Saubidet.

* * *

En casa de la novia será consagrada el miércoles próximo la boda de la señorita María Magdalena Haas con el señor Andrés B. Gordon.

* * *

En el templo de San Telmo se rezaron misas hoy en memoria de la señora Ignacia Z. de Ortes.

* * *

En la iglesia de San Miguel, será consagrado hoy el enlace de la novia, y el señor Francisco J. Pizarro, padre del novio.

Acompañarán a los novios el siguiente cortejo:

La novia con el señor Francisco J. Pizarro; el novio con la señora María G. de Michels, señora María P. de Pizarro con el señor Juan S. Molinelli; señorita Emma E. Pizarro con el señor Ceferino Bassi; señorita María E. Pizarro con el señor José Bonarria; señorita Sara E. Pizarro con el señor Alberto T. Cowel; señorita Angélica Truco con el señor Eduardo R. Pizarro; señorita Elena Guise con el señor Carlos Gerbadt; señorita Zulema Ferro Pizarro con el señor Juan Magnet; señorita Luisa de la Torre con el señor Juan Enrique Sibthorpe.

* * *

El R. P. José Falo y Giménez consagrará hoy a las 19 en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita María Alina Ibarra con el señor Adolfo J. Alemany. Serán padrinos de la ceremonia, la señora Catalina Billoch de Alemany, madre del novio y el señor Mariano A. Ibarra, padre de la novia.

Fueron testigos del acto civil los señores Manuel A. Espinosa y Timoteo Maria.

* * *

Será bendecido hoy el enlace de la señorita Hortensia Peyrano con el doctor Teófilo de Lazarra. Actuarán como padrinos la señora Antonia Lasalle de Lázaro y el doctor Alberto Peyrano.

* * *

En memoria de la señora Ana Castilla de Duffy se rezarán misas el lunes próximo, a las 10, en el templo de San Agustín.

* * *

El lunes próximo se rezarán misas en la basílica de San Francisco a las 11, por el eterno descanso del alma de la señora Catalina Dupont de Galli y de su hijo Alberto J. B. Galli.

* * *

El señor Enrique Rufino y su señora doña Josefina Sánchez ofrecieron anoche una comida con motivo del cumpleaños de su hija Olga Enriqueta.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad tendrá lugar hoy el enlace de la señorita Sara Russo con el señor Enrique Alvarez.

De la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Rosalía I. de Alvarez y el señor Domingo Alvarez, padres del novio.

Del acto civil serán testigos por parte de la novia el señor Carlos Tubino y por parte del novio el señor Carlos M. Perciarlie (hijo).

Los desposados se ausentarán a Montevideo por una breve temporada.

* * *

El próximo miércoles se oficiará a las 10.30 un funeral en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, en memoria de la señora Manuela Delfino de Martínez.

* * *

En el local de "El Círculo" tendrá lugar esta noche la comida de despedida que un núcleo de amigos y consocios ofrece al embajador argentino en Chile, doctor Manuel Malbrán, que se embarcará mañana para Santiago.

* * *

El R. P. Segismundo Masferrer consagró esta mañana en el templo del Carmelo, con misa de esponsales, la unión matrimonial de la señorita Silvia Alfonso con el doctor Juan Guix piracés, pertenecientes ambos a la colectividad española radicada en ésta.

Fueron padrinos de la ceremonia la señora María Iruegui de Alfonso y el doctor Federico Iribarren.

En el acto civil actuaron como testigos los señores Juan José Villanueva y Perfecto Insúa y el doctor Ramiro Pico Bordoy.

* * *

El sincero sentimiento de pesar que ha causado en el vasto círculo de sus amistades, el fallecimiento de la señorita Nélida Elvira Sigon, se puso de manifiesto en forma elocuente, en el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta mañana en el cementerio del Oeste.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

* * *

Dió margen a una interesante reunión social el enlace de la señorita Aida Personeni con el señor Carlos Pessina, asistiendo a la ceremonia buen número de amistades de ambos contrayentes.

Actuaron como padrinos la señora Tecla P. de Pessina y el señor Carlos Personeni.

* * *

La numerosa concurrencia que asistió a la inhumación de los restos del señor Lorenzo Sosa demostró de una manera evidente el pesar causado por su deceso entre sus vastas vinculaciones.

* * *

Los que fueron amigos y compañeros del ingeniero Andrés C. Claps se reunirán mañana, a las 10 en la necrópolis del Norte para depositar una placa de bronce en el sepulcro que guarda sus restos, como homenaje de cariñoso recuerdo.

Hará uso de la palabra el ingeniero Donato Ghirardi.

* * *

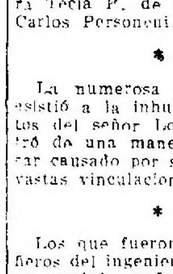
En el local del Club Balneario San Fernando, se realizará hoy a las 17 la inauguración de las reuniones sociales, que han despertado mucho interés entre las familias veraneantes.

La reunión constistirá en un te seguido de baile. El precio de entrada ha sido fijado en pesos 1.50 con opción al te.

Subscriben las invitaciones las señoritas:

Mercedes Jacobé, Amelia Jantus, Mercedes Duncan Vela, María Teresa Filgueira Risso, Raquel Romero Carranza, Ercilia Arana y los señores Jorge Moreno, Antonio C. Obligado, César Corti Maderna, Gabriel Martínez, Ernesto Newbery y Alberto del Campo Wilson.

* * *



En la iglesia de San Carlos, se llevará a cabo hoy, a las 20.30 horas, la ceremonia nupcial de la señorita Carmen Olivelo, con el señor Francisco Di Tarsia.

* * *

En casa de la novia será consagrado hoy por el R. P. Agustín Romero el enlace de la señorita Ana María Magariños con el señor Luis A. Guidi.

Serán padrinos la señora Encarnación V. de Magariños, madre de la novia, y el señor Luis Guidi, padre del novio.

En el matrimonio civil, actuarán como testigos los señores Victoriano Tellechea y Roberto Martín. La nueva pareja se ausentará para Córdoba.

* * *

En el local de la Sociedad Rural se efectuará a las 21 de hoy, un concierto a beneficio del dispensario "Doctor Eduardo Wilde", sostenido por la Liga Argentina contra la Tuberculosis.

La comisión de Villa Crespo, organizadora de este concierto vocal e instrumental, ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte. — 1. Il Barbiere di Siviglia, sinfonía, Rosini; 2. L'Amico Fritz, intermedio, Mascagni; 3, a) Vidalita, N. N.; b) Triste, Aguirre, c) Gato y zapateado, Payá; 4. Rapsodia húngara No. 12, Liszt.

"Conte Verde"
El vapor que usa petróleo argentino

Compañías Francesas de Navegación
Reconquista 433
PARA MONTEVIDEO, SANTOS, RIO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS
"MASSILIA"
SALDRA EL 14 DE MARZO

Segunda parte. — 5. Fantasía sobre dos aires rusos, Glinka; 6. Vals, Tercer tiempo de la Suite Siciliana, Marinuzzi; 7. Rigoletto (coro), Zitti, Zitti, Verdi; 8. Iris (coro), Himno al Sol, Mascagni.

Tercera parte. — 9. Cortejo chino, marcha, Ugarte; 10. Capricho italiano, Tschaikowsky; 11. Trovatore, (coro), Miserere, Verdi; 12. Tanhauser (coro), marcha, Wagner.

La entrada ha sido fijada en cincuenta centavos.

* * *

LA MODA



Traje de noche, en crepe "marocain". Blusa lisa. Pollera con pequeños pliegues simulando cintura. Moño de mismo género.

* * *

La boda de la señorita Adela Esther Jiménez Cardoso con el señor Vicente Vescio será bendecida en el próximo mes de abril.

* * *

Hoy a las 21, será consagrado en casa de la familia del novio, el enlace de la señorita Rosa Z. Cavella Saffores con el señor Ricardo Alejandro Astraldi, actuando como padrinos en la ceremonia la señora Rosa P. de Astraldi, madre del novio, y el señor Juan Barbé, tío de la novia.

Serán testigos en el acto civil, el señor Alberto Cavella Saffores, hermano de la novia, y el señor José E. Astraldi, hermano del novio.

* * *

Para Rosario, los señores Alberto Peters y Alejandra Weil, señora Angélica B. de Rocca.

* * *

En la iglesia de San Carlos se realizó anoche el enlace de la señorita Teodora Vallonio con el señor Oscar Hernán.

* * *

Ha causado hondo pesar el fallecimiento de la señora Inocencia B. de Gilly, acaecido en San Juan, donde recientemente se había radicado.

Sus restos fueron traídos a esta capital y su sepelio, realizado esta tarde en el cementerio del Oeste, dió lugar a una sentida demostración de duelo, en la que quedó exteriorizada la profunda pena que causaba entre sus relaciones su prematura desaparición.

* * *

De Adrogué:

Esta noche se efectuará la recepción que la comisión directiva del Club de Tenis de esta localidad, ofrece en obsequio de las familias de sus socios.

* * *

En vías de un completo restablecimiento la señora María P. de González Palacio.

—Mejor el señor Juan Carlos Gómez.

—Algo más aliviada la señora Ernestina C. de Osuna.

—Se encuentra enferma la señora Graciela Berro Madero de Molina.

—En vías de un completo restablecimiento el señor Baldomero Fonseca.

—Se encuentra enfermo el señor Mario Pico.

—Más aliviada la señora Aureliana Sacristi de Cazón.

—Mejor la señora Clara Romero de del Campo Wilson.

—Continúa enferma la señora María Esther Ll. de Belaustegui.

* * *

Han llegado:

De Santiago de Chile, la señora Cristina M. de Mackinlay.

—De Montevideo el señor Manuel Díaz de Viñas y su señora María Susana Navarro.

—De Tandil el señor León B. Ocampo.

—De Europa los señores Enrique Echeverría y Carlos Grondona.

—De Lomas el señor Luis Benjamín Urburu.

—De Montevideo las señoritas Lucía Elsa y Elena Villar Castro.

—De Abbot el señor Julio Cramer.

—Del Azul el señor Martín M. Torino y su señora Elena Acosta.

* * *

Se ausentarán en breve:

—Para La Cumbre el doctor Calixto Oyuela.

—Se ausentarán para Europa el 4 de mayo próximo los señores Wenceslao Paunero y familia, Lorenzo Torres, su señora Marcela Duggan y sus hijas Marcela, Luisa y Susana; Héctor Cobo y su señora Josefina Unzué, Carlos Unzué y Alfredo Peña Unzué.

—El miércoles de la semana próxima partirán para Europa el señor Georges Frankel, su señora Raquel Massini y sus hijos, señora Ré Tresoni de Verner y familia.

—Para La Cumbre, el señor Diego Dodds Watson.

—Para La Falda, los señores Teófilo Yznardi y Raúl Corvela y señora.

—Para Cosquín la señorita María Costa.

Para Alta Gracia, los señores Amaro Costa y Carlos Bolini.

—Para Córdoba, los señores Ernesto Damico, Luis Blaquier; señorita Abelarda Pizzarro, señores H. E. Watkins y Abel Basavilbaso, señorita Lucrecia Basavilbaso; señores Elías Lavin y Pablo Concera.

—Para Salta, el señor Tomás Lerida.

—Para Villa María, señores Juan Foyer, Elvio Pérez y familia y Horacio Maciel.

Para Ferreyra, el señor Carlos Rivero.

—Para Pilar, señor Francisco Fazio.

—Para Santiago del Estero, los señores Moisés Carol y familia, Julian Paramio y señora, Félix Juliano y familia, Honorato Hernández, José Santos; señorita Elvira Viaña, Dámaso Jiménez Beltrán, Juan C. Ruiz y señora.

—Para Tucumán, los señores Carlos Roestel, Eduardo Bianco y señora, Alfonso de Angelis, José Lavalle, Edward Landivehr, señorita Carlota Uriarte y Angélica Lanza Colombres, doctor Felipe S. Pérez, señores Giacomo F. Rocca, Joaquín Castro y familia, Rafael Molina, Fernando Leumberry, José Caminale, Manuel Lanz.

CHINATO GARDA es el mejor

CAMBIAR DE PIEL

Ciertos descubrimientos pueden perfeccionarse, otros llegan de inmediato a la perfección. Este es el caso del maravilloso azufre formado que actúa tan activamente sobre las enfermedades de la piel, que parece al curarse que los enfermos han adquirido una piel nueva. Granos, barros, manchas, eczemas, herpes, etc., son rápidamente extinguidos de la piel, quedando la cutis limpio y suave como una piel nueva. En todas las buenas farmacias puede conseguirse el verdadero azufre formado.

AVISO

Avisamos al público en general, que se encuentran en jira por el interior de la República nuestros agentes viajeros:

PEDRO V. ALVAREZ
FRANCISCO M. PEÑA
HORACIO CADELAGO
ALBERTO D. COHEN
JUAN B. LARRANDART
ABELARDO SANABRIA
ADALBERTO E. SCHUTT

quienes están debidamente autorizados para efectuar cobros por suscripciones.

Estudio Fotográfico F. BIXIO & Cía.
— Trabajos esmerados y modernos —
ARTE EN LOS RETRATOS DE NOVIOS Y NIÑOS
Bdo. DE IRIGOYEN 185 - Buenos Aires — Unión Telef. 1872, Rivadavia
Anexo: Mar del Plata, Rambla 133, Unión Telef. 1178

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Fundada en 1887
Garantías reales . . . . . $ 16.862.840.95 c|l.
Siniestros pagados hasta 30 de Junio 1922 $ 29.850.820.92 c|l.
Bancos: Banco de Italia y Río de la Plata
Habiendo terminado la construcción de su Edificio para sede social,
Calle SAN MARTIN 235-253,
ha trasladado sus Oficinas al primer piso (alto) del mismo.

INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS

Buenos Aires

DE LA PLATA

Congreso de intendentes

LA PLATA, marzo 10. — Los días 29 y 30 del corriente mes se reunirán en congreso, en el recinto de sesiones del Concejo Deliberante de esta ciudad, los intendentes municipales de la provincia.

Es esta una buena iniciativa, cuyos benéficos resultados no han de tardar en apreciarse en las comunas y que merced a una acción conjunta de sus respectivas autoridades pueden llegar a la solución de muchos problemas hasta hoy insalvables, tal la vialidad en la provincia, para no citar sino uno de los más importantes.

Tierras fiscales

Resoluciones del Poder Ejecutivo

LA PLATA, marzo 10. — Se ha dictado un decreto por el P. E. declarando caducas las concesiones de tierras otorgadas a D. Arturo D. Vatteone, a Da. María Antonia Carduccio y a D. Francisco Pischia, en Adolfo Alsina.

En la denuncia de tierras formulada por D. Alcides Rocha se le autoriza para que entable y prosiga las acciones pertinentes para retrotraer al dominio del fisco las tierras denunciadas.

Se mandó escriturar a favor de D. Nicolás E. Ambrosoni un lote de tierra en las islas del Delta; conceder en ocupación a D. Manuel Pérez un lote en las mismas islas; a don Juan B. Bautista un sobrante fiscal en el partido de Florencio Varela; a D. Pedro Giancreiopulo en lote 919 de las islas del Delta; a D. Ricardo Morete la chacra 2 de General Conesa; a Nicolás N. Tissi una parte del lote 919 de la sección 4a. de las islas; a D. Luis Viviant los lotes 512 y 926 del mismo lugar, ya D. Antonio Gil Rodríguez el lote 400 de la 2o. sección.

Deuda pública

LA PLATA, marzo 10. — El P. E. ha resuelto reconocer a favor del Banco Holandés de la América del Sud, sucursal Buenos Aires, la suma de $ 165.000 moneda nacional, como importe de 11 cupones de $ 15 cada uno, correspondientes al título 8260 del Empréstito interno de 6 o|o, 2a. serie, "Montepío Civil", vencidos en 1915 y enero de 1917.

Manutención de presos y asilados

LA PLATA, marzo 10. — Por el Ministerio de Gobierno se dictó un decreto aprobando la licitación privada verificada por la Inspección de Prisiones, para la provisión de leche durante los primeros seis meses del año actual a las cárceles, asilos y cuerpos de seguridad de esta capital.

La licitación fué acordada al señor Ramón Echeromía, al precio de 11 centavos el litro.

Sociedades jurídicas

LA PLATA, marzo 10. — El P. E. dictó un decreto, ayer, aprobando las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima El Fomento Ganadero Argentino, de esta ciudad, en el sentido de autorizar operaciones en territorio de la provincia.

Devolución de descuentos

LA PLATA, marzo 10. — E. P. E. ha despachado favorablemente los expedientes de devolución de descuentos de Ceferino Blanco, Nicandro Guarini y herederos de Juana Bignoni de Angelami.

Carbunclo en la provincia

LA PLATA, marzo 10 — A los varios establecimientos ganaderos, cuya clausura ha ordenado la Dirección de Ganadería de la Nación por haberse comprado la existencia de carbunclo en las haciendas, hay que agregar la del tambo "La Guillermina" en el partido de General Pueyrredón que se ha hecho efectiva con conocimiento del Ministerio de Gobierno.

Renuncias aceptadas

LA PLATA, marzo 10 — El P. E. ha aceptado las renuncias presentadas por la Elías H. Prieto de tipógrafo de los talleres oficiales y de Adiorato N. Clack de escribiente de la misma repartición.

Concejo deliberante de Chivilcoy

LA PLATA, mayo 10 — El comisionado del P. E. ante el concejo deliberante de Chivilcoy, doctor Emilio Siri, ha hecho saber al Ministerio de Gobierno que se ha constituído ese cuerpo, bajo la presidencia del señor Sebastián E. Berrondo.

Informe de un síndico

LA PLATA, marzo 10 — En el Ministerio de Gobierno se ha recibido un informe del síndico fiscal de la compañía de aguas corrientes de Bahía Blanca, con el balance hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado.

Recaudación fiscal

LA PLATA, marzo 10 — Las oficinas de la Dirección General de Rentas recaudaron ayer $ 157.940.60 por los siguientes conceptos:

C. Territorial 100.807.34, Producción agropecuaria 32.870.80, caminos 5.419.46, marcas 60, sellos 5.528.16, contribución de afirmados 753.88, pavimentación de la capital 919.91, canalización y drenaje 544.68, recursos de años anteriores 6.092.96, multas 87.04, desagües 4.856.94.

Escolares

EL AHORRO POSTAL

LA PLATA, marzo 10 — El inspector general de escuelas ha elevado a la superioridad un informe sobre la implantación del Ahorro Postal en las escuelas públicas de la Provincia.

Consta dicho informe de los siguientes capítulos: 1, instrucciones al cuerpo técnico; 2, informes de los señores inspectores; 3, acción de los docentes; 4, la sección privada; 5, algunas ideas que deben difundirse; 6, la economía y la independencia; 7, trabajar para el futuro; 8, resumen general.

Este capítulo comprende un cuadro con la nómina de los distritos en donde se ha implantado el ahorro con relación a las escuelas, número de alumnos que lo practican y sumas depositadas.

He aquí algunos datos de este capítulo:

Distritos en los cuales se ha implantado el ahorro, 81, o sea, el 74 o|o de los partidos de la Provincia.

Sin embargo, puede afirmarse que el ahorro postal se ha implantado en los 110 distritos, pues la información menciona solamente aquellos de los cuales se poseen datos exactos.

Se ha implantado el ahorro en 817 escuelas con casi 50.000 depositantes, lo que da un total de $ 359.290 m.n.

El traslado del comisario Petel

LA PLATA, marzo 10 — Con motivo de publicaciones aparecidas en diarios locales, haciendo referencia a una solicitud dirigida al señor ministro de Gobierno, que circula en el vecindario de Tolosa y demás pueblos de esa jurisdicción, el comisario D. Servando J. Petel ha dirigido una atenta carta a los componentes de la comisión que patrocina ese movimiento, manifestándoles que si bien agradece íntimamente las pruebas de afecto que se le tributan, entiende que durante el corto lapso de tiempo que ha permanecido al frente de la comisaría 6.a, no ha hecho nada más que cumplir con su deber en la medida de sus esfuerzos; y por tales razones y otras de orden disciplinario, que impone la institución policial, declina tan inmerecido honor y les ruega no continúen en sus propósitos.

Una comisión de caracterizados vecinos de la sección 5.a, a la que es trasladado aquel funcionario, encabezados por el juez de paz, señor Edelmiro Bolzani, visitó al señor Petel, para pedirle, en nombre de aquel vecindario, se hiciera cargo de esa comisaría, lo que sería recibido con el contento general.

El mencionado funcionario manifestó a dicha comisión y a varias otras personas que lo han entrevistado en tal sentido que una vez terminada una licencia que le ha sido acordada por la superioridad, se hará cargo de su puesto en aquella seccional, agradeciendo a la vez la prueba de confianza que le anticipaban los vecinos.

Municipales

SOBRE CIRCULACION DE PERROS

LA PLATA, marzo 10 — El Inspector General de la Municipalidad, cumpliendo órdenes verbales recibidas del señor intendente, ha formulado un proyecto de ordenanza reglamentando la circulación de los perros por las calles públicas de la ciudad y centros poblados del municipio, por el que dispone queda terminantemente prohibida la circulación de los perros por las calles de la ciudad o zonas pobladas del municipio, salvo que sean conducidos por sus dueños con bozal y cadena.

Los perros deberán ser provistos de un collar ceñido al cuello, con candado, debiendo también llevar las chapas de patente que expedirá la dirección de rentas municipal, con arreglo a las disposiciones de la ordenanza general de impuestos.

Los perros que sean sorprendidos pululando por ls calles de la ciudad y centros poblados del municipio, sin reunir las condiciones de los artículos anteriores, serán conducidos al corralón municipal y sacrificados si pasadas setenta y dos horas sus dueños no se hubiesen presentado a reclamarios.

Por todo perro que sea encontrado en la vía pública sin su correspondiente bozal y chapa-patente, pagará el propietario reclamante el derecho de inscripción y su multa y cincuenta centavos moneda nacional diarios por concepto de alimentos. Si el perro estuviese sin bozal y en cambio poseyera la chapa-patente, su propietario reclamante podrá obtener le sea devuelto por el Corralón de Limpieza, previo pago de una multa de diez pesos moneda nacional y cincuenta centavos de igual moneda por concepto de alimentos.

Queda terminantemente prohibida la permanencia de perros en los mataderos, mercados, carnicerías, verdulerías y puestos de abasto, bajo pena de cincuenta pesos moneda nacional y el secuestro y matanza de los animales en caso de reincidencia. Queda igualmente prohibido, bajo las mismas penas conducir perros en los vehículos destinados al transporte de carnes, leche, pan, verduras, hielo, etc.

Camino afirmado a Berisso

LA PLATA, marzo 10—El secretario de la comisión del camino de La Plata a Berisso se ha dirigido en nota a los señores Juan Alberto González, Félix T. Bello, Eusebio Albina, Manuel Paleo, Emilio F. Gnecco y José P. Baliño, invitándolos a concurrir al despacho del señor intendente el día lunes próximo a las 16 horas a efectos de celebrar sesión.

De Mercedes

RENOVACION DE AUTORIDADES DEL COMITE RADICAL

Exámenes en los colegios Nacional y Normal. — Otras informaciones.

MERCEDES, marzo 10. — Reina gran entusiasmo entre los adherentes al Comité de la Unión Cívica Radical con motivo de la elección de renovación de la comisión directiva que se verificará el domingo próximo.

El comité funcionará desde las 8 hasta las 16 horas en el local de la secretaría del comité, ubicado en la calle 25 número 265.

—Dieron comienzo en el local del colegio Nacional y Escuela Normal a los exámenes para alumnos regulares aplazados y libres.

—Mañana se llevará a cabo en el local del Club Deportivo una demostración en honor del distinguido sportsman de ésta, señor Paris Giannini, quien tuvo una actuación tan destacada en la última carrera automovilística Buenos Aires - Rosario - Buenos Aires.

—Es objeto de severas críticas el estado de completo abandono en que se encuentran las calles de la ciudad.

De General Madariaga

ENTREGA DE FONDOS A LA MUNICIPALIDAD

GENERAL MADARIAGA, marzo 10 —Ha sido recibida con gran satisfacción por parte del vecindario local la noticia de la entrega de fondos por el P. E. a diversas municipalidades de la provincia.

Dichos fondos son los correspondientes como concepto del tanto por mil que a las mismas corresponde, en virtud de lo recaudado como contribución directa. De ello resulta que la Intendencia de ésta percibirá las sumas de 2.290 y 7.224 pesos, pertenecientes al tercero y cuarto trimestres del año 1919 y por todo el año de 1920, respectivamente.

De Chivilcoy

NUEVAS AUTORIDADES DEL CONCEJO DELIBERANTE

CHIVILCOY, marzo 10. — Ayer a las once y media del día, de acuerdo con la convocatoria que hiciera el comisionado del P. E., doctor Emilio P. Siri, se reunió el Concejo Deliberante, con el propósito de incorporar a su seno los nuevos concejales y nombrar las personas que han de ejercer las autoridades del mismo.

Estaban presentes los municipales en ejercicio señor Castillo, Caroni, Prévide, Berrondo, Pratto, Cánepa y Alvarez, y los recientemente electos señores Seara, Solveyra Varela, Tiscornia, Suárez, Brocos y Schiaffino, quince en total, faltando los señores Florán y Abadie Foix, ediles en ejercicio, y el doctor Calderón, electo en la pasada elección.

Previa intervención del doctor Emilio P. Siri fueron leídos por su secretario señor Palmieri los nombramientos de los nuevos concejales, quienes se incorporaron en seguida al Concejo, a excepción del aludido doctor Calderón, que se encuentra ausente.

Llenada esta formalidad, y retirado que se hubo el comisionado del P. E., ocupó la presidencia, provisoriamente, el señor Antonio Seara, quien nombró secretario ad hoc al señor Luis Tiscornia.

Instantes después de practicada la elección correspondiente para elegir presidente, vice 1o., vice 2o. y secretario, fueron proclamados los señores J. L. Berrondo, L. Schiaffino, B. Cánepa y Fidel d'Asti para los puestos nombrados.

Doctor Héctor R. Baudon
Particular: Calle 49 No. 825—U. T. 641
ABOGADO
Pasaje Güemes — Escritorios 410 y 411 U. T. 6900 (Avenida)
Estudio en La Plata calle 7 No. 775 U. T. 2351

Espectáculos de La Plata
CINEMATOGRAFOS
TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

Institución Cooperativa del Personal de los FF. CC. del Estado

Se hace saber a los señores socios de la Institución Cooperativa del Personal de los FF. CC. del Estado, que el día 15 del corriente tendrá lugar en su local calle Balcarce núm. 556, a las 17 horas, la asamblea general de asociados a la que de acuerdo al artículo 12 de los estatutos deberán concurrir los representantes de los señores asociados a saber, uno por cada servicio del ferrocarril.

18|065 v. 14 mar.

CONSEJO ESCOLAR DE LA PLATA
INSCRIPCION ESCOLAR
APERTURA DE LOS CURSOS
PUBLICACION GRATUITA

Se hace saber a los padres, tutores o encargados de los niños en edad escolar, que la inscripción se efectúa en cada escuela con el horario oficial y hasta el 31 de marzo, vencido cuyo término el Consejo Escolar hará aplicar las penalidades que establecen las disposiciones en vigor. Las clases se iniciarán el 1o. de marzo.



SANTA FE

SESIONO EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Resoluciones adoptadas

SANTA FE, marzo 10. — En la última sesión celebrada por el Consejo General de Educación, se adoptaron las resoluciones siguientes:

Tomar en locación para el funcionamiento de la escuela fiscal número 90, de la ciudad de Rosario, el inmueble ubicado en la calle Rioja 4140, propiedad de los señores José y Tomás Giorgio, quienes lo ofrecieron por el alquiler de 225 pesos mensuales. Al efecto, se autoriza al inspector de la tercera sección escolar para celebrar contrato, cuya duración será de un año y con opción a otro.

—Autorizar al encargado de la Dirección Técnica de Arquitectura, señor Sirio Casabianca, para que llame a licitación privada, entre las casas del ramo, a los fines de adjudicar los trabajos de reparaciones y ampliaciones necesarias en el edificio ocupado por la escuela fiscal de Santa Clara de Saguier.

—Autorizar al director del Economato para que formule las bases del pliego de condiciones, etc., a fin de llamar a licitación para la adjudicación del seguro contra los riesgos de incendio, del edificio y existencias del Taller Central de Trabajos Manuales y de los muebles, útiles y autocamión de los depósitos del Consejo.

—Pasar a la oficina del Economato, el expediente del director de la escuela número 50 de Rosario, señor Rodolfo Gómez Paz, y el informe del inspector seccional doctor Jimenez, sobre necesidad de proveer de muebles y útiles al nombrado establecimiento de enseñanza.

—Adjudicar a los señores Cattaneo Hnos. la confección de un libro de 171 hojas, para el registro del personal, y de 250 planillas de finadas al mismo objeto, por categoría y antigüedad, y ordenar el pago de 100 pesos que es el precio estipulado.

—Desestimar la solicitud formulada por la señora Hortensia Kriegel de Andreotti, gestionando el reconocimiento de servicios como profesora de labores de la escuela número 30, de Rincón Norte, del 1o. de agosto al 31 de octubre de 1921, en razón de haber sido declarada cesante por decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 8 de agosto de aquel año, y con anterioridad al 10. de este mes, y por habérsele así manifestado en oportunidad, según constancias existentes en la inspección general.

NOTAS SOCIALES

SANTA FE, marzo 10 — Ayer dejó de existir en esta capital, a una avanzada edad, el señor Manuel Mántaras Pérez, persona muy estimada por sus condiciones de bondad y trabajo, y jefe de un hogar respetable y muy vinculado en esta ciudad.

El sepelio de sus restos se efectuará hoy, a las 16 horas, en la necrópolis municipal, y ha de constituir seguramente una gran manifestación de pesar.

FALLECIMIENTO LAMENTADO

Enfermos. — Suspensión de funcionarios.—

CORONDA, marzo 10. — Hondo pesar ha causado el fallecimiento del prestigioso vecino, señor Florencio Cabral, presidente del comité radical local.

—Encuéntranse en estado gravísimo, las señoritas Esther Alzugaray y Dolores Taborda.

—Fué suspendida la señorita María Esther Gervasso, directora de la Escuela Normal y el profesor ingeniero agrónomo Lucas Dotto, con motivo de los cargos que este último formulara contra la primera. El Ministerio de Instrucción Pública avocóse la investigación de los mismos. La directora manifiesta estar tranquila de sus actos.

—Hállase seriamente enferma, la señorita Rebeca González Montaner.

ROSARIO

LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

ROSARIO, marzo 10. — Con no escaso fundamento se comenta la situación indefinida en que se encuentra la Universidad del Litoral, después de haber dado término a su cometido el interventor federal, doctor Benito Nazar Anchorena, haciéndo resaltar el hecho verdaderamente insólito de que a la fecha en que estamos no se sabe aún el régimen al cual deberán sujetar sus procedimientos las autoridades, ni el presupuesto de gastos de que podrá disponer se menos, amén del conflicto estudiantil que todavía perdura y que a no mediar un procedimiento franco y rápido puede degenerar en una huelga general de caracteres alarmantes para la masa del alumnado.

COMISION VECINAL

ROSARIO, marzo 10 — De acuerdo con un decreto de la Intendencia Municipal, de fecha 2 de febrero próximo pasado, han sido designadas las siguientes personas para que compongan la comisión vecinal del pueblo Fisherton: presidente, doctor Emilio Solari; secretario, Camilo [illegible] Zanni; tesorero, R. O. Le Bas, y vocales: S. Alzola Zabaleta, Francisco Romero y Jorge Middleton.

Dicha comisión ha entrado de lleno al desempeño de las funciones que le han sido encomendadas, esperándose algunas y buenas iniciativas de los miembros que la componen.

LA SELECCION MECANICA DEL TRIGO

ROSARIO, marzo 10. — El ingeniero agrónomo, señor Domingo Dávila, destacado en [illegible] de esta provincia por el Ministerio Nacional de Agricultura, ha hecho una invitación pública a los agricultores, a objeto de que brinden su cooperación para obtener la selección en la producción de trigo, conforme al pensamiento claramente expresado ya por el ministro, doctor Le Breton, y lo cual daría positivos beneficios a la agricultura en general.

JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES

ROSARIO, marzo 10. — En estos días por intermedio del Banco Provincial, se iniciará el pago de los meses de enero y febrero ppdo. a los pensionados y jubilados de la provincia, en cuya forma viene a demostrarse con hechos palpables las promesas del gobierno, puestas interesadamente en duda en todo momento por los diarios opositores.

EL CONSUL DEL URUGUAY

ROSARIO, marzo 10. — Ha regresado de Montevideo, haciéndose cargo inmediatamente de la alta representación que ejerce, el cónsul de la República Oriental, don Manuel Núñez Regueiro.

El señor Núñez Regueiro fué a su patria y residiendo una comisión de orientales, quienes en nombre de la colectividad residente en ésta, depositaron una corona y una artística placa al pie del monumento a Artigas, que se inauguraba en esa oportunidad.

CONCURSO DE MAIZ

ROSARIO, marzo 10. — El Ministerio de Agricultura de la Nación ha recibido favorablemente una solicitud de los agricultores de Rojas, importante región de esta provincia en la cual se pedía un premio de estímulo para el concurso de maíces que ha organizado el agrónomo regional, señor Fernández.

El premio pedido por el ministro, doctor Le Bretón, es de 100 pesos moneda legal, estableciéndose a la vez en el decreto respectivo que el maíz que lo obtenga se adquirirá una cantidad, la cual será distribuída entre los colonos de los alrededores de la citada localidad.

TIRO FEDERAL DE ROSARIO

ROSARIO, marzo 10. — Se han iniciado medidas tendientes a pedir por vía judicial la nulidad de la asamblea realizada hace poco por los accionistas de la Sociedad Tiro Federal de Rosario, en la cual se resolvió entregar el stand de "Alberdi" al gobierno nacional.

INSTALACION DE UN NUEVO BANCO

ROSARIO, marzo 10. — Se anuncia para dentro de breve tiempo, la instalación de un Banco Italo Eslavo en esta ciudad, a cuyo fin dos delegados de la casa matriz, existente en Valparaíso, han estado en esta estudiando las condiciones de la plaza y la importancia del comercio eslavo de la provincia. Parece que dichos delegados han llevado las mejores impresiones.

EL ESTADO SANITARIO

ROSARIO, marzo 10. — Hace varios días que no se registra ningún nuevo caso de peste bubónica, asegurando el director de la Administración Sanitaria, doctor Manuel Pignetto, que el peligro de la propagación puede decirse ha desaparecido totalmente.

En cuanto a las condiciones sanitarias del municipio, es buena en general.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA—SESIONES PREPARATORIAS

ROSARIO, marzo 10. — Para el miércoles 28 del mes en curso, a las 16 horas, han sido citados los miembros de la Cámara de Diputados de la provincia, a objeto de realizar la sesión preparatoria del período ordinario.

En dicha sesión corresponderá elegir las nuevas autoridades de la Cámara, no habiendo diploma alguno que considerar, por cuanto la vacante por Villa Constitución, a raíz de la elección del señor Daguerre para senador, no ha sido provista aún.

PRESIDENCIA DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, marzo 10. — Según todas las perspectivas, la elección de presidente del Jockey Club será sumamente reñida, por cuanto desde ya viene haciéndose grandes trabajos por las candidaturas de los doctores Mario Casas y Magín Anglada, y el señor Modesto Cabrera.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE S. M.

ROSARIO, marzo 10. — En la reunión celebrada por la comisión directiva de la Sociedad Española de Socorros mutuos, se constituyeron las autoridades en la siguiente forma:

Presidente, José Terán; vice primero, Lucas Rodríguez; vice segundo, Hipólito Zubía; secretario Jaime Colomar; tesorero Antonio Martínez; vocales: José Valenzuela, José María Suárez, José Uria, José Castromil y Modesto P. Canut.

MEDIDA PLAUSIBLE

ROSARIO, marzo 10. — El intendente municipal, don Alfredo J. Rouillón, ha ordenado la clausura del "Parque Argentino", situado en la avenida Pellegrini y calle Paraguay, basándose en las obras de carácter completamente inmoral que se llevaban a la escena.

EL PROXIMO ANIVERSARIO PATRIO

ROSARIO, marzo 10. — Se anuncia que para la próxima fecha patria del 25 de mayo, la intendencia municipal tiene resuelto iluminar en forma extraordinaria algunas de nuestras vías principales, como ser Córdoba y San Martín, así como las plazas de Mayo, San Martín y Pringles. A tal efecto, el jefe del departamento de Obras Públicas, ingeniero Machain, ha iniciado ya los estudios necesarios.

ENTRE RIOS

PARTIDA DE UN VAPOR

Ferroviarias. — Receptoría de Rentas. — Viajeros.

IBICUY, marzo 10. — Después de dos meses de haber estado fondeado en este puerto, a la espera de órdenes, el vapor húngaro Morawitz partirá hoy para Rosario, donde embarcará seis mil toneladas de cereales, destinados a uno de los puertos situados en el Adriático.

En vista de no haber sido resuelto el conflicto planteado entre los obreros estibadores de carbón y la empresa de los ferrocarriles de Entre Ríos, esta última ha declarado el trabajo libre, no reconociendo al sindicato, por considerar que las condiciones impuestas por ese gremio eran absurdas, no habiéndose podido llegar a una solución concreta que fuera acatada por los trabajadores.

Tomó posesión de su cargo el nuevo empleado de la receptoría de rentas nacionales de esta localidad, don Nemesio Revol.

Procedente de Cardiff es esperado mañana un paquete inglés con un cargamento de carbón y materiales férreos destinados a los ferrocarriles de Entre Ríos.

—Para Gualeguaychú el señor Luis N. Cerruti, capitán de la marina mercante nacional.

—Para Concordia el ingeniero señor Ernesto Noble.

—De esa capital el señor George Robers.

De Rosario el señor Martín Lavalle.

MENDOZA

Prosigue el escrutinio para la elección de diputados nacionales

AUMENTA LA MAYORIA RADICAL

El cómputo de los votos impugnados

MENDOZA, marzo 10. — El escrutinio de las mesas de la capital terminó con el siguiente resultado:

Morey 2205; Lencinas 2076; Núñez 1994; Rinci [illegible]; Muñiz 2031; San Martín 1113; Auriol 1135; Herraiz 1085; Romero Day 1011; Correa Llano 1292; Reta 633; Georgistas 27; Católicos 45 y Comunistas 23.

Las urnas de Guaymallén dieron las siguientes cifras:

Lencinas [illegible]; Núñez [illegible]; Rinci [illegible]; Muñiz [illegible]; San Martín 236; Auriol 235; Herraiz 202; Romero Day 122; Socialistas [illegible]; Republicanos [illegible]; Correa Llano 246; Raffo de la Reta 21 (demócratas).

Los resultados de Las Heras, son: Lencinas 421; Núñez 415; Rincci 415; Muñiz 417; San Martín 143; Auriol 177; Herraiz 171; Romero Day 212; Morey 210; Correa Llano 156; Reta 66; Varios 40.

MENDOZA, marzo 10. — Los resultados de Lavalle son los siguientes:

Lencinas 610; Núñez [illegible]; Rincci [illegible]; Muñiz 611; San Martín [illegible]; Auriol 55; Herraiz 52; [illegible]; Morey 64; Correa Llano 157; Reta 15.

MENDOZA, marzo 10. — Las urnas de Junín arrojaron los siguientes cómputos:

Lencinas [illegible]; Núñez [illegible]; Rincci [illegible] y Muñiz [illegible]; San Martín [illegible]; Auriol 246; Herraiz 234; Romero Day [illegible]; Morey [illegible]; Correa Llano 56; Raffo de la Reta 10; Suárez [illegible]; Monforte 10; Di Palma 9 y Ghioldi 9.

MENDOZA, marzo 10 — La Junta Electoral prosigue sus tareas, siendo los resultados de Rivadavia los siguientes:

Lencinas 654; Núñez 642; Rincci 643; Muñiz [illegible]; San Martín 252; Auriol 255; y Herraiz 247; Romero Day 275; Morey [illegible]; Raffo de la Reta 53; Correa Llano 51; Noussan 5; Nicolini 4, y Gras 4; Ramos [illegible]; Díaz Andrés 14; Berone 2[illegible]; Suárez 12; Monforte 12; Di Palma 12 y Ghioldi 12.

MENDOZA, marzo 10. — Las urnas de San Martín arrojaron los siguientes resultados:

Lencinas 771; Núñez 7[illegible]; Rincci 772; Muñiz 773; San Martín 482; Auriol 496; Herraiz 491; Romero Day 521; Morey 415; Raffo de la Reta [illegible]; Correa Llanos 1[illegible]; Noussan 11; Suárez 5; Monforte 5; Di Palma 5, y Ghioldi 5.

MENDOZA, marzo 10. — La Junta Electoral acordó aplazar la consideración de la incidencia referente a la borratina del nombre del señor Romero Day, substituyéndolo por el señor Raffo de la Reta en las boletas. Una vez terminado el escrutinio se resolverá sobre la computación o no de los votos impugnados.

MENDOZA, marzo 10. — Hasta anoche, después de escrutado los de[illegible] mallén, Las Heras, Lavalle, Junín, Rivadavia y San Martín, la posición de los candidatos era la siguiente:

LENCINAS (R.)	5880
RINCCI (R.)	5809
NUÑEZ (R.)	5801
MUÑIZ (R.)	5741
ROMERO DAY (R.)	3729
Morey (S.)	3440
Auriol (L.)	2805
San Martín (L.)	2554
Herráiz (L.)	2485
Correa Llanos (Rub.)	2063
Raffo de la Retta (L. D.)	858

MENDOZA, marzo 10 — Anoche la Junta Electoral que preside el juez federal doctor Zerviño, continuó el escrutinio de las recientes elecciones de diputados nacionales.

Se escrutó varios departamentos, con siguiente resultado:

Junín: Lencinas 507; Núñez 500; Rincci 500, Muñiz 500; San Martín 255; Auriol 245; Herráiz 231; Romero Day 123; Morey 48, Correa Llano 56; Raffo de la Reta 10; Ramos 11, Díaz Andrés 10, Berone 25; Noussan 25; Nicolini 28; Gras 24; Suárez 34, Monforte 35; Palma 33; Ghioldi 34.

Rivadavia: Lencinas 326; Núñez 327; Rincci 326; Muñiz 325; San Martín 97, Auriol 100; Herráiz 96; Romero Day 127, Morey 12; Correa Llano 23; Raffo de la Deta 12; Ramos 4; Díaz Andrés 4; Borone 4; Suárez 6; Monforte 6; Palma 6; Ghioldi 6.

San Martín: Lencinas 761; Núñez 748; Rincci 772; Muiz 753, San Martín 484, Auriol 496; Herráiz 490; Romero Day 521, Morey 415, Correa Llano 191, Raffo de la Reta 32; Nousseau 6; Suárez 5; Monforte 5; Palma 5; Ghioldi 5.

Maipú: Lencinas 747; Núñez 743; Rincci 748, Muñiz 746, San Martín 321; Auriol 376; Herráiz 324; Romero Day 463; Morep 342; Correa Llano 113, Raffo de la Reta 47; Ramos O. Noussan 9; Nicolini 9, Gras 9; Suárez 38; Monforte 37; Palma 38; Gaioldi 35.

Estos departamentos corresponden al 2o. distrito electoral.

El cómputo total de cada candidato hasta las mesas escrutadas es el siguiente:

Lencinas 65[illegible]; Rincc 6511; Núñez 65[illegible]; Muñiz 65[illegible]; Romero Day 4229; Morey 36[illegible]; Auriol 3131; San Martín 29[illegible]; Herraiz 2899; Correa Llano 2176; Raffo de la Reta 1162. Otros candidatos [illegible] votos.

El escrutinio continuará en seguida.

La clasificación de patentes fiscales

Constitución de los jurys de reclamo

MENDOZA, marzo 10 — Por el Ministerio [illegible] aparecido un decreto del P. E. de la provincia [illegible] de [illegible] personas que deberán componer los jurys de reclamos sobre clasificación de patentes fiscales.

Estos tribunales estarán constituídos, además de los [illegible] de patentes respectivos, de cada departamento, por los siguientes ciudadanos:

Las Heras — Rafael Dapeña (empleado), Francisco Rebollo (comerciante).

Guaymallén — Carlos Canzio (empleado), Ciro Colombani (comerciante).

Godoy Cruz — José Sabarís (empleado), Galo C. [illegible] (comerciante).

Maipú — José [illegible] (empleado), [illegible] (comerciante).

Luján — Isaac R. Suárez (empleado), Francisco Cara [illegible] (comerciante).

Junín — Carlos S. [illegible] (empleado), Julio N. [illegible] (comerciante).

San Martín — [illegible] (empleado), Pedro Cárcamo (comerciante).

Rivadavia — Valentín [illegible] (empleado), Alfonso de [illegible] (comerciante).

Santa Rosa — Eduardo [illegible] (empleado), Julián Antoni [illegible] (comerciante).

La Paz — Doroteo [illegible] (empleado), Mariano Blasco (comerciante).

Lavalle — Práxedes M. [illegible] (empleado), César C. [illegible] (comerciante).

Tupungato — Julio [illegible] (empleado), Alfredo [illegible] (comerciante).

San Carlos — Alfredo [illegible] (empleado), Benjamín E. [illegible] (comerciante).

Tunuyán — Rolando [illegible] (empleado), Felipe [illegible] (comerciante).

San Rafael — Lucio [illegible] (empleado), Urbano Vega (comerciante).

General Alvear — Martín I. [illegible] (empleado), Amadeo [illegible] (comerciante).

Villa Atuel — [illegible] Martínez (empleado), [illegible] (comerciante).

Malargüe — Rodolfo [illegible] (empleado), [illegible] (comerciante).

Los jurys se instalarán una vez terminada la clasificación y funcionarán durante 20 días, debiendo reunirse tres veces por semana, anunciando al público, previamente, los días y horas en que atenderán los reclamos y el local en que funcionarán.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Consejo de Irrigación. — Nevó en Las Cuevas y Punta de Vacas

MENDOZA, marzo 10 — En el establecimiento del señor Alfredo [illegible], sito en el distrito de Panquehua, del departamento de Las Heras, ocurrió ayer un fatal accidente que costó la vida al obrero Roberto Carlo y resultaron heridos Arnufo [illegible] y Guillermo Correas. Esto se originó debido a que hizo explosión una caldera del establecimiento.

—Ayer nevó en Las Cuevas y Punta de Vacas.

—El Consejo de Irrigación aprobó el presupuesto de repartición para el año en curso.

CORDOBA

EL IMPUESTO UNICO EN SAN FRANCISCO

Enlaces — Viajeros—

CORDOBA, marzo 10. — Dado el actual estado de descontento del pueblo de San Francisco, contra los nuevos impuestos, promete adquirir brillante éxito la manifestación anunciada para hoy, a las 17 horas, en la cual los propietarios y el comercio en general protestarán enérgicamente contra la Intendencia Municipal de ésta por haber proyectado y hecho sancionar con el Concejo Deliberante de aquella ciudad el impuesto único. Dicho impuesto empezará a regir en el corriente año.

—El 14 de abril se efectuará la unión matrimonial de la señorita Celia Amanda Vélez con el señor Alberto Rodríguez.

—Para el 20 de mayo se ha fijado el enlace de la señorita [illegible] de la sociedad rosarina, con [illegible] Arturo Moderna (hijo).

—Para San Francisco el señor Marcelino Posse Avaca.

—Para Río Cuarto el señor [illegible] Manero.



Electricidad en el campo

El Equipo "AGAR - LITE" que ofrecemos en varios tamaños, es una verdadera pequeña usina de confianza, que por su sencillez puede ser puesta en marcha por cualquier persona. Su mecanismo seguro y libre de complicaciones y su funcionamiento excepcionalmente económico, lo hacen el equipo más práctico para Cabañas, Estancias, Hoteles, Cinematógrafos y todo establecimiento donde se deseara esta comodidad.

SOLICITEN LOS CATALOGOS ILUSTRADOS Y PRESUPUESTOS

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela, BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 600, ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Coliseo

Un espectáculo completo resultó bajo todo punto de vista el que con "Manon", de Massenet, se ofreció anoche en el Coliseo. La señora De Zorzi, es una cantante de condiciones sobresalientes que supo desarrollar en la interpretación de la heroína de Prevost.

El tenor Salvatore Salvati, cantó y compuso el personaje de De Grieu con sumo acierto y los dos intérpretes consecharon abundantes aplausos con el maestro Fratini que matizó la delicada partitura de Massenet, de una manera muy acertada.

Hoy va "Carmen" con la señorita Besalú de protagonista. Hay mucho interés para escuchar esta cantante argentina en el primer rol de su cuerda, y esta noche la sala del Coliseo descontará un lleno.

Mañana, en matinée, "Rigoletto" y para la noche del lunes, se prepara "Aida" a precios populares.

En el Avenida

Desde ayer se han instalado en este teatro las huestes que encabezan Vittone y Pomar. Han empezado a ensayar de firme, pues deben presentarse el jueves con dos estrenos: "La tierra del fuego", sainete de Carlos M. Pacheco y "Buenos Aires Folies", revista de Manuel Romero con música de varios compositores.

Demás está decir que en la presentación de ésta se han invertido muchos pesos, pues, ya sabemos cómo acostumbra a montar los espectáculos de este género el aplaudido binomio. No obstante ello los precios de las localidades han sido fijados en un peso.

Buenos Aires

En la vermouth de hoy recurren a la comedia de Miranda y Picard "El hombre del frac" en que tanto se distingue el actor Enrique de Rosas.

Regreso de una actriz

La primer actriz de la compañía del Liceo, señorita Silvia Parodi, que regresará de Europa en los últimos días del mes en curso se presentará de nuevo a nuestro público con la comedia de Camaxio y Oxilis "Adiós juventud" que ocupará las funciones respectivas en aquel escenario.

Ultimas

Cuando todos se aprestan a iniciar sus respectivas temporadas en nuestros teatros, no faltan también los desalojamientos. Son aquellos que han podido ubicarse en el relativo convencionalismo veraniego tan propicio a las conquistas del momento.

Así los veteranos Podestá dejan, con las funciones de hoy y mañana, el escenario del Apolo donde han explotado como todo los años, el teatro poético de don Martín Coronado. Otros que se van son los elementos de zarzuela que han venido actuando en el San Martín.

Para el San Martín

Conforme a lo anunciado, el 1o. de abril hará su presentación en este teatro una compañía de revistas que organizan los conocidos acróbatas hermanos Williams. Entre el elemento hasta ahora contratado figuran: Evan Stachino, Lucy Regine, Luisa Salas, hermanas Delpont, Olga Delmonte, la pareja de bailes Vilá-Palos, los Gabby, Charles Band — un imitador de Carlitos — el excéntrico Felito y otros.

Empezarán a ensayar desde el lunes la revista "Oh, oh, qué cosa!" que requiere gran presentación.

Nuevo

Habíamos quedado en que hoy estrenarían en el Nuevo que es "Gran Barcelona", pero a último momento se ha resuelto otra cosa. La revista del "Fresco" Fernández se deja para mejor oportunidad. Las razones sobran para ello. En tanto anuncian para el miércoles el estreno de "Las mujeres de todos" del maestro Roselló.

Además la empresa anuncia que ha recibido en exclusivas de Europa las siguientes operetas: "Los claveles rojos", "Crimma" y "El cuento oriental".

Un debut en el Casino

Esta noche harán su presentación en el Casino la compañía de liliputienses rusos que dirige Nicolás Ratoucheff, y que constituye un espectáculo novedoso.

Se trata de una "troupe", como ya lo dijimos días pasados, completa, que realiza espectáculos mixtos.

La presentación se hará con el ballet "El amor de un español" y una fantasía de "La viuda alegre".

En ambos números interviene toda la troupe.

Concierto

CLUB DE VILLA DEVOTO

Hoy, a las 18 horas, el guitarrista Carlos A. Canaveri desarrollará un selecto programa de concierto en los salones del Club de Villa Devoto.

Audiciones radiotelefónicas

DEL COLISEO

Esta noche, la Radio Argentina trasmitirá "Carmen" que se representará en el Coliseo.

DE LA RADIO CULTURA

Ha llamado justamente la atención el concierto de violoncello que ayer, a las 17 h. dió en la nueva estación Palermo de la Radio Cultura, el profesor Adolfo Morpurgo.

Con la trasmisión de ayer ha quedado definitivamente probada la eficiencia del nuevo broadcasting de la Radio Cultura.

Esta noche, a las 21 h. 30, la misma institución ofrecerá un concierto de acuerdo con el siguiente programa:

1.o Rabelik, "La Favorita", sólo de piano por el aplaudido profesor señor Bernardo Andel; 2.o., J. Aguilar, "El vértigo", vals, guitarras por los celebrados guitarristas hermanos Aguilar; 3.o Haendel, "Lascia ch'io pianga", romanza, señora Raquel Colombo; 4.o. Aguilar, "El presidiario", tango, guitarras, hermanos Aguilar; 5.o Bizet, "La Toupie", solo de piano, niño Armando Bordier; 6.o Aguilar, "Caballería", melodía, solo de guitarra, señor J. Aguilar; 7.o Massenet, "Manon" (aria), señora Raquel Colombo; 8.o Minotto, "Oyocotó", maxixa, guitarras, hermanos Aguilar; 9.o Granados, "Danza española", piano, niño Armando Bordier; 10.o Misceláneas; 11.o G. Silvestri, "Serenade d'autre fois", solo de violín, señor Bernardo Andel; 12.o Puccini, "Mad. Butterflay" (aria), señora Raquel Colombo; 13.o Bernardo Andel, "V. de Razumna" (confesión hebrea), solo de violín por su autor, señor Bernardo Andel; 14.o Liszt, "Suspiros", solo de piano, niño Armando Bordier; 15.o Mendelson, "Fruhlingslied", violín, profesor Bernardo Andel; 16.o Cattalani, "La Vally", romanza, señora Raquel Colombo.

Los números cantados por la señora Colombo los acompañará su maestro, señor Gualtiero Pardo. Los demás números serán acompañados por el maestro Salvador Di Brico.

DE LA RADIO SUD AMERICA

La orquesta de la Radio Sud América ejecutará a las 21 h. las siguientes composiciones:

1) Rayo andaluz (p. doble), Rosseggér; 2) La mariposa (tango), Maffia; 3) Dornroschen (vals), Tschaikowsky; 4) La fille de Madame Augot (opereta), Lecocq; 5) Core' ingrato (canción napolitana), Cardillo; 6) Adios de las rosas, Openshaw; 7) El buque fantasma (ópera), Wagner; 8) Royal Czardas, Michels; 9, Rosas del Sud (vals), Strauss; 10) Ibis fado maxixe, Souto; 11) Melenita de oro (tango), Flores; 12) Con la sonrisa (shimmy), Yvain.

Mañana, a las 10 h. la misma orquesta dará un concierto, desarrollando el siguiente programa:

1) El albaicín (paso doble) Folin; 2) Tenga paciencia (tango), Sammartino; 5) Sarambe (maxixe), Paraguasu; 4) Slavonic Rhapsody, Friedmann; 5). Kleine (serenata) Grunfeld; 6) Ma blonde almée, Volpatti; 7) Rosa de Stamboul (vals), Leo Fall; 8) Carne y uña (tango), Cobian.

Cinematografía

Max Glucksmann adquiere nuevas producciones

Por cable recibido de su oficina en Nueva York, la prestigiosa alquiladora ha firmado un ventajoso contrato con Apollo Trading Corporation, el cual le asegura la exclusividad para los territorios de Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Perú y Bolivia, de todo un lote de selectas producciones.

Entre estas figuran: un film cuyo estreno ha tenido muchísima resonancia en los Estados Unidos, se titula "Notoriety" y otro del conocido actor Hobart Bosworth, como también bajo este exclusivo varios films interesantísimos de aventuras y exploraciones científicas del célebre doctor Martin Johnson al Africa y a las apartadas regiones del Asia.

Estas producciones las conoceremos durante la presente temporada.

"Robin Hood"

LA MONUMENTAL OBRA DEL REY DE LOS ACTORES YANKEES

Douglas Fairbanks batió el record de los records de entradas de boletería

Nos comunican de nuestra casa matriz de New York que el éxito financiero de la temporada para todos los cines de New York es "Douglas Fairbanks en Robin Hood". Se exhibió por primera vez a precios populares el domingo 28 de enero en el teatro Capitol de New York, y a pesar del temporal enorme que reinaba ese día las entradas alcanzaron a la bonita suma de 11.500 dólares. El lunes, segundo día de exhibición y malo para todo espectáculo también como aquí, alcanzó la entrada de 7.104.52 dólares, cantidad que también batió el record de las entradas, por cuanto desde la fecha de inauguración de Capitol la entrada mayor en los días lunes fué de 6.175.84 dólares.

El martes con nueva tendencia de aumento, la entrada alcanzó a 7.134 dólares.

El miércoles la afluencia de público era tan enorme que la empresa tuvo que habilitar las boleterías de reserva, una de ellas inaugurada ese día.

El jueves por la mañana tuvo la empresa que poner en venta las localidades para el sábado y domingo y el viernes el famoso cartelito "No hay más localidades" para esos días flameaba en cada boletería.

Siguió el éxito el lunes y sucesivamente toda la semana siguiente, demostrando así que "Douglas Fairbanks en Robin Hood" allá como aquí batirá todo record.

El estreno de "Robin Hood"

La temporada oficial cinematográfica de este año se inaugurará con una de las más bellas obras que haya producido el cinematógrafo: "Robin Hood".

Así como "The Kid" si no descubrió a Carlitos Chaplin le ofreció innegablemente la ocasión más brillante para valorizar su genial comicidad, que es la de hacer sentir, riendo, la tragedia humana, "Robin Hood" viene a poner de relieve en forma insuperable las condiciones de intérprete y de actor que han labrado la popularidad universal del risueño Douglas Fairbanks. Es la consagración de ese su arte hecho de salud física, de optimismo comunicativo exteriorizado en una sonrisa, en un gesto lleno de alegre vivacidad de su ductil fisonomía, en una actitud rápida, felina, en su arte tan personal, que participa del intérprete como del deportista, su arte que es, en una palabra, todo acción, todo vida, todo entusiasmo.

¿Quién era Robin Hood?—

Robin Hood exisió, según la historia, en las postrimerías del siglo XI. Sus hazañas fueron celebradas por el cancionero popular y dieron pábulo a mil leyendas y novelas. Walter Scott las ha recogido y tratado en su célebre novela "Ivanhoe". Era un héroe popular que se opuso a la tiranía de los señores feudales y en defensa de la misera gleba que estos explotaban sin conmiseración.

Robin Hod llegó a ser caudillo de verdaderos ejércitos de "descamisados". Acampaba en los bosques con sus agentes, a los que infundía coraje con su ejemplo pues su valentía, su fuerza y su destreza eran tales que se imponía al más valiente. Pero más que en su fuerza y en su coraje, su poder residía en sus condiciones caballerosas, generosas que le llevaban a exponer su vida en bien de los humildes, quienes veían en él algo así como el enviado del cielo para castigar a la preponderancia, la crueldad y el egoísmo de los señores feudales.

Como presenta Douglas a su héroe

Douglas Fairbanks tenía, como se ve, un personaje que le ofre[illegible] ilimitadas oportunidades de lucimiento personal, al mismo tiempo que la de realizar un espectáculo cinematográfico grandioso.

Una y otra cosa las ha logrado. Efectivamente, su héroe es además de un espíritu [illegible] y caballeresco, un hombre de acción, esbelto, audaz, intrépido, un animador, como se dice ahora. ¿Qué más podía pedir para él? Y Douglas a puesto sus cinco sentidos en esta interpretación.

Este género de films de época ofrecen el peligro de la pesadez y lentitud de la acción. A lo mejor, por ser fieles a la historia se le da la lata al espectador. Fairbanks, respetando la leyenda, ha hecho de modo que el desarrollo sea rápido, de interés creciente, de vida palpitante, grandioso y ameno al mismo tiempo.

La acción arranca desde el momento en que el conde de Huntingdon (luego Robin Hood) pone a su arrojo y su coraje en un torneo en el que asiste el rey de Inglaterra, Ricardo I, llamado Corazón de León. Este, admirado de su destreza y de su coraje, después de prometerle la mano de la dulce lady Marian, a quien ama el caballero y es correspondido, lo nombra su segundo en la cruzada para rescatar el Santo Sepulcro.

Huntingdon y lady Marian se juran fidelidad y aquel parte. Pero ya en campos de Francia, Huntingdon recibe aviso de las desdichas del príncipe Juan, el hermano del rey Ricardo, que ha quedado en la regencia del reino de Inglaterra y, contra la voluntad de su rey, quien llega a acusarlo de traidor, regresa a Inglaterra. Su dama está en peligro, y con su dama el reino mismo de Inglaterra, que gime bajo ese cruel y borracho príncipe. Es entonces cuando Huntingdon, bajo el nombre de Robin Hood empieza su vida de hazañas que lo tornan el ídolo del pueblo.

Esta soberbia producción será estrenada el próximo jueves 15 del corriente por los Artistas Unidos, en los principales salones de la capital: Grand Splendid Theatre, Palace Theatre y teatro General Belgrano.

"El sexo superior"

El próximo viernes 9 del corriente, será dada a conocer por la empresa Max Gluksmann esta producción del sello American Releasing Corporation.

El argumento de esta película, trata el caso de un joven que, al verse desilusionado en sus amoríos, cae en la primera tentación que se le presenta e invierte sus economías en una especulación de petróleo. Casualmente, le favorece la suerte, la empresa prospera y se ve rico y popular.

Entonces, aunque sus deseos originales han sido de despreciar a la novia infiel, el amor lo vence y el final nos trae la reconciliación de ambos.

Interpreta el papel del joven, Robert Gorodon, y hace de novia la simpática actriz Charlotte Pierce, interviniendo además un discreto conjunto de artistas. La dirección y la fotografía, de primer orden.



una escena de una de las últimas películas interpretadas por el malo grado actor. Wallace Reid y Bebe Daniels en

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades: véase el "Carnet del Viajero" de 1a. página

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 16 y a las 20,30: Cómicas. A las 17 y 21: El naipe fatal. A la[s] 17 y a las 22: La mentira sincera. A las 18 y a las 23: La oportunidad de casarse.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848 — Hoy, a las 17.30 y 22: Hombres buenos y leales. A las 18.30 y a las 23: De mentira a verdad. A las 21: En la puerta del [illegible].

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. —Gran éxito de la cancionista española Gloria Gil-Hey y Galantina y [illegible] wiska, que actúan en las secciones de la 15.30 y 23.20. Ultimas funciones. Estrenos: La voluntad de un hombre, Vidas destruídas, Cosas de Nueva York.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.20 y a las 21: Casa grande. A las 17.20 y 22: El sexo superior. A las 18.20 y a las 23: Una simple vendedora.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.30 y a las 21: El punto de peligro. A las 17.30 y a las 22: El sexo superior. A las 18.30 y a las 23: Una simple vendedora.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy: No es tan ciego el amor, Las redes [illegible], Divertida sección cómica, Corazón de madre.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635 — Hoy, a las 16.20 y a las 21.20: [illegible]. A las 17.20 y 23.30: [illegible]. A las 18.20 y 22.20: A través de la tempestad.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 450 — Hoy, en cine continuado desde las 11: [illegible], No es tan [illegible] el amor, Apagados, Brownis, ¡Cuidado con el [illegible]!

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165. — Hoy, a las 16 y a las 20.15: La ley de los hombres. A las 17.20 y [illegible]: Cuando el amor llega. A las 18.20 y [illegible]: El toro oculto.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, Los confundidos; Cuando un [illegible].

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible]. — Hoy, Invento original, Esa mujer, [illegible] del amor.

[illegible]

CINE CATALUÑA — Corrientes [illegible]. Hoy [illegible], danzas clásicas, cantos y bailes [illegible]. Hoy, Esquivando el bulto, [illegible] sección cómica.

CINE FELIZ — Cabildo [illegible]. — Hoy, Al doblar la esquina, La [illegible] de la juventud, El drama de [illegible], El [illegible] secreto.

THE AMERICAN PALACE — [illegible]. — Hoy: La marca del [illegible].

CRYSTAL PALACE — [illegible]. — Hoy, El signo del valor, La ley de la conciencia.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — Hoy, Sentido común; La flor de mal; Buscadores de oro; Ladrón de ocasión.

MIGNON PALACE — Juramento 2[illegible]. — Hoy: ¡Cuidado con la escalera!, El nene del soltero; La isla del tesoro.

CINE BOLIVAR — Bolivar 1032 — Hoy, Nubes que pasan; El cerro de los desaparecidos; Flecha de fuego.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3967. — Hoy variado programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Hoy, tarde y noche, interesante y variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 156 — Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS. — El lujoso vapor "Tritón" sale de la Dársena Sur a las [illegible] de la noche y regresa a las [illegible] de la mañana. Pasaje de ida y vuelta, 5 $.

Excursiones familiares: Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real, con salidas a las 10 de la mañana y a las 21 de la noche.

La cédula de identidad, libreta de enrolamiento o de matrimonio o partida de nacimiento, éstas dos con fotografía sellada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para viajar.

Nota — Las excursiones diurnas de los días viernes y sábados quedan suspendidas hasta nuevo aviso.

"Una simple vendedora"

Aquellas personas que vieron "Luchas del corazón", del sello C. B. C., les gustará aún muchísimo más la cinta del epígrafe, de la misma procedencia, cuyo desarrollo es una sucesión constante de los más emocionantes episodios de la vida de dos parejas.

Wotkins, un rico comerciante, hace capturar a Daniel Malvey, para captarse a su hermana María, quien tiene la ambición de los trapos finos.

Al ser puesto en libertad Daniel, quien ama a Josefina, llega a saber de la jugada que le ha hecho Wotkins, y también de las relaciones de ésta y de su hermana. Una noche Wotkins, trata de abandonar a María y conquistar a Jossie (Josefina), quien trabaja en la misma oficina que aquélla; entre tanto Daniel y la señora Watkins, quien sospecha do su marido, lo visitan. María también llega. Josefina rechaza los galanteos de Wotkins y le amenaza matarlo, rompiendo un jarrón sobre su cabeza. El apaga la luz, se entabla una lucha y cae Wotkins. Arréstase a Josefina, creyendo que ella ha cometido el crimen, pero Daniel confiesa ser el criminal. Entre tanto, el hogar de éste se incendia, y su hermana María, al salvar la vida de la pequeña Adelina, la hermana de Josefina, se sofoca con el humo y resulta con quemaduras graves. Su condición se empeora y es desahuciada por los médicos, pero antes de morir confiesa haber asesinado a Wotkins, quedando libres de ese modo Daniel y Josefina, quienes se casan.

"Una simple vendedora", es una película que cuenta con grandes recursos para satisfacer a aquellos espectadores que buscan emociones fuertes; hay un incendio y un asesinato misterioso, que está excelentemente bien hecho, y en el cual se ven envueltos cuatro personajes, debiendo el público adivinar hasta su verdadero fin quién es el culpable. Este film ha sido realizado con una minuciosidad digna de todo encomio, interviniendo en su desempeño un conjunto de artistas que se destaca por su notable labor. Mae Busch, Estelle Taylor, Wallace Berry y Tully Marshall.

El estreno de esta soberbia película se verificará el sábado 10 del corriente, en el Gran Splendid y Palace Theatre.

Lo que gasta una gran película

La Fox Film, en una de sus más recientes producciones, "Monte Cristo", es un ejemplo viviento de lo que el dinero unido al arte puede efectuar.

En este respecto, el departamento de contabilidad de la Fox, da un relato, por cierto muy interesante, sobre los gastos en que incurrieron en ciertas de las principales escenas que fué necesario construir para la filmación de "Monte Cristo". La más suntuosa de todas, el gran salón de baile, en donde el conde de Monte Cristo hace su debut ante la sociedad parisiense, costo nada menos que 183.000 pesos. Dice el relato:

"Para construir esta escena, fué necesario un espacio de 50 pies de ancho por 175 de profundidad. Richard E. Sibley, director escénico de la Fox, hizo los diseños, tomando como modelo uno de los famosos salones del Palacio de Versailles.

"El mero costo de construcción, excepción hecha del mobiliario, las tapicerías, alfombras, candelabros, bric-a-brac y otros adornos, montó a pesos 5.280. La suntuosa escalera de mármol que da al gran salón, y por la cual el conde de Monte Cristo se presenta, costó nada menos que pesos 5.120. Esta escalera, que, como dijimos, es de mármol y ónix, fué importada especialmente de Italia.

"Vestido" (palabra usada en los estudios cinematográficos para anunciar que una escena está lista para ser fotografiada) de un todo con los muebles, pinturas, cortinas, bronces y murales especialmente pintados a mano, el costo de la escena alcanza a un total de 163.300 pesos.

"A este total habrá que añadir el costo incurrido en la ropa de unos centenares de "extras", mujeres y hombres, que lucen suntuosas vestiduras de los días del Imperio, que representa una expensa de 21.600 pesos".

Un nuevo film de Leatrice Joy

Este mes cumple cuatro años que la actriz Leatrice Joy, de la Paramount, se encontraba en Marblehead, en el Estado de Massachusets, impresionando las escenas de la película "Pride of the Clan", en la cual la conocida Mary Pickford tomo importante parte. Hoy, Leatrice Joy, que en aquella ocasión desempeñó un papel de poca importancia, interpreta el papel de protagonista de la película "Java Head", de la Paramount, basada en la novela del célebre literato americano Joseph Hergesheimer. La película "Java Head" se esta impresionando en Salem, población vecina a Marblehead.

Hablando de esta coincidencia, Leatrice Joy manifestó gran satisfacción al recordar que hace cuatro años contemplaba con cierta envidia cómo Mary Pickford interpretaba el papel de protagonista de "El orgullo del clan", y mentalmente se preguntaba cuándo ella podría interpretar un papel semejante. ¡Quién había de decirle a la hermosa actriz que sus deseos se verían cumplidos dentro de cuatro años, no muy lejos de aquel mismo lugar!

Leatrice Joy interpretó el principal papel femenino en la película "Homicidio" ("Manslaughter"), dirigida por Cecil B. de Mille, en la cual el eminente actor Thomas Meighan interpreta el protagonista. En la película "Java Head" que, como hemos dicho antes, se está impresionando en Salem, la bella actriz interpreta el papel de Taou Yuen, una mujer china que aparece en el film.

Notas del cine

Madge Kennedy se encuentra de paseo por Japón, acompañada de su señora madre.

Rex Inglam y su compañía regresaron de Miami, donde pasaron tres meses, filmando la película "Where de pavement ends", en la que toman parte Alice Terry y Ramón Navarro.

El padre y la madre de Lon Chaney son sordo-mudos y de ahí que el hijo aprendiera a expresarse por medio de signos antes que aprender a hablar.

Mary Pickford ha asegurado los derechos de "Dorothy Vernon of the Haddon Hall", su próximo film. Se dice que el argumento de la misma ha sido pagado al precio más elevado que se conoce hasta la fecha.

Wesley Barry, el conocido "pecoso" ha cumplido ya los quince años.

Louise Fazenda, cuya vuelta al cine ya se anunció, se hizo célebre con sus interpretaciones de caracteres rurales, posiblemente porque fué el ambiente que conoció en su infancia, ya que su pueblito natal, Lafayettes, es una verdadera aldea.

June Mathis, que es ahora directora editorial de los "studios" Goldwynn, es tan amante de las flores que todos los días lleva consigo al "studio" un ramo de flores.

V. V.

TEATRO OPERA

Corrientes 860—U. T. 1170 Riv.

Compañía lírica italiana, de la cual forma parte la celebrada soprano María Jávor Varnay. Maestro-director, Ferruccio Cattelani. — HOY sábado, a las 21.15: función extraordinaria: Rigoletto, (Gilda), María Jávor Varnay. Otros intérpretes: G. Moreno, G. Testa y M. Ansuini. — Platea, 4.90 $.

Teatro Colón

Walter Mocchi y Cía. — **Temporada oficial 1923**

En colaboración artística con los teatros de Roma y Municipal de Rio de Janeiro

Maestros Directores: Ricardo Strauss, Gino Marinuzzi, Franz Schalk, Vincenzo Bellezza, Franco Paolantonio.

Maestros substitutos: Ferruccio Calusio, Luis Ricci.

NOVEDADES. "Debora y Jaele", de Hildebrando Pizzetti; "Sakuntala", Franco Alfano; "Electra", Ricardo Strauss; "Vida Breve", Manuel de Falla; "Raquela", Felipe Boero, "Ilse", Gilardo Gilardi.

REPERTORIO: Aida, Guillermo Tell, Rigoletto, Lucia, Traviata, Sonambula, Tosca, Boris Godunoff, Manon Lescaut, Tristan e Isolda, Lohengrin, Walkyria, Salomé, Dannazione di Faust, Marouff, Luisa, Manon, Thaïs, Fausto, Loreley, etc.

ELENCO ARTISTICO:

Sopranos: Claudia Muzio, Ninón Vallin, Toti Dalmonte, Carlota Dahmen, Gertrudis Kappel, Nelly Martyl, Hina Spani, Elena Hien, Bruna Deagone, Lina Morelli, Elcira Rosso, Agnese Porter, María Lilloni.

Mezzo-sopranos: Flora Perini, María Olscewska, Luisa Bertana.

Tenores: Aureliano Pertile, Miguel Fleta, Walter Kirchkoff, John Sullivan, Folco Bottaro, Luis Nardi, Nello Palai, Renato Simoni.

Barítonos: Carlos Galeffi, Armand Crabbe, Emilio Schipper, José Segura Tallien, Ciro Scafa.

Bajos: Marcel Journet, Giulio Cirino Braun, Gaudio Mansueto.

Bajos-cómicos: Miguel Fiore, Gino Devecchi.

Maestro de coros: Achille Consoli.

Apuntadores: Giovanni Passari, Hans Hams.

Jefe de maquinarias: Ing. Pericle Ansaldo.

Primera bailarina: María de Olenewa. — 32 bailarinas y bailarines, 90 profesores de orquesta, 100 coristas de ambos sexos, 24 músicos de banda, 24 niños cantores.

Electricista: Armando Saladino, **Atrecista:** Natalio Mugnai, **Archivista:** Baldomero Camudas.

Inauguración de la temporada: 20 de Mayo de 1923

Meses de Agosto y Setiembre, grandes Conciertos Sinfónicos de la famosa "Filamónica de Viena"

Directores: **Ricardo Strauss** y **Gino Marinuzzi**

Precios de abono a 30 funciones

COMPRENDIDOS 5 CONCIERTOS DE LA FILARMONICA DE VIENA

Palcos bajos, con 4 entradas	$ 5.500.—
id. balcón „ 4 id.	5.500.—
id. altos „ 4 id.	3.200.—
id. baignores, con 4 ent.	3.200.—
id. cazuela mixta con 4 ent.	2.000.—
id. galería, con 4 entradas	795.—
Tertulias de platea, con ent.	595.—
Cazuela mixta, 1a., 2a. y 3a. fila con entrada	275.—
Tertulia alta, 1a. 2a. y 3a. fila con entrada	243.—
Galería alta, 1a., 2a. y 3a. fila con entrada	118.—

Precios de abono a 15 Matinées

DE DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Palcos bajos sin entradas	$ 900.—
id. balcón, id.	900.—
id. altos id.	555.—
id. baignoires id.	555.—
id. cazuela mix. s ent.	450.—
id. galería alta sin entrada	157.50
Tertulias de plateas, con ent.	185.—
Cazuela mixta, 1a., 2a. y 3a. fila con entrada	120.—
Tertulias altas, 1a., 2a. y 3a. fila con entrada	57.75

NOTAS. — Hasta el 25 del corriente mes de marzo se reservan sus localidades en la Administración del Teatro Colón, Cerrito y Tucumán, a los señores abonados de la temporada anterior, efectuándose el pago del abono, la mitad en el acto de suscribirse y la otra mitad a la llegada de la Compañía, en el BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUD Cangallo 500.

Para los Conciertos Sinfónicos los precios de los palcos son sin entradas.

El pago del impuesto municipal del 10 o|o, que grava a las localidades será abonado por el público, mitad al suscribir el abono y la otra mitad al efectuar el pago de la segunda cuota.

Por disposición de la Comisión Administradora del Teatro, la Cazuela será mixta, pudiendo concurrir a ella señoras y caballeros con asiento numerado y solamente señoras con entrada general.

Las funciones nocturnas de los días 30 de Julio y 6 de Agosto, corresponden a los señores abonados de los días martes y viernes, y la función nocturna del día 4 de Agosto, corresponde a los señores abonados de los días jueves y domingos.

La Administración del Teatro estará abierta todos los días hábiles de las 10 a las 12 y de las 14 a las 18.

WALTER MOCCHI y Cía.



Una nueva publicación

de la

"LIBRERIA DEL COLEGIO"

"EL LIBRO DEL ESCOLAR" (1er. libro)

Por el Prof. Pablo A. Pizzurno

El mérito incontrastable de la "Serie de Libros de Lectura Corriente" de este autor, es notoriamente conocido, tanto por los maestros como por los educandos.

Aparece justamente esta nueva edición corregida en el momento de la apertura de los cursos escolares. Un tomo enc., con infinidad de hermosos grabados en negro y en colores. $ 0.90.

Otras obras que acaban de aparecer:

Cánepa. — HISTORIA ARGENTINA (edición 1923, reformada).

H. E. C. — QUIMICA (c|medio), nueva edición corregida.

Dr. F. Otero. — HISTORIA NATURAL, nueva edición corregida y aumentada.

Desde que se publicó nuestro "Catálogo de TEXTOS ESCOLARES", que hace poco más de un mes, están en circulación alrededor de 17.000 ejemplares. Pídalo Vd. hoy mismo, si no lo tiene: ha de interesarle y se remite gratis.

CABAUT & Cía. Editores.

Blanca Podestá

se presentará al público con su gran Compañía en el

Teatro Marconi

el 16 de marzo

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Se efectuará mañana en el Hipódromo Argentino la duodécima reunión de la temporada. El programa de carreras es lo suficientemente completo como para que los numerosos aficionados que concurren a este circo puedan hacer sus apuestas con entusiasmo.

Las prueba destinada a las potrancas reúne un lote bastante respetable, entre las que harán su debut buena parte de ellas. En la carrera de potrillos todos tienen su pedigree por igual, sin destacarse mayormente uno de otro.

En cuanto a las pruebas ordinarias el programa ofrece las condiciones necesarias al más exigente jugador.

PERFORMANCES COMPLETAS DE LOS COMPETIDORES PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

PRIMERA CARRERA

Distancia: 1600 metros

ARROZIN. — El hijo de Asti en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 52 kilos fué segundo de Montaraz 5 en 1'45" 2|5 los 1700 metros y luego con 52 fué segundo de Paddy 55 en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

Con Peña aprontó en 41" 2|5. Puede ganar.

RADAMANTO. — Ganó con 56 kilos, segundo Miseltoe 59, tercero Espartizal 50 en 1'39" los 1600 metros y luego con 55 fué tercero y último de Montaraz 55, segundo Arrozín 52 en 1'45" 2|5 los 1700 metros.

Anda bien.

ESPARTIZAL. — Ganó con 54 kilos, segunda Ida 55, tercera Palomita 52 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 47 fué cuarto de Paddy 55. Arrozín 52 y Estampilla 55 en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

A la par de Aguileño aprontó en 42". Les gusta mucho.

MANDASAYA. — Con 58 kilos fué segunda de Sor Belén 50 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 56, segunda Sor Belén 51, tercera Sonsonete 53 en 1'44" 4|5 los 1700 metros.

Con Quinteros ayer marcó 47" 4|5. Puede ganar.

IDA. — Con 55 kilos fué segunda de Espartizal 54 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 52 fué segunda de Serenísima 51 en 2'7" los 2000 metros.

A la par de Cepillo y Rosy Queen marcó 47". Puede ganar.

SOR BELEN. — Con 51 kilos fué segunda de Mandasaya 56 en 1'44" 4|5 los 1700 metros y luego con 52 fué tercera de Serenísima 51, segunda Ida 52 en 2'7" los 2000 metros.

Anda regular.

OFERTA. — No placé con 51 kilos de Arrozín 56 en 2'7" 1|5 los 2000 metros y luego con 43 fué no placé de Paddy 55 en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

Con Orduna ayer aprontó en 43".

SEGUNDA CARRERA

Distancia: 1000 metros

CEBADILLA. — Corrió una vez siendo no placé de Le Chapeau e h54" los 900 metros.

Anda bien.

PETILESS. — Corrió una vez siendo no placé de Afiladora en 54" 3|5 los 900 metros.

Puede andar cerca.

CASTILLA. — Corrió una vez siendo no placé de Le Chapeau en 54" los 900 metros.

Puede ganar.

SOÑADORA. — Corrió una vez siendo no placé de Afiadora en 54" 3|5 los 900 metros.

No corre.

JUVENTAS. — Corrió una vez siendo segunda de Mangazul en 1' 4|5 los 1000 metros.

Es la favorita.

LAKME. — Corrió una vez siendo segunda de Afiladora en 54" 3|5 los 900 metros.

Es seria enemiga.

VOGANA. — Fué cuarta de Afiladora, Lakmé y Oración en 4" 3|5 los 900 metros y luego fué no placé de Mangazul e h1' 4|5 los 1000 metros

No corre.

LA GATA. — Es debutante.

No corre.

LA TINTA. — Es debutante.

Anda regular.

MI PEGOTA. — Es debutante.

Es difícil.

OCHAVA — Debutó siendo no placé de Little Wing en 3" 1|5 los 900 metros y luego fué no placé de Mangazul en 1' 4|5 los 1000 metros.

Es difícil.

CHARLATANA. — Es debutante.

Es tierra.

MERRY STAR. — Corrió una vez siendo cuarta de Le Chapeau, Cinta Azul y Risa en 54" los 900 metros.

Puede ganar.

TERCERA CARRERA

Distancia: 1000 metros

MASON. — Es debutante.

Anda regular.

RIQUISIMO. — Es debutante.

Es el favorito.

PESTERER. — Debutó siendo cuarto de Pardón, Mormón y Guante Blanco en 54" los 900 metros y luego fué segundo de Pinturero en 54" 1|5 la misma distancia.

Es enemigo.

POLIPI. — Es debutante.

Anda regular.

MAROTE. — Debutó siendo no placé de Solís en 54" los 900 metros y luego fué no placé de Galense en 1' 4|5 los 1000 metros.

Puede correr bien.

PRETENDER. — Debutó siendo cuarto de Patricien, Acróstico y Pioneer en 54" 1|5 los 900 metros y luego fué no placé de Galense en 1' 4|5 los 1000 metros.

Anda bien.

AMOCHOL. — Corrió una vez siendo no placé de Pinturero en 54" 1|5 los 900 metros.

No lo creemos.

ORDENANZA. — Es debutante.

Es difícil.

SAINT GOAR — Es debutante.

Anda regular.

¡ORI! — Fué cuarto de Solís, Guante Blanco y Decamps en 4" los 900 metros y luego fué tercero de Galense, segundo Guante Blanco en 1' 4|5 los 1000 metros.

Pueden andar cerca.

VIVAZ. — Debutó siendo no placé de Patricien en 4" 1|5 los 1000 metros y luego fué cuarto de Galense, Guante Blanco y ¡Ori! en 1' 4|5 los 1000 metros.

No corre.

CUARTA CARRERA

Distancia: 1600 metros

HIJO MIO — En el clásico Salta con 59 kilos fué no placé de Souville 50 en 2'4" los 2000 metros y luego en el General Alvear con 59 fué segundo de Tiépolo 57 en 57" 2|5 los 1000 metros.

Con Grassi marcó 41" 2|5. Va algo pesado.

CONDENA. — Ganó con 57 kilos, segundo Best Flyer 48 en 1'32" los 1500 metros y luego en el clásico Las Heras con 53 fué cuarto de Pilmaycuén 48, Dantesca 46 e Isla 46 en 2'3" 1|5 los 2000 metros.

Con Saavedra aprontó en 48". Puede ganar.

MEHEMET ALI — Con 58 kilos fué segundo de Tiépolo 60 en 1'36" 2|5 los 1600 metros y luego en el clásico Apertura con 58 fué tercero de Farnesio 56, segundo Cabarí 56 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Sí corre es gran candidato.

ISLA. — En el clásico Las Heras con 46 kilos fué tercera de Pilmaycuén 48, segunda Dantesca 4 en 2'3" 1|5 los 2000 metros y luego con 48 fué no placé de Sylres 44 en 1'38" 4,5 los 1600 metros.

Con Acosta aprontó en 41". Es mista.

ROSY QUEEN. — Con 48 kilos fué tercera de Para Hoy 46, segundo Tifón 48 en 2'17" los 2200 metros y luego con 44 fué segunda de Diógenes 60 en 2'16" 4,5 la misma distancia.

A la par de Cepillo e Ida, aprontó en 46". Tiene buena carrera.

SIDERAL. — Fué no placé de Apolly en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 54 kilos fué segundo de Charles Jacque 57 en 1'32" 1,2 los 1500 metros.

Ayer a la par de Pesterer aprontó en 29".

FROMENTIN. — Fué cuarto de Nuevo Moro, Cepillo y Rombo en 1'0" 4|5 los 1100 metros y luego fué cuarto de Apolly, Ontal y Aguileño en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

QUINTA CARRERA

Distancia: 1000 metros

CON GARBO. — Corrió una vez siendo no placé de Mangazul en 1' 4,5 los 1000 metros.

No corre.

PIRINCHA. — Debutó siendo segunda de Comandante Niss en 46" 4|5 los 800 metros y luego ganó, segunda Afiladora, tercera Vogana en 48" 1|2 la misma distancia.

Anda bien.

CASTILLA. — Ver la segunda carrera.

No corre.

ORACION. — Fué tercera de Afiladora, segunda Lakmé en 4" 3|5 los 900 metros y luego fué tercera de Mangazul, segunda Juventas en 1' 4|5 los 100 metros.

No corre.

CARTUJA. — Debutó siendo no placé de Afiladora en 54" 3|5 los 900 metros y luego fué cuarta de Mangazul, Juventas y Oración en 1' 4|5 los 1000 metros.

No corre.

LA PATRIA. — Corrió una vez y ganó, segundo Charro y tercero ¡Ori! en 47" 1|5 los 800 metros.

A la par de Guante Blanco marcó 35".

Es gran candidata.

JUVENTAS — Ver la segunda carrera.

No corre.

AFILADORA. — Fué segunda de Paquetona en 54" 2|5 los 900 metros y luego ganó, segunda Lakmé, tercera Oración en 54" 3|5 la misma distancia.

Ayer con Grassi aprontó en 35" 2|5. Puede correr bien.

POINTS WELL. — Debutó siendo no placé de Afiladora en 54" 3|5 los 900 metros y luego fué no placé de Mangazul en 1' 4|5 los 1000 metros.

No corre.

ALHAMBRA — Corrió una vez siendo no placé de Mangazul en 1' 4|5 los 1000 metros.

Anda regular.

CHARMINGUINA ex LE CHAPEAU. — Debutó siendo tercera de Little Wing, segunda Cinta Azul en 53" 4|5 los 900 metros y luego ganó, segunda Cinta Azul, tercera Risa en 54" la misma distancia.

Con S. Ruiz aprontó en 42" Es el sport.

PAQUETONA — Fué segunda de Bajazet en 48" 3|5 los 800 metros y luego ganó, segunda Afiladora, tercera Carmen en 54" 3|5 los 900 metros.

Aprontó a la par de Onerosa.

ONEROSA. — Corrió una vez y ganó, segunda Oración, tercera Seductora en 48" 3|5 los 800 metros.

Marcó 29" dominando a Paquetona. Es la favorita.

CINTA AZUL. — Debutó siendo segunda de Little Wing en 53" 1|5 los 900 metros y luego fué segunda de Le Chapeau en 54" la misma distancia.

No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia: 1000 metros

GALENSE. — Debutó siendo no placé de Pardón en 4" los 900 metros y luego ganó, segundo Guante Blanco, tercero ¡Ori! en 1' 4|5 los 1000 metros.

Anda muy bien.

¡ORI! — Ver la tercera carrera.

No corre.

POLIPI. — Es debutante.

No corre.

PARDON. — Corrió una vez y ganó segundo Mormón, tercero Guante Blanco en 54" los 900 metros.

Con E. Ruiz dominó bien a Friponnette en 29" los 500 metros. Es el favorito.

CHARRO. — Debutó siendo segundo de La Patria en 47" 1|5 los 800 metros y luego ganó, segunda Oración, tercero Abolengo en 46" 1,5 la misma distancia.

No corre.

VIVAZ. — Ver la tercera carrera.

No corre.

GUANTE BLANCO. — Fué segundo de Solís en 54" los 900 metros y luego fué segundo de Galense en 1' 4,5 los 1000 metros.

Aprontó con La Patria regular.

SOLIS. — Corrió una vez y ganó, segundo Guante Blanco, tercero Decamps en 4" los 900 metros.

Dominó fácilmente a Solitario en 29". Es serio enemigo.

SOUCI. — Fué no placé de Solís en 4" los 900 metros y luego fué no placé de Galense en 1' 4|5 los 1000 metros.

No corre.

PATRICIEN. — Debutó siendo no placé de Pardón en 54" los 900 metros y luego ganó, segundo Acróstico, tercero Pioneer en 54" 1|5 la misma distancia.

No corre.

SEPTIMA CARRERA

Distancia: 1800 metros

ZAGALA. — Ganó con 52 kilos, segunda La Dicha, tercera La Sulamita en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 50 kilos fué no placé de Rosa Roja 51 en 1'31" 3|5 los 1500 metros.

Con Peña y a la par de Mameluke marcó 47".

FALARIS. — Debutó ganando, segunda Torche, tercera Vengadora en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué cuarta de Zagala 52, La Dicha 55 y La Sulamita 55 en 1'39" 1|5 la misma distancia.

Con Pelletier marcó 41" 1|2. Es la favorita.

MAYBUD. — Fué no placé de Last Love en 1'34" 3|5 los 1500 metros y luego ganó, segunda Zagala, tercera Es Monona en 1'40" lo s1600 metros.

Con Morales ayer marcó 52". Es difícil.

RAQUEL. — Fué no placé de Falaris en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego ganó, segunda Vengadora, tercera Pet en 1'46" y 2,5 los 1700 metros.

Vale poco.

COQUETONA. — Fué cuarta de Solitaria, Doña Cucha y Sidonia en 1'9" los 1100 metros y luego fué no placé de Zagala en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Con Ardouin marcó 42".

LAST LOVE. — Fué cuarta de Friponette, La Sulamita y Sustituta en 1'39" fué tercero de Soforcón, segundo Arancedo en 2'20" 2|5 los 2200 metros y luego en el Primavera fué tercero de Brown, segundo Brincador en 2'4" 3|5 los 2000 metros.

Aprontó en 47" 2|5. Puede correr bien.

Las carreras de productos

Aparecen entre los anotados en las pruebas de los nuevos, elementos muy discretos y otros debutantes de reconocidos prestigios.

POTRANCAS

Cebadilla—

En su única presentación en público no ha tenido figuración.

La hija de Craganour puede desempeñarse discretamente.

Con Torterolo, aprontó en 35".

Pitiless—

Es muy veloz esta representante del stud La Loba.

Su ecurie espera una carrera muy superior. A nosotros nos parece difícil.

Ayer marcó 35" 1|2 a la par de Mason.

Castilla—

Posee ligerezas estimables. Su primer fracaso debe atribuirse a que ha tenido una largada desfavorable.

Los últimos ejercicios de la hija de Your Majesty son muy regulares.

Con Leguisamo, trabajó en 35" 4|5.

TEATRO NACIONAL

EL MIERCOLES DEBUT Y ESTRENO

DEL DRAMA GROTESCO MATEO

Original de A. DISCEPOLO

EL CONJUNTO ARTISTICO MAS COMPLETO Y HOMOGENEO

DIRECTOR EMPRESARIO:

P. E. CARCAVALLO

Juventas—

Termina de ser segunda de Mangazul debutando.

La hija de Botafogo es la candidata obligada en esta oportunidad.

Con Casino trabajó en 35 1|5. Es nuestra candidata.

Lakmé—

Ha disputado lo mismo que la anterior una carrera y ha sido segunda de Afiladora II. El entraineur Bernabé Islas tiene muchas esperanzas en esta carrera.

E. Ruiz la trabajó ayer, empleando 35". Es la enemiga.

La Tinta—

Debutante, por Crocus y Lapicera, del stud Horacio Alberto, al cuidado de Juan Fernández.

Anda regular.

Con J. Fernández, marcó 36".

Mi Pegota—

Debutante, por Fishermaan y Sweet Hope, del stud La Luisa, al cuidado de Pedro S. Peri.

Anda bien.

Aprontó en 35" 4|5.

Ochava—

Nos merece muy escasa confianza.

Ayer, con Arcuri, marcó 41" 2|5.

Charlatana—

Debutante, por Vadarkáblar y Mulhouse, del stud Argentino, al cuidado de Fidel Lemos.

Tiene una corrida de 1'1" los 1000 metros.

Hoy, con Carabajal, marcó 35" 2|5.

Merry Star—

Al hacer su debut fué cuarta. La hija de Polar Star a pesar de tener adversarias de consideración, debe estar muy cerca del primer puesto.

Con J. di Tomasi, marcó 29" 2|5.

POTRILLOS

Mason—

Debutante, por Amsterdam y Man of War, del stud La Loba, al cuidado de B. Olivieri.

Anda regular. Nada más.

Ayer, a la par de Pitiless, marcó 35" y medio.

Riquísimo—

Debutante, por Let Fly y Sister Betty, del stud Condal, al cuidado de Naciano Moreno.

Se iniciará en plena posesión de sus medios y seguramente ha de ser el ganador.

A la par de Cadiciosa, tiene una corrida de 1' 3,5 los 1000 metros.

Hoy dominó a su compañero por cuatro cuerpos, empleando 29". Será nuestro favorito.

Pesterer—

Por sus performances es un excelente candidato.

El hijo de Perrier anda muy bien.

A la par de Sideral, marcó 29".

Polipi—

Debutante, por Pipperminit y Politesse, del stud Chascomús, al cuidado de José Polla.

Tiene una corrida de 1'2" los 1000 metros.

Marcó 35" 4|5.

Pardon será el favorito del premio Guillermo Kemmis — Solis es un temible adversario

Ante la opinión resulta más fácil señalar el candidato entre los potrillos que en el Casares, en atención a que de todos los concurrentes el único que se ha impuesto con verdadera facilidad al abandonar la categoría de perdedor, ha sido Pardon.

El hijo de Fripón en esa oportunidad al ganar por cuatro cuerpos, empleando 54" en los 900 metros, venció a potrillos que continuamente figuran en el placé y a otros que como Patricien y Galense, han abandonado de mediato la categoría de perdedores.

El representante del stud Círculo de Armas esta mañana ha sido cotejado con Friponnette, recorriendo la distancia de 500 metros en 29" y, según el entraineur Moreno, debe imponerse fácilmente.

Debemos advertir, sin embargo a nuestros lectores, que Solís, a pesar de la mala impresión que dejó al ganar, ha realizado tales progresos, que en el momento puede considerársele un digno adversario del favorito.

Como hemos informado, el hijo de Dusty Miller dominó en la corrida a Solitaria, dándole la ventaja de "grande a chico" en la monta y esta mañana en un nuevo cotejo con la hija de Saint Wolf, la dominó fácilmente, empleando 29".

Bentancour confía con verdadero entusiasmo en que su potrillo produzca una gran carrera.

Galense, que termina de ganar, con verdadera facilidad, puede conducirse discretamente.

Marote—

Está en condiciones de producir una carrera discreta. Más no se puede decir. Ha corrido muy mal el domingo último.

Aprontó en 35" 4|5.

Pretender—

El domingo corrió con gran opinión.

Sus ejercicios son muy recomendables.

A la par de Tesón, aprontó en 34" cuatro quintos. Es el lance.

Amochol—

En esta compañía no creemos que pueda rehabilitarse.

Con R. V. Lanatti, marcó 30".

Ordenanza—

Debutante, por Fisherman y Canoa, del stud Urunday, al cuidado de N. Berazategui.

No está en condiciones de ganar.

Con A. Quinteros, marcó 30" 1|5.

Saint Goar—

Debutante, por Saint Emilión y K. Mistress, del stud Euskaria, al cuidado de Fidel Lemos.

No tardará en ganar.

Marcó 29" 2|5.

¡Ori!—

Tiene puestos de placé y puede andar cerca.

Corre bastante.

Con Leguisamo, empleó 29" 1|5.

Hemo soído decir

Que Arrozín inspira gran confianza al entraineur Bernabé Islas.

—Que Espartizal según el entraineur Saimi, viene progresando día a día.

—Que con Mandasaya piensan ganar de nuevo.

—Que, según los profesionales, Juventas debe imponerse fácilmente.

—Que con Lakmé llevan esperanzas de vencer a la hija de Botafogo, confiando en que el jockey de ésta no está en buenas condiciones.

—Que Merry Star va a mejorar la carrera de su debut.

—Que los de Pitileos llevan también sus pretensiones de dar un buen sport.

—Que Riquísimo cargará con una montaña de boletos, en atención a los informes que desde estas columnas se han anticipado.

—Que el hijo de Let Fly hace su debut con una corrida de 1' 3,5 los 1.000 metros.

—Que el entraineur Tellería, tan amigo de los soles, correrá a Pretender con pretensiones de batir al favorito.

—Que Pesterer está preparado como para no dejarse arrebatar el triunfo de dos tirones.

—Que era voz corriente de que Mehemet Alí rehusará su compromiso de mañana.

—Que el stud Abrojo se confía en la rehabilitación de Isla.

—Que Condena reaparecerá con ejercicios bastante recomendables.

—Que Rosy Queen, de acuerdo con su apronte de esta mañana, en que batió fácilmente a Cepillo e Ida, debe ser la ganadora del premio Grak.

—Que según el jockey Pelletier, los clásicos deben ser ganados por Onerosa y Solís, respectivamente.

—Que Naciano Moreno considera imbatibles a Onerosa y Pardon.

—Que Callejas con La Patria, no teme en cambio a Onerosa, asegurando tener en la hija de Dusty Miller a la mejor potranca del año.

Real de San Carlos

Días de playa

EXCURSIONES DE PLACER

De mañana a las 10 — DOMINGOS Y FESTIVOS — El lujoso vapor TRITON sale de Dársena Sud y regresa la misma noche a las 8.

De noche a las 9 — TODAS LAS NOCHES (SIN EXCEPCION) — El lujoso vapor TRITON sale de Dársena Sud y regresa la mañana siguiente a las 7.

Pasaje ida y vuelta $ 5.- Camas $ 5.- Camarotes (2 camas) $ 10.-

NOTA. — Las excursiones diurnas de los viernes y sábados quedan suspendidas hasta nuevo aviso.

La cédula de identidad, libreta de enrolamiento, o de matrimonio, o partida de nacimiento, estas dos con fotografía sellada por la Dirección de Inmigración son indispensables para viajar.

— Que Solís esta mañana domina ba fácilmente en su apronte a Solitaria.

—Que Zagala y Flaris resultan imbatibles en el premio Effy.

—Que con La Dicha piensan ganarle a la pareja.

—Que La Sulamita puede andar muy cerca.

—Que en la carrera del desquite, Para Hoy puede seguir la serie de carreras ganadas.

—Que Hippodrome y Lepanto, sus principales enemigos, difícilmente han de poder vencerlo.

Cabarí anda corriendo mucho

Este hijo de Essling que se desempeñó en excelente forma en el clásico Apertura, se encuentra en condiciones de aportar una nueva victoria a su caballeriza.

El jockey A. Quinteros lo ejercitó suave esta mañana en 700 metros, marcando 45".

Morabak el hermano de Moloch

Aunque todavía no se le exige severamente, el hijo de Diamond Jubilee sigue siendo trabajado con regularidad.

El peón lo pasó esta mañana a voluntad en 500 metros, apareado a un hijo de San gre Azul, marcando 30" 4|5.

Pashá y Chascarrillo trabajaron aparcados

Los dos pupilos del entraineur De los Santos, respectivamente dirigidos por M. Altamiranda y E. Ruiz, cubrieron esta mañana 1600 metros en 1'42" 1|5 sin haber sido mayormente solicitados.

Pashá no tardará en hacer su "rentrée" y el hijo de Juez de Paz puede hacerse presente en uno de sus próximos compromisos.

Bembo y Rosa Roja fueron cotejados en 1000 metros

Ambos tres años que terminan de desempeñarse bien en la prueba que han intervenido últimamente lucen un alto grado de preparación.

Bembo con el peón y la hija de Perrier con G. Ardouin cubrieron 1000 metros en 1 1'5.

Felón no tardará en ponerse en condiciones de hacer su "rentrée"

El hijo de Fripón, que, como hemos informado, viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad, ya se encuentra casi listo para hacer su "rentrée".

Dirigido por el aprendiz Peña, Felón cubrió esta mañana la milla en 1'42", sin ser mayormente exigido.

Competidores y montas

Primera carrera — A las 14

PREMIO GRAN COSA

Distancia 1600 metros

1	Arrozín	4 56	R. Peña
2	Radamanto	4 55	S. Ruiz
3	Espartizal	4 53	J. Garrido
4	Mandasaya	4 53	A. Quinteros
5	Ida	4 50	F. Arcuri
6	Sor Belén	4 50	J. Goyeneche
7	Oferta	4 49	E. Orduna

Segunda carrera — A las 14.30

PREMIO MELANCOLICA

Distancia 1000 metros

1	Cebadilla	2 54	D. Torterolo
2	Pitiless	2 54	M. Altamiran
3	Castilla	2 54	I. Leguisamo
4	Soñadora	2 54	No corre
5	Juventas	2 54	F. M. Casino
6	Lakmé	2 54	E. Ruiz
7	Vogana	2 54	No corre
8	La Gata	2 54	No corre
9	La Tinta	2 54	J. Fernández
10	Mi Pegota	2 54	C. Claverie
11	Ochava	2 54	F. Arcuri
12	Charlatana	2 54	R. A. Caraba
13	Merry Star	2 54	J. Di Tomas

Tercera carrera — A las 15

PREMIO PERT MAID

Distancia 1000 metros

1	Masón	2 54	M. Altamiran
2	Riquísimo	2 54	E. Ruiz
3	Pesterer	2 54	S. U. Morales
4	Polipi	2 54	M. Coronel
5	Marote	2 54	J. Canal
6	Pretender	2 54	P. Alvarez
7	Amochol	2 54	R. V. Lanatti
8	Ordenanza	2 54	A. Quinteros
9	Saint Goar	2 54	R. A. Carabaj
10	¡Ori!	2 54	I. Leguisamo
11	Vivaz	2 54	No corre

Cuarta carrera — A las 15.30

PREMIO GRAK

Distancia 1600 metros

1	Hijo Mío	4 61	A. Grassi
2	Condena	4 52	E. Saavedra
3	Mehemet Alí	3 56	I. Leguisamo
4	Isla	3 48	M. Acosta
5	Rosy Queen	4 46	M. Di Biassi
6	Sideral	3 42	X X.
7	Fromentín	3 42	No corre

Quinta carrera — A las 16

PREMIO CARLOS CASARES

Distancia, 1000 metros

1	Con Garbo	2,54	No corre
2	Pirincha	2 54	E. Orduna
3	Castilla	2 54	No corre
4	Oración	2 54	No corre
5	Cartuja	2 54	No corre
6	La Patria	2 54	M. Lema
7	Juventas	2 54	No corre
8	Afiladora	2 54	I. Leguisamo
9	Paints Well	2 54	No corre
10	Alhambra	2 54	D. Torterolo
11	Char'güina	2 54	S. Ruiz
12	Paquetona	2 54	E. Ruiz
13	Onerosa	2 54	R. Pelletier
14	Cinta Azul	2 54	No corre

Sexta carrera — A las 16.30

PREMIO GUILLERMO KEMMIS

Distancia 1000 metros

1	Galense	2 54	M. Lema
2	¡Ori!	2 54	No corre
3	Polipi	2 54	No corre
4	Pardon	2 54	E. Ruiz
5	Charro	2 54	No corre
6	Vivaz	2 54	No corre
7	Gte. Blanco	2 54	M. Acosta
8	Solís	2 54	R. Pelletier
9	Souci	2 54	No corre
10	Patricien	2 54	No corre

Séptima carrera — A las 17

PREMIO EFFY

Distancia 1800 metros

1	Zagala	3 57	R. Peña
2	Falaris	3 54	R. Pelletier
3	Maybud	3 54	S. U. Morale
4	Raquel	3 54	E. Orduna
5	Coquetona	3 54	G. Ardouin
6	Last Love	3 54	F. Arcuri
7	La Sulamita	2 54	I Leguisamo
8	La Dicha	3 54	M. Lema
9	Añapa	3 54	E. Muraña
10	Ahuria	3 54	R. V. Lanatti
11	Firmeza XII	3 54	No corre
12	Piola	3 54	M. Altamiran
13	Chrysalis	3 54	E. Saavedra
14	Estigia	3 54	J. Garrido
15	Burguesa	3 54	J. Canal

Octava carrera — A las 17.30

PREMIO RICO

Distancia 2200 metros

1	Hippodrome	3 54	J. Canal
2	Para Hoy	3 52	I. Leguisamo
3	Mehemet Alí	3 50	No corre
4	Paddy	3 48	M. Acosta
5	Lepanto	5 48	J. Garrido
6	Ciclope	5 48	No corre
7	Supremacia	5 48	No corre
8	Ovidio	4 47	M. Di Biassi
9	Narval	3 46	J. Fernández
10	Rosy Queen	4 46	No corre

Parque japonés

EL "AUTO PISTA"

Sensacional atractivo

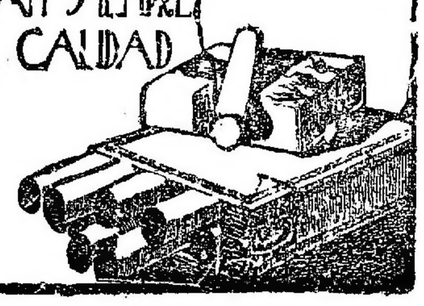
MARTES Y VIERNES, noches de moda

EXITO: LES 3 NEISS

Cigarrillos Dólar

20, 30 y 40 cts.

CONSERVAN SIEMPRE LA BUENA CALIDAD



J. CHIAGGITTY & Co.

BUENOS AIRES 1256

Pronosticos de la prensa para la reunión de mañana en Palermo

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera
LA EPOCA	Arrozín	Juventas	Riquísimo	Rosy Queen	La Patria	Pardón	Petite Ecurie	Para Hoy
Giornale d'Italia	Mandasaya	Lakmé	Riquísimo	Condena	La Patria	Pardón	La Dicha	Lepanto
El Diario	Mandasaya	Lakmé	Riquísimo	Rosy Queen	La Patria	Pardón	Petite Ecurie	Para Hoy
Le Journal Francais	Oferta	Lakmé	Riquísimo	Condena	La Patria	Pardón	Petite Ecurie	Lepanto
O' Galilla	Arrozín	Juventas	Riquísimo	Mohemet Alí	Stud Moreno	Pardón	La Sulamita	Para Hoy
La Voz Argentina	Arrozín	Juventas	Riquísimo	Mehemet Alí	Stud Moreno	Pardón	La Sulamita	Para Hoy
Ir Bits	Mandasaya	Lakmé	Riquísimo	Rosy Queen	La Patria	Pardón	Petite Ecurie	Para Hoy
Il Roma	Ida	Lakmé	Riquísimo	Condena	La Patria	Pardón	La Dicha	Lepanto
El Tiempo (Córdoba)	Ida	Juventas	Polipi	Condena	La Patria	Solís	Petite Ecurie	Hippodrome
La Unión	Ida	Juventas	Polipi	Condena	La Patria	Solís	Petite Ecurie	Hippodrome
Sport (La Plata)	Ida	Juventas	Polipi	Condena	La Patria	Solís	Petite Ecurie	Hippodrome
Guarino	Mandasaya	Juventas	Riquísimo	Condena	La Patria	Pardón	La Dicha	Ovidio
El Heraldo (Peligrano)	Mandasaya	Lakmé	Riquísimo	Condena	La Patria	Pardón	Petite Ecurie	Ovidio
El Tribuno	Arrozín	Cebadilla	Polipi	Rosy Queen	Stud Moreno	Pardón	Petite Ecurie	Para Hoy
Le Courrier de La Plat	Oferta	Juventas	Polipi	Mehemet Alí	Stud Moreno	Pardón	Petite Ecurie	Ovidio
La Palabra de San Marti	Radamanto	Ochava	Pesterer	Isla	Alhambra	Galense	Raquel	Narval
País Libre	Arrozín	Lakmé	Riquísimo	Mohemet Alí	La Patria	Pardón	La Dicha	Para Hoy
La Patria degli Italiani	Mandasaya	Juventas	Riquísimo	Mehemet Alí	Stud Moreno	Pardón	Petite Ecurie	Ovidio
El Argentino de La Plat	Sor Belén	Castilla	¡Ori!	Isla	Charcuinguina	Solís	Ahuria	Paddy
Diario Español	Ida	Juventas	Riquísimo	Rosy Queen	La Patria	Pardón	Petite Ecurie	Para Hoy
Fray Mocho	Radamanto	Castilla	Pesterer	Isla	Alhambra	Galense	Chrysalis	Hippodrome
Azzanza	Ida	Juventas	Polipi	Mehemet Alí	La Patria	Pardón	Petite Ecurie	Hippodrome
La Gaceta de España	Ida	Juventas	Polipi	Mehemet Alí	La Patria	Pardón	Petite Ecurie	Para Hoy
La Unión Libanense	Espartizal	Ochava	Masón	Isla	Pirincha	Solís	Coquetona	Narval
La Tarde de La Plata	Ida	Juventas	Riquísimo	Mehemet Alí	La Patria	Pardón	Petite Ecurie	Para Hoy
Buenos Aires Herald	Sor Belén	Mi Pegota	Saint Goar	Mehemet Alí	Stud Moreno	Pardón	Last Love	Paddy
Revista Sportiva	Mandasaya	Juventas	Riquísima	Rosy Queen	La Patria	Pardón	Petite Ecurie	Para Hoy
Caras y Caretas	Oferta	Merry Star	Pretender	Sideral	Afiladera	Guante Blanco	La Sulamita	Paddy
Italia del Popolo	Ida	Juventas	Riquísimo	Rosy Queen	La Patria	Pardón	Petite Ecurie	Hippodrome

MES DE ENERO	Gan.	Plac.	N. c.	Gan.	Plac.	N. c.
	32	17	5	0	2	0
	32	20	6	3	2	0
	29	20	6	2	2	0
	28	18	10	2	3	0
	28	15	8	2	2	1
	28	14	8	2	2	1
	27	20	6	2	3	0
	27	19	10	4	3	0
	26	20	8	0	3	1
	26	20	8	0	3	1
	26	20	8	0	3	1
	26	12	15	2	3	0
	25	22	10	2	5	0
	23	19	6	0	4	0
	23	17	10	2	2	0
	22	20	11	0	4	0
	22	15	13	1	3	0
	21	20	10	1	3	1
	21	19	9	0	4	0
	20	19	11	0	4	0
	20	14	9	0	3	0
	20	14	13	1	3	0
	20	13	11	0	3	0
	19	18	18	0	3	0
	19	13	14	0	3	0
	19	11	14	0	3	1
	18	20	9	2	1	0
	18	16	13	0	3	1
	15	21	12	0	4	0

SIEMPRE IGUALES
SON MIS CIGARRILLOS
"TANGO"
LA MARCA DEL BUEN FUMADOR
DE 20 Y 30
M. MENDEZ DE ANDES
RIVADAVIA 2633

Don Padilla se encuentra en pleno estado y será anotado

El hijo de Ripiol que intervendrá como hemos informado en, el handicap de fondo del 18 del corriente, estará en condiciones de vengar cara su derrota, pues en la actualidad se encuentra en plena posesión de sus medios.

Dirigido por R. V. Lanatti el buen "stayer" cubrió esta mañana 1000 metros en el recomendable tiempo de 59" 2|5.

Los "invictos" Místico y Pitusa fueron ejercitados hoy con buen resultado

Los dos representantes del La Indiana que hace una larga temporada no son presentados en público, vienen colocándose rápidamente en condiciones de reaparecer en público y continuar sus brillantes campañas realizadas hasta la fecha.

Místico, dirigido por R. Pelletier, cubrió a voluntad una milla en 1'40" 4|5 y la hija de Diamond Jubilee con R. A. Carabajal empleó en igual forma que el anterior 1'34" en 1500 metros.

Salinera produjo una buena corrida

DISPUTARA E. CLASICO CRIADORES

No tardará en desquitar a sus partidarios esta hija de Saint Wolf, pues en la actualidad se encuentra como en sus mejores tiempos.

Con M. Lema, Salinera cubrió esta mañana 1500 metros en el buen tiempo de 1'33".

Poully conserva su buena estado

El medio hermano de Saint Emilion que en sus dos últimas presentaciones obtuvo otras tantas victorias, está liso para continuar la serie.

Dirigido por D. Torerolo, fué corrido hoy en 1700 metros, marcando 1'46" 4|5 y finalizando con buena acción.

Ovidio produjo un buen ejercicio

Aunqué este hijo de Saint Wolf no se desempeñó como era de esperarse en su última presentación y como generalmente se desempeña admirablemente cuando sus partidarios podrá desquitar a sus partidarios.

Esta mañana dirigido por el jockey D. Blasi, hizo 1000 metros en el recomendable tiempo de 59" 4|5.

Supremacia en privado anda mucho

MOY MARCO 1'32" 4|5 EN 1500 METROS

No sería de extrañar que esta representante del stud El Ceibo obtuviera una victoria en una de sus próximas presentaciones, pues sus ejercicios privados son inmejorables.

Dirigido por S. U. Morales, Supremacia produjo esta mañana 1500 metros en el recomendable tiempo de 1'32" 4|5.

Restaurant "CONTE"
Antiguo Americano
— DE —
Paul Pelecq y Cía.
Grandes salones para banquetes
Salones para familias
958 CANGALLO 960 Bs. Aires
UNION TELEF. 5065-66 (Rivadavia)

RAFFETTO. — Anotado y listo para correr en San Martín. Precio de ocasión. Dirigirse por carta a Sección Carreras LA EPOCA.

Callejero no tardará en reaparecer

Este hijo de Tullibardine que ha sido sometido a un prolongado reposo, ya se encuentra en buenas condiciones de preparación.

Callejero, que por dicho motivo no tardará en hacer su "rentrée", hizo 2200 metros en 2'22" 1|5 a voluntad.

Black Beauty reanudó sus ejercicios

La representante del stud Alvear F. de, que es indudablemente una de las mejores representantes del sexo de su generación, ha reanudado sus ejercicios.

Dirigida por el jockey Leguisamo, la hija de Yrigoyen hizo los 700 metros muy suave en 44".

Renovación de autoridades en el Jockey Club Rosario

Para la nueva presidencia de la institución hípica del Rosario, suenan los nombres de Martín Anglada, Modesto Cabrera y Mario Casas.

Todas las probabilidades parecen estar por este último, por reunir las condiciones indispensables y ser la persona más allegada a los asuntos del turf.

Poderosa cubrió 1200 metros en 2'39" 4|5

Con el breve reposo que se le ha dado a esta hija de Charming se ha puesto hermosísima, y como sus ensayos privados son insuperables, su caballeriza no tardará en hacerle hacer su "rentrée".

Dirigida por A. Quintero, Poderosa produjo esta mañana un buen ejercicio en 2500 metros, al haber marcado 2'39" 4|5 en cubrir esa distancia.

Little Wing fué ensayada en 1000 metros

Esta hija de Uva Negra, que tan buena impresión dejó al hacer su debut, que, como es sabido, obtuvo una fácil victoria, intervendrá en breve en una prueba de ganadores, donde puede volver a imponerse, dado lo mucho que anda corriendo en privado.

Dirigida por E. Ruiz, la pupila del entrainer N. Moreno fué corrida esta mañana en 1000 metros, empleando con excelente final 1'1".

Coronadora fué corrida en la milla

La hija de Mojinete en cuanto vuelva a correr desquitará, posiblemente, a sus partidarios, pues su estado actual es de primer orden.

Coronadora, dirigida por R. A. Carabajal, cubrió esta mañana 1600 en 1'40" 4|5, sin haber sido mayormente exigida.

Diógenes será anotado esta tarde en el handicap limitado

Como hemos informado ayer, el representante del stud Hampton disputará el 18 del corriente un handicap limitado, donde tendrá que medirse con Brown y Don Padilla, dos adversarios formidables, por cierto.

Dirigido por el jockey R. Pelletier y apareado a Souville con C. Fenucci, el hijo de Saint Wolf cubrió, hoy de mañana, 2200 metros en 2'20" 1|5, a voluntad, demostrando encontrarse en plena posesión de sus medios.

Famoso ha seguido en óptimas condiciones

Después de su brillante victoria obtenida en el clásico apertura, este representante del stud Las Chircas ha continuado en el alto grado de training que se le conoce.

Con la monta del jockey F. Arcuri, Famoso hizo hoy a voluntad un ejercicio de 700 metros.

En la prueba inicial no se destaca ningún candidato

Las escasas anotaciones no impide que la primera carrera del programa pueda resultar interesante.

Arrozín, que fué segundo de Paddy Espartizal, que ha realizado muy buenos progresos en estos últimos tiempos; Mardasaya, que también ganó en su última presentación; e Ida, que cuenta varios puestos de placé, llevan las mejores probabilidades de salir airosos.

Nuestras preferencias van a estar por Arrozín, quien al cuidado de Bernabé Islas, está desempeñándose con toda regularidad y parece haber progresado. En su apronte de hoy con el aprendiz Peña empleó 41" 2|5.

En la carrera del eesquite debe imponerse de nuevo Para Hoy

El handicap del programa parece estar a disposición de Para Hoy, cuyos recientes progresos le dan títulos para no temer mayormente entre los contrarios que le han tocado en suerte.

El hijo de Primicio, dirigido por el jockey Leguisamo, esta mañana hizo 800 metros en 47" 1|2.

La nota más interesante de esta carrera es la rentrée de Hippodrome, a quién, después de un breve reposo, se le presenta en plena posesión de sus medios.

Con la monta de J. Canal, el pupilo del stud Condal aprontó en 48".

Merecen una cita también especial en esta prueba, Lepanto, que termina de correr mln. y Ovidio, que recibe buenas ventajas en el peso.

Zagala y Falaris llevan de principal adversaria a La Dicha

Entre las yeguas de tres años garadoras se supone que la pareja de la Petite Ecurie, formada por Zagala y Falaris, no ha de encontrar mayor resistencia para volverse a imponer en esta nueva oportunidad.

Zagala se adjudicó una prueba idéntica a ésta en un canter, y Falaris en esa misma oportunidad, ocupó el cuarto puesto.

Cualquiera de las dos demuestran superioridad sobre sus contrarios de mañana, siendo la más indicada a oponerles resistencia, La Dicha, cuya última performance demostró en ella una reacción muy favorable.

Figuran además otras competidoras de la talla de La Sulamita y Chrysalis, que han de conseguir dar importancia a este encuentro.

Retahila y Formidable cubrieron 1500 metros en 1'32"

Lucen un alto grado de preparación estos dos representantes del stud Haras La Lula, por lo que no sería difícil que en breve obtengan una victoria.

La hija de Lancaster con S. Ruiz y Formidable con el peón, cubrieron 1500 metros en 1'32", ganando la yegua.

Clarinete se está poniendo en condiciones

El hijo de Craganour con el reposó que se le ha dado ha ganado mucho, pues últimamente, en los ejercicios a que ha sido sometido, se ha conducido mejor que nunca.

Dirigido por C. Fenucci y apareado a Chápalo con Pelletier, cubrieron 1700 metros en 1'47".

Hipérbole ya está lista para reaparecer en el Criadores

La hija de Le Samaritain ya ha completado nuevamente su forma, y posiblemente reaparecerá en la reunión del 18 del corriente.

Esta mañana, dirigida por J. Canal, Hipérbole cubrió 1500 metros en 1'33".

Montaráz fué floreado en 2500 metros

El hijo de Mouchette, que no corre desde que se adjudicó un handicap de fondo, fué floreado esta mañana en 2500 metros, marcando 2'42", con la monta de D. Torterolo.

Rico y Brown trabajaron apareados en la partida

Los dos pupilos del entraineur Moreno, hermosísimos de aspecto, fueron trabajados esta mañana en 700 metros, marcando 41", respectivamente dirigidos por R. Pelletier y E. Ruiz.

Brown, como hemos informado ayer, disputará el 18 del corriente un handicap limitado, donde su caballeriza asegura que saldrá airoso.

Ouro Preto ya se encuentra listo para reaparecer

En cuanto este hijo de Larrea haga su "rentrée", demás está decir que obtendrá su primera victoria, siempre que se trate, se entiende, de una prueba de caballos perdedores.

Esta mañana, con M. Lema, Ouro Preto hizo 1600 metros en 1'40" 2|5 con buen final.

En el premio Carlos Casares, La Patria y Onerosa se destacan netamente

CHARMINGUINA, PROBABLE SORPRESA

Tendremos un grupo de potrancas bien preparadas que disputarán este clásico, pero destacándose como las más autorizadas para resultar vencedoras, La Patria y Onerosa.

La hija de Dusty Miller, al abandonar la categoría de perdedora lo hizo ganando por varios cuerpos, en 47" 1|5, y Onerosa, que debutó el 1.o de enero, se impuso en idéntica manera, empleando 48" 3|5.

Esas dos performances sólo sirven para justificar sus extraordinarias ligerezas, pero no definen de una forma terminante la superioridad de ninguna de ellas, por no poder servir de guía el tiempo empleado.

Será entonces cuestión de resolverse por impresión y nuestras preferencias en ese sentido van a estar por La Patria, que en todos sus ejercicios pone de manifiesto altas calidades.

Esta mañana fué cotejada con Guante Blanco, en 600 metros, produciendo un brillante apronte.

El entraineur Callejas tiene plena confianza en el triunfo.

En cuanto a Onerosa, podemos informar que en su caballeriza se atribuyen también la victoria y que esta mañana, como en anteriores cotejos, la hija de Melik dominó fácilmente a Paquetona.

Si llegase a producirse una sorpresa, la única indicada para ello sería Charminguina, ex Le Chapeau, que esta mañana apromtó en 42" los 700 metros, pero de quien el jockey S. Ruiz espera mucho y, sobre todo, si las dos favoritas llegase a extenuarse en una lucha prematura.

Leteo no siente sus antiguas dolencias

Parece que el hijo de Fulmen, que se ha pasado la mayoría del tiempo recluído en el box, si continúa como hasta el presente, no sintiendo sus viejas dolencias, podrá reanudar su campaña en las pistas en la presente temporada.

Hoy dirigido por M. Lema y apareado a Favorito con P. Cichetti, Leteo cubrió 800 metros en 48" 2|5.

Don't cubrió una milla en 1'40" 2|5

Reaparecerá en una de las próximas reuniones este hijo de Amsterdam, que se ha puesto muy lindo con el reposo a que ha sido sometido.

Esta mañana, dirigido por D. Torterolo, Don't hizo 1600 metros en 1' 40" 2|5.

Cantador fué corrido en 2000 metros

El hijo de Val d'Or está en buenas condiciones de preparación y en breve reanudará su campaña en público.

Cantador, con M. Acosta, fué corrido esta mañana en 2000 metros, marcando 2'7" 1|5.

Caballos recomendados

Primera carrera — ARROZIN-ESPARTIZAL.
Segunda carrera — JUVENTAS - LAKME.
Tercera carrera — RIQUISIMO - PESTERER.
Cuarta carrera — ROSY QUEEN - ISLA.
Quinta carrera — LA PATRIA - ONEROSA.
Sexta carrera — PARDON - SOLIS.
Séptima carrera — PETITE ECURIE - LA DICHA.
Octava carrera — PARA HOY - OVIDIO.

El handicap de la milla tiene competidores de méritos

¿CORRERA MEHEMET ALI?

Si los inscriptos en el premio Grak fueran presentados sin excepción, tendríamos una carrera como pocas veces ocurre.

La rentrée de Hijo Mío y Condena, la presencia de Mehemet Alí, de quien se espera una rehabilitación; Isla, que entró última, contando con una corrida de 1'38" 2|5, y Rosy Queen, por lo liviana que va, han de contribuir, sin excepción, a dar realce a este encuentro.

Teniendo en cuenta los inconvenientes de los que reaparecen y que lo propio puede suceder con los que se espera una reacción, daremos nuestras preferencias a Rosy Queen, que termina de ser segunda de Diógenes, en 2'16" 4|5, y que esta mañana dominó sin mayor esfuerzo a sus compañeros Ida y Cepillo, empleando 46" los 800 metros.

Hipódromo de San Martín. — Construiráse un nuevo circo de carreras.

La comisión directiva de la Sociedad Rural y de Fomento de San Martín, con motivo del cierre momentáneo de su hipódromo, nos ha enviado la copia de una circular que dice:

Señores propietarios, compositores, jockeys y vareadores: En el deseo de no perjudicar a la población que vivía del funcionamiento de nuestro circo de carreras, con esta breve suspensión de las reuniones hípicas, esta Sociedad ha resuelto una vez que termine la construcción del nuevo hipódromo, iniciar nuevamente sus reuniones, destinando parte de sus utilidades para resarcir a propietarios, compositores, jockeys y vareadores de la pérdida que hubieran podido experimentar con el cierre del hipódromo. — La comisión directiva de la Sociedad Rural Hípica y de Fomento de San Martín.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE MAÑANA

Promete resultar muy interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en el hipódromo de La Plata, pues en las distintas pruebas que componen el programa, figuran inscriptos los mejores caballos que allí actúan.

Nuestros favoritos serán los siguientes:

1a. Carrera—Magnífico—Vendaval
2a. " —Preel—Wonderer
3a. " —Vacilante—Pimentón
4a. " —Onlymine—Púa Brava
5a. " —D. Domingo—Sodabar
6a. " —Calcador—En Marcha
7a. " —Next—Ambassador

Primera carrera — A las 13.40

PREMIO SAPRISTI

Distancia, 1.600 metros

1 Bailén 56 kilos, X. X.
2 Radiobo 56, dudoso.
3 Vendaval II 56, J. Ger.
4 Trochú 56, A. Falcetti (ap.).
5 Pehuajó 56, X. X.
6 Magnífico 56, E. Villarreal.
7 Nilgaut 56, X. X.
8 Diana 54, M. Vignatti.
9 Torreja 54, O. González.
10 Waggery 54, F. Torres (ap.).
11 Aguerrida 54, J. J. Dolán.

Segunda carrera — A las 14.15

PREMIO SARACA

Distancia, 1.400 metros

1 Wonderer 56 ks., J. Ger.
2 Matalobos 56, C. D'Onofrio.
3 Proel 56, A. Falcetti (ap.).
4 Morning Post 56, V. Palmieri.
5 Sin Pereza 56, A. Casas.
6 Nublado 56, F. Torres (ap.).
7 Aix 56, no corre.
8 ¡Sufra! 56, E. Canesa.
9 Petty Red 56, P. Orcajada.
10 Nopalito 56, M. Romero.
11 Cuco 56, A. F. Adue.
12 Profano 56, N. López.
13 Armel 54, J. F. Goyenechea.
14 Chalupa 54, J. R. Cabrera.
15 Garona 54, F. Rossotti.
16 Morada 54, M. Vignatti.
17 Pteropus 54, P. Cuchinelli.

Tercera carrera — A las 14.50

PREMIO SARANDI

Distancia, 1.000 metros

1 Abolengo 54 kilos, J. J. Dolán.
2 Ordago 54, M. Vignatti.
3 Pimentón 54, X. X.
4 Vacilante 52, J. R. Cabrera.
5 Polaina 52, E. Villarreal.
6 Afortunada 52, V. Palmieri.

Cuarta carrera — A las 15.25

PREMIO SATANAS

Distancia, 1.300 metros

1 Onlymine 58 ks., A. Croce (ap.).
2 Púa Brava 56, F. Rossotti.
3 Almagro 55, J. R. Cabrera.
4 Non e Ver 55, M. Romero.
5 Nenia 53, J. J. Dolán.
6 Maestra 53, E. Díaz (ap.).
7 Sinvergüenza 50, J. Alonso.

Quinta carrera — A las 16

PREMIO SAXE

Distancia, 1.600 metros

1 Don Domingo 60, P. Cuchinelli.
2 El Loco 53, V. Palmieri.
3 Fonti 53, J. Alonso.
4 Tandilero 52, S. Guastavino.
5 Frenética 51, N. F. Ibarra (ap.).
6 Sodabar 51, E. Canesa.
7 Cupla 50, E. Pérez, (ap).
8 El Molle 47, E. Juárez, (ap.).
9 Pial de Volcao 47, A. Croce ap.
10 Orbe 46, E. Villarreal.
11 Campanita 45, F. F. Goyeneche.

Sexta carrera — A las 16.35

PREMIO SCANDALE

Distancia, 1.400 metros

1 En Marcha 58 k., F. Rossotti.
2 Sanguinario 55, E. Canesa.
3 Quijote 55, A. Falcetti (ap.).
4 Petit Gris 55, L. R. Cabrera.
5 Gorgorito 55, A. Zamora.
6 Veguero 55, A. Croce.
7 Calcador 55, de la Cruz h. (ap.).
8 Radoline 53, A. Croce (ap.).
9 ¡Sufra! 52, X. X.
10 Chispazo 52, B. Barranco (ap.).
11 Magnífico 52, E. Villarreal.
12 Morada 50, J. F. Goyenechea.
13 Mascarilla 50, V. Palmieri.

Séptima carrera — A las 17.15

PREMIO SCHAHRIAR

Distancia, 2.300 metros

1 Next 63 ks., R. Raymundo.
2 Jaipur 53, N. López.
3 Ambassador 48, A. F. Adoué.
4 El Loco 48, V. Palmieri.
5 Motín 47, X. X.
6 Fedora 46, B. Perna (ap.).
7 Guindo 46, J. F. Goyenechea.
8 Rapier 46, X. X.
9 El Molle 43, E. Juárez (ap.).

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

Muy interesante promete resultar la reunión que se efectuará mañana en este hipódromo provincial.

En las pruebas que componen el programa serán competidores numerosos productos suficientemente conocidos en sus performances por el público "habitué", lo que dará lugar a numerosa asistencia.

Premio Decidida — 1800 metros

A las 9

1 Gentleman 59, M. Ojeda; es nuestro candidato.
2 Risa 50, O. Oubiña; puede ganar.
3 Bay Rum 58, J. Raggio; no lo creemos.
4 Ivor 56, S. Acosta; es el enemigo.
5 Injuria 55, O. Solari; es el lance.
6 Peregrina 53, J. Lagomarsino; puede ganar.
7 Zar Nicolás 53, J. Rodríguez; no lo vemos.
8 Ramincho 52, A. Lhuiller; es difícil.
9 Rodemensis 52, L. Bárcena; con el tiempo puede ser.
10 Mago 51, D. Guadia; no le creemos.
11 Jill 50, X. X.; es burrito.
12 El Asalto 50, L. Skinca; no asalta a nadie.
13 Chaira 48, J. Ibarra; puede ser la ganadora. ¡Ojo!
14 Granadero II 48, X. X.; es difícil.
15 Dormilón II 48, X. X.; debuta. Anda bien.
16 Afufa 48, S. Pintado; ojo, que les gusta mucho.

Premio Delecta — 1300 metros

A las 9.30

1 Fanático II 56, L. Bárcena; debuta. No nos agrada.
2 Beligerante 56, X. X.; debuta. Es nuestro candidato.
3 Chimborazo 56, X. X.; debuta. Puede andar cerca.
4 Last Stroke 56, J. Raggio; es difícil.
5 Pehuén 56, J. Iberra; a otra cosa.
6 Obús 56; J. Lagomarsino; es el enemigo.
7 Gaditano 56, C. Maggi; puede ganar.
8 Opio 56, A. Villanueva; es el encargado de opiar al dueño.
9 El Bomba 56, N. Vázquez; andará prendido.
10 Nancú 56, X. X.; para otro día.
11 Hidrógeno 56, M. Ojeda; es difícil.
12 Aguilucho 56, X. X.; ojo, puede entrar placé.
13 Dorado 56, J. San Martín; es el lance.
14 Pradier 56, F. Villafañe; es difícil.
15 Abbesse 56, S. Gómez; debuta. En San Martín era buena.
16 Cerdeña 54, D. Guardia; es difícil.
17 Omisión 54, J. Garrido; no la creemos.
18 Gracia Plena 54, N. Vivas; gracia, de nada.
19 Esa Es 54, X. X.; esa es la que entra última.
20 Baturra 54, F. Pérez; si se empeña figura.

Premio Delia — 1400 metros

A las 10

1 Capitán Sarmiento 56, X. X.; es difícil.
2 Varonil 56, A. Villanueva; puede entreverarse.
3 Coronel Acosta 56, J. Farías; correrá otros once años más.
4 Chapino 56, J. Iberra; puede ganar.
5 No me Gusta 56, M. Ojeda; ni a nosotros.
6 Tigris 56, L. Skinca; es nuestro candidato.
7 Plumazo 56, R. Martínez; es el enemigo.
8 Moscatel 56, M. Arambell; no nos gusta el dulce.
9 Corcovado 56, X. X.; es difícil.
10 Si Si 54, F. Villafañe; no, no.
11 Dondevás 54, D. Guadia; a tirar de un carro.
12 Lady Niger 54, X. X.; es gran candidata.
13 Cayó Nieve 54, J. Raggio; puede ganar.
14 Ojos de Oro 54, S. Ríos; puede ganar.

Premio Delicia — 1800 metros

A las 10.30

1 Titta Ruffo 54, D. Solari; es el enemigo.
2 Gárgola 53, X. X.; puede ser el lance.
3 Steam 48, J. Farías; igual que la compañera.
4 Trumpeter 51, J. Lagomarsino; es buen candidato.
5 Antuco 51, F. Villafañe; puede ganar.
6 General Haig 50, X. X.; es nuestro candidato.
7 Relmo 49, F. Pérez; no lo creemos.
8 Mistletoe 48, J. Iberra; a otra cosa.
9 Basilisco 48, X. X.; puede ser.
10 Banquero 48, L. Alarcón; se fundió.
11 My Victory 48, L. Skinca; puede ganar.
12 Maya 48, D. Guadia; andará cerca.

Premio Demencia — 1100 metros

A las 11

1 Queen Mary 57, F. Villafañe; no nos agrada.
2 Bendición 57, M. Ojeda; es regular.
3 Peonia 57, J. Iberra; es el lance.
4 Walpurgis 57, N. Vázquez; puede ganar.
5 Afrenta 57, D. Guadia; es difícil.
6 Maubege 57, L. Skinca; es la enemiga.
7 Manguera 57, L. Bárcena; es nuestra candidata.
8 Traube 57, J. Lagomarsino; es gran candidata.
9 Batelera 57, D. Guadia; puede ganar.
10 Mísera 57, J. Garrido; es problemático su triunfo.
11 Old Money 57, X. X.; no la vemos.
12 Cerdeña 54, X. X.; a otra cosa.
13 Viuda Alegre 54, X. X.; que se case de nuevo.
14 Marjolaine 54, F. Andreoni; no creemos que gane.

Premio Denébola — 1200 metros

A las 11.30

1 Chorro 56, F. Villafañe; puede ganar.
2 Mederic 56, L. Alarcón; es difícil.
3 Cuscuta 54, M. Ojeda; es difícil.
4 Búrgano 56, S. Gómez; no lo vemos.
5 Relmo 56, F. Pérez; es buena carta.
6 Valgris 56, J. Lagomarsino; siempre es enemigo.
7 Tabacal 56, R. Martínez; puede ser.
8 Ardagh 54, X. X.; es el lance.
9 Niña Bien 54, N. Vázquez; es difícil.
10 Marchanta 54, L. L. Rosa; no la vemos.
11 Alfería 54, L. Bárcena; es nuestra candidata.
12 Emigrant 53, J. Raggio; que emigre.
13 El Malacate 53, X. X.; déjelo pasar, cabo.
14 Colmo 53, J. Garrido; sería que ganara.
15 Cuore 53, X. X.; es difícil.
16 El Corral 53, A. Lhuiller; es buena carta.
17 Molinera 51, A. Villanueva; es enemiga.
18 Alfereta 51, J. Sevinelli; no nos gusta.
19 Sancú 50, X. X.; puede ganar.

Premio Deseada — 1100 metros

A las 12

1 Judas 56, X. X.; es el enemigo.
2 Locatelli 56, F. M. Alarcón; que se sane.
3 Santo y Seña 56, X. X.; no ganará.
4 Criollito 56, J. Raggio; puede ganar.
5 Nelumbo 56, N. Vázquez; es el lance.
6 Festivo 56, F. Pérez; es difícil.
7 Morfeo 56, X. X.; es nuestro candidato.
8 Farman 56, X. X.; es gran enemigo.
9 Opio 56, A. Villanueva; tiene opiado al dueño.
10 Montesquieu 56, X. X.; es difícil.
11 Pedido 56, J. Farías; no lo vemos.
12 Constantino 56, D. Guadia; puede ganar.
13 El Malacate 56, J. Iberra; no creemos gane.
14 Cuña 54, S. Martí; puede ganar.
15 Mísera 54, J. Garrido; es una miserable.
16 Baluyán 54, L. Bárcena; no lo creemos.
17 Marjolaine 54, F. Andreoni; puede...
18 Diamantita 54, P. Nievas; no puede...

Hipódromo de Maroñas

LA REUNION DE MAÑANA

Con un selecto programa bien nutrido en inscripciones se llevará a cabo en el pintoresco hipódromo de la vecina orilla la anunciada reunión hípica, que no dudamos se vea coronada por un buen éxito.

Casino Pigall
MAIPU 340 U. T. 7140 Avda.
2 REGIAS ORQUESTAS 2
Orquesta típica criolla, dirigida por el popular maestro Roberto Firpo y norteamericana.
Secciones:
A las 18: APERITIF TANGO
A las 21.30: SOIREE
A las 24: CHAMPAGNE
Todos los jueves días de moda
Actuación de renombradas artistas europeas. — Numerosas bailarinas profesionales.

A continuación damos los competidores y montas:

PRIMERA CARRERA

Premio Oberdan — 1.300 metros

1 Chaplin 57, M. Tapia.
2 Gondolero 57, J. R. Montero.
3 Senaque 57, B. Gómez.
4 Farrapos 57|55, N. González.
5 Pampero 57|54, S. Sosa.
6 (Tiberius 57, X. X.
7 Perfumado 57, X. X.
8 Pelucona 55|53, J. Batista.
9 Engañosa 55, A. Avero.
10 Alea 55, P. C. Moreno.
11 Aguila 55, A. G. Borean.
12 Punta Gorda 55, I. Camacho.
13 Salambo 55, F. A. Gómez
14 Breva 55, J. Silveira.
15 Desirée 55, G. Ponciolo.
16 Polo 54|52, J. López.
17 Volta 54|51, U. P. Morales.
18 Tero Tero 54, P. Batista.
19 Balcanesa 52|50, J. Rossi.

SEGUNDA CARRERA

Premio Reliable — 1.000 metros

1 Souvenir 54, no corre.
2 Agapito (ex Adelante) 54, P. Batista.
3 Nácar 54, M. Tapia.
4 Gioconda 52, B. Gómez.
5 Brasa Fuerte 52, A. G. Borean.
6 Simpática 52, A. Pérez
7 Nacha 52, no corre.

TERCERA CARRERA

Premio Remate — 2.000 metros

1 Dic Donc 52, J. R. Montero.
2 Ventose 50, X. X.
3 Gallieni 50, A. Batista.
4 Lazy Boy 50, A. G. Borean.
5 Loo 40, H. P. Cía.
6 Don Gregorio 48, P. Batista.
7 Tifón 47, J. Batista.
8 Vale Cuatro 47, N. González.
9 Garrafal 41, J. Rossi.
10 Copero 44, V. de Bernoche.

CUARTA CARRERA

Premio Bohea — 1.400 metros

1 Avanti 57, J. R. Montero.
2 Pedernal 57|55, J. Batista.
3 Mimí Bluette 55, P. Batista.
4 Valencia 55|53, N. González.
5 Oso Polar 54|51, S. Sosa.
6 Dámaso 54, L. Alvarez.
7 Remero 54, A. Batista.
8 Allemby 54, C. Ferragut.
9 Martí 54 50, V. de Bernoche
10 Game Cards 52, P. C. Moreno
11 Brenda 52|50, S. Batista.
12 Maristar 52, B. Gómez.
13 Pampero 51, no corre.
14 Pelucona 49, no corre.

QUINTA CARRERA

Premio Ensayo — 1.000 metros

1 Fantoche 54, B. Gómez.
2 Agapito (ex Adelante) 54, no corre.
3 Santuzza 52, P. C. Moreno.
4 Caravana 52, M. Tapia.

SEXTA CARRERA

Premio Stayer — 2.400 metros

1 Carcare 57, A. Pérez.
2 Pripool 55, J. R. Montero.
3 Port Flip 50, A. Batista.
4 Zorzal 40, P. C. Moreno.
5 Paparc 45|44, J. Batista.
6 Vigilant 45, F. A. Gómez.
7 Andresito 40, O. Ruiz.

SEPTIMA CARRERA

Premio Zorra Blanca — 1.400 metros

1 Chimango 60|57, S. Sosa.
2 Tanguera 51, P. C. Moreno.
3 Money 49, F. A. Gómez.
4 Bordeneo 48, H. P. Cía.
5 Monsieur 45|43, J. Batista.
6 Indiada 45|43, S. Batista.
7 Nervo 42|40, I. Rijo.
8 Lottery 42|43, J. López.
9 Maxixa 41, X. X.
10 Stopper 40, J. Rossi.
11 Carpetero 40, X. X.

OCTAVA CARRERA

Premio Aldeano — 2.000 metros

1 Mari Pepa 53, A. Batista.
2 Húsar 53, P. C. Moreno.
3 Milonguero 52, J. R. Montero
4 (Stopper 52, no corre.
5 (Apache 48|45, J. Rossi.
6 Camoatí 52, F. A. Gómez.
7 General Mangin 51, X. X.
8 Cardal 51, H. P. Cía.
9 Plátano 51|48, J. Batista.
10 Mon Dieu 49|47, N. González.
11 William Hart 47|43, M. Damisa.
12 Chiquilina 45|41, V. de Bernoche.

GINEBRA
¡¡ TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575 !!
BOLS

Aperitivo Santa Coloma
TONICO - DIGESTIVO
E. M. DE SANTA COLOMA — CHACABUCO 319

"RESTAURANT ARMENONVILLE"
AVENIDA ALVEAR Esq. TAGLE U. T. 0643, (Palermo)
El lugar más fresco de la capital para cenar al aire libre — Todos los días "Diner" y "Souper" Concert (a la carte). — Martes y viernes días de moda
CANTOS Y BAILES POR LAS ARTISTAS LLEGADAS DE EUROPA
ORIGINALES ATRACCIONES
Tres reglas orquestas: Orquesta típica criolla, dirigida por el popular maestro Roberto Firpo; Rag Time Jazz Band (del Casino de Paris); Rag Time Jazz Band (del Royal Dansing de Paris). — Servicio de cocina esmerado.
Confitería en los jardines — Salones reservados



Pidan la exquisita y deliciosa cerveza de verano : : : : :
"QUILMES CRISTAL"

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hip. Arg., 2a. serie, marzo 12: 1.000 a 97.80.
Id 3a. serie, al contado: 2.350 a 97.70.
Id 4a. serie, marzo 12: 6.200 a 96.70.
Id 5a. serie, marzo 12: 2.000 a 96.20.
Id 6a. serie, marzo 12: 26.000 a 96.
Id 7a. serie, al contado: 1.000 a 94.10.
Id 8a. serie, marzo 12: 49.000 a 93.50.
Id 9a. serie, marzo 12: 87.000 a 93.40.
Id marzo 13: 75.500 a 93.40.
Id 10a. serie, marzo 12: 34.500 a 93.60.
Id 11a. serie, marzo 12: 55.500 a 94.40.
Id 13a. serie, al contado: 10.000 a 94.70.
Id marzo 12: 26.500 a 94.70, 81.000 a 94.60.
Id 14a. serie, marzo 12: 25.000 a 94.70.
Id 15a. serie, al contado: 6.500 a 93.40.
Id marzo 12: 36.000 a 93.50, 36 mil a 93.40.
Id 16a. serie, al contado: 27.000 a 93.30, 5.000 a 93.40.
Id marzo 12: 337.000 a 93.40.
Cédulas Nacionales, serie L, marzo 12: 2.200 a 100.
Emp. 1911, marzo 13: 60.000 a 75.20.
Crédito 1905, marzo 12: 1.000 a 86.10.
Mendoza, marzo 12: 15.000 a 89.
Emp. Conversión, al contado, 1340 a 34.70.
Emp. Tucumán, marzo 12: 50.000 a 28.30.
Bonos Bco. Provincia, marzo 12: 10.000 a 93.90.
Banco Hogar Argentino, marzo 12: 510 a 48.50.
Banco Galicia, marzo 12: 10 a 78.
Banco Francés, abril 30: 550 a 41.30.
Fusionados, marzo 12: 100 a 36.
River Plate, marzo 12: 50 a 110.
Guatraché, marzo 12: 1.000 a 2.80.
Primitiva, marzo 12: 200 a 125.
Arg. Edificación, marzo 12: 70 a 43.50.
Puerto San Nicolás, marzo 12: 600 a 36.20, 100 a 36.30.
Id fin de mes: 300 a 36.30, 400 a 36.40.
Il abril 30: 500 a 36.70.

MERCADO DE CAMBIOS

Unica rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

	$ m/n.	$ oro
Libras	43.—	12.6850
Francos	13.92	0.1633
Belgas	16.17	0.1406
Suizos	4.50	0.5050
Florines	2.13	1.067
Liras	17.57	1.1294
Marcos	17.250.—	0.01318
Pesetas	5.42	0.4193
Dólares	118.40	2.6909
Reis	37.750	0.3034
Montev.	6.—1.2	2.2780

VALORES EN COMPRA VENTA

Solicitados:
Tranvías Eléctricos del Sud.
Río de la Plata (seguros).
Mercado de Frutos.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Unica rueda

Trigo. — Entrega en abril, 600 toneladas a 11.70, en dársena.
Entrega en mayo, 200 toneladas a 11.92, 200 a 11.90, 200 a 11.89, 600 a 11.90, en dársena.
Entrega en junio, 400 toneladas a 12.03, en dársena.
Maíz. — Entrega en mayo, 400 toneladas a 8.50, en dársena.
Lino. — Entrega en mayo, 1.500 toneladas a 19.88, en dársena.
Entrega en junio, 100 toneladas a 19.88, en dársena.

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible, 11.40; No. 1, 11.60; marzo, 11.40; No. 1, 11.60; abril, 11.50; No. 1, 11.70; mayo, 11.70; No. 1, 11.90; junio, 11.85; No. 1, 12.05; agosto, 12.10; No. 1, 12.30.
Maíz. — Disponible, 8.90; marzo, 9; abril, 8.80; mayo, 8.50; junio, 8.35; julio, 8.40.
Lino. — Disponible, 19.90; marzo, 19.90; abril, 19.80; mayo, 19.90; junio, 19.90; julio, 19.95.
Avena. — Marzo, 8.40; abril, 8.50; mayo, 8.70.
Afrecho. — Disponible, 5.80.
Afrechillo. — Disponible, 5.80.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Unica rueda

Sin operaciones.

Precios de ajuste

Trigo. — Marzo, 11.60; abril, 11.70; mayo, 11.95; disponible, 11.60.
Lino. — Marzo, 19.90; abril, 19.90; mayo, 19.90; disponible, 19.90.
Maíz. — Marzo, 8.95; abril, 8.80; mayo, 8.55; disponible, 8.90.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Maíz. — Entrega en mayo, 200 toneladas a 8.18.
Entrega en julio, 100 toneladas a 8.03.
Lino. — Entrega en mayo, 200 toneladas a 19.55.
Entrega en junio, 100 toneladas a 19.55.

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible, 11.20; marzo, 11.20; abril, 11.35; mayo, 11.55; junio, 11.65; julio, 11.75.
Maíz. — Disponible, 8.45; marzo, 8.45; abril, 8.35; mayo, 8.15; junio, 7.95; julio, 7.95.
Lino. — Disponible, 19.50; marzo, 19.55; abril, 19.50; mayo, 19.55; junio, 19.55; julio, 19.60.
s-d481;11.70Nfl, gkq vbgkq bgkq ao

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza fina, 2000 k. a $ 15.
Cruza fina y mediana, 6000 kilos $ 14.50, 5000 a 13, 5000 a 12, 5000 a 11.50.
Cruza mediana, 200 kilos a $ 13, 1000 a 12.
Cruza gruesa, 18000 kilos a pesos 10, 2000 a 9, 2000 a 8.20, 1000 a 8, 2000 a 7.50.
Borregas cruza mediana, 2000 kilos a $ 12, 1000 a 11.
Gruesa, 3000 kilos a $ 10.50, 2000 a 10, 3000 a 9, 2000 a 8.30, 1000 a 8, 1000 a 7.50.
Segunda esquila, mediana y gruesa, 1000 kilos a $ 11, 2000 a 10, 1000 a 9, 2000 a 8.
De Deseado, cruza fina y mediana, 20.000 kilos a $ 18.20.
Cordillera, fina, 30.000 kilos a pesos 19, 20.000 a 18.50.
Fina, Chubut, 90.000 k. a $ 16.
De Santa Cruz, cruza fina y mediana, averiada, 10.000 k. a $ 13.
Gruesa, 1000 kilos a $ 12, 1000 a 11.
Pedazos, 2000 k. a $ 13.
Barriga, 1000 kilos a $ 11.50.
Muerta, 1000 kilos a $ 9.
Pieles lanares, lanudo, consumo, 100 kilos a $ 1.05, 1000 a 1.02, 1000 a 1, 2000 a 0.95, 1000 a 0.90, 1500 a 0.85.
Desecho, 2000 kilos a $ 0.85, 1000 a 0.70, 2500 a 0.65.
Corto y pelado, consumo, 1000 kilos a $ 0.65, 1000 a 0.50.
Cueros vacunos, 150 c. a $ 12.30, 200 a 11.50, 100 a 10.
Salados, 100 c. a $ 0.72, 300 a 0.66.
Beceros, 300 c. a $ 9.50, 300 a 6.20.
Potros, 100 c. a $ 7.50, 80 a 7, 30 a 6.50.
Cerdas, 200 kilos a $ 21, 400 a 18, 300 a 16, 200 a 15.
Plumas, 50 kilos a $ 9, 30 a 5.50, 50 a 4.50 (pintadas).
Lana entrada, 97.477 kilos.
Salida, 138.817 kilos.
Entrada total, 46.977.190 kilos.
Existencia, 5.691.437 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo varias clases. — [illegible] bolsas en Sola a pesos 11.90 Díaz y Olivares; [illegible] bolsas en Once a pesos 11.55 Carlos Rosselli; 672 id en Brian a pesos 11.40 Juan Lalor; 400 id en Once a pesos 11.30 P. Genta y Cía.; 500 id en Palermo a pesos 11.10 C. y Rodríguez; 415 id en Sola a pesos 11 Unzué, Alzaga y Cía.; 800 id en depósito a pesos 11 Storni Ruiz [illegible]; 184 id en Once a pesos 10.70 Carlos Rosselli; 120 id en Sola a pesos 10.65 Unzué, Alzaga y Cía.; 65 id en Once a pesos 10.60; 1320 id en Palermo a pesos 10.60; 350 id en Palermo a pesos 10.10 A. Bellini y Cía.; 343 id en Sola a pesos 10 De Lellis y Fagés; 650 id id a pesos 11.10 E. Puccio; 794 id en Buenos Aires a pesos 10 M. Rizzolo; 145 id en Once a pesos 9.65 A. Bellini y Cía.; 403 id id a pesos 9.10 P. y A. Lanusse.

Maíz amarillo. — 620 bolsas en Sola a pesos 9.40 Devoto Ltda.; 100 id id a pesos 9.30 Palcalos Hnos.; 500 id en Once a pesos 9.10 Levy y Ruckly; 104 id id a pesos 9.10; 460 id id a pesos 9.20 E. Puccio; 662 id id a pesos 9.10 Levy y Ruckly; 370 id id a pesos 9 R. D. Zubiaurre y Cía.; 161 id id a pesos 9 P. y A. Lanusse; 422 id en Buenos Aires a pesos 9 Perleader y Cía.; 397 id id en Buenos Aires a pesos 9; 200 id en Once a pesos 9 A. Bellini y Cía.; 650 id en Palermo a pesos 8.80 Kaufmann y Cía.; 716 id en Once a pesos 8.80 P. y Muriel; 475 bolsas en Puente Alsina a pesos 8.80 Gneco y Bloch; 613 id en Once a pesos 8.79 M. Rivas y Alvarez; 825 id en Puente Alsina a pesos 8.70 Gneco y Bloch.

Avena. — 40 bolsas en Palermo a pesos 9.05 P. y A. Lanusse; 360 id en Once a pesos 9 C. M. y C. G. Cremona; 600 id en Sola a pesos 8.90 Méndez Hnos. y Cía.; 352 id id a pesos 8.80 De Lellis y Fagés; 549 id id a pesos 8.80 Díaz y Olivares; 380 id id a pesos 8.70 Benvenuto Hnos.; 370 id id a pesos 8.70 Santamarina e hijos; 264 id id a pesos 8.60 P. y A. Lanusse; 120 id en Once a pesos 8.40 A. Bellini y Cía.; 503 id en Sola a pesos 8.40 P. Genta y Cía.; 150 id en Once a pesos 8.20 Oscamou y Cía.; 7[illegible] id en Sola a pesos 8 H. Cazzassa.

Lino. — [illegible] bolsas en Sola a pesos 19.60 L. y Etchegaray; 392 id depósito a pesos 19.30 Benvenuto Hnos.; 704 id con nabo a pesos 19 B. y Larguía; 785 id en Buenos Aires a pesos 18.80 Unzué, Alzaga y Cía.; 1011 en depósito a pesos 18.[illegible] Perleader y Cía.; 192 id en Sola a pesos 18 Juan Lalor.

Nabo (caracol). — 118 bolsas en Sola a pesos 18.20 A. Alonso (hijo).

Nabo. — [illegible] bolsas en Once a pesos 17.90 L. Copello y Cía.; 315 id id a pesos 17.50 Perleader y Cía.; 31 id en Puente Alsina a pesos 17 Arzeno Hnos.; [illegible] id en Once a pesos 16 A. Mazzino y Cía.; 15 id en Puente Alsina a pesos 18 Arzeno Hnos.; [illegible] id en Puente Alsina a pesos 10 Arzeno Hnos.

Alpiste. — 20 bolsas en Once a pesos 22 J. Andreu y Cía.; 108 id id a pesos 21.75 A. Mazzino y Cía.; 215 id en Sola a pesos 19.50 Crotto Hnos.

Cebada. — [illegible] bolsas en Sola a pesos 8.40 Devoto Ltda.; 350 id id a pesos 8 Arzeno Hnos.; 236 id id a pesos 7.60 Devoto y Cía. Ltda.; 100 id en Once a pesos 7.[illegible] Oscamou y Cía.

Centeno. — [illegible] bolsas en Once a pesos 8.60 Oscamou y Cía.; 96 id en Palermo a pesos 8.50 P. y A. Lanusse; 111 id en Buenos Aires a pesos [illegible] Díaz y Olivares.

Triguillo. — 1[illegible] bolsas en Sola a pesos [illegible] Juan Lalor.

ENTRADA DE CEREALES

Once. — Trigo 5.021 bolsas, triguillo 4[illegible], maíz 2.525, lino 1.668, avena 1.813, cebada 2[illegible], centeno 196, alpiste 65, alfalfa 372, harina 280, porotos 200.
Sola. — Trigo 1.618 bolsas, harina 706, lino [illegible], nabo 102, afrechillo 300, maíz 400, avena 1.530, cebada 782, alpiste 215, alfalfa [illegible].
Palermo. — Trigo 1.320 bolsas.
Retiro. — Harina 1.868 bolsas.
Central Córdoba. — Trigo 481 bolsas.
Puerto. — Lino 6.765 bolsas.
Brian. — Trigo 9.624 bolsas, lino 1707.
Buenos Aires. — Trigo 619 bolsas, lino 49, nabo 14, maíz 400.
Riachuelo. — Trigo 1.200 bolsas, lino 916 bolsas.
Rural. — Maíz 1.179 bolsas, lino 246.
Puente Alsina. — Trigo 5.030 bolsas, maíz 916.
Totales: Trigo 24.977 bolsas, triguillo 439, maíz 5.397, lino 11.758, nabo 176, avena 3.163, cebada 1053, centeno 106, alpiste 281, alfalfa 1.40, harina 1.872, patatas 5.633, porotos 200, paja guinea 1891 atados, pasto fardos grandes 1.065 y chicos 9.444.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrad ohoy en este mercado 1.084 bolsas de patatas; Retiro, 2.361; Buenos Aires, 2.188. Totales: 5.633 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de pesos 0.70 a 1.60 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 950 fardos grandes de pasto y 6.433 id chicos; Sola, 154 id grandes; Palermo, 111 id grandes y 383 id chicos; Central Córdoba, 1.070 id chicos; Casa Amarilla, 306 id chicos; Buenos Aires, 796 id chicos; Lacroze, 115 id grandes. Totales: 1.065 id grandes y 9.744 id chicos.
Precios de venta: Pasto, alfalfa, fardos grandes, de pesos 39 a 65; id id chicos, de 27 a 39; id mezcla grandes, de 38 a 50 pesos los 1000 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 620.000 kilos de frutas y 740.000 kilos de verduras en general y 13 vagones del ferrocarril Central de Buenos Aires con 29.600 kilos; que, sumados a los anteriores, nos arroja un total de 789.600 kilos de verduras.
El mercado para lo que se refiere a verduras y legumbres frescas, no ha experimentado cambios de importancia que lo sean para reseñarse, efectuándose las operaciones con regularidad y dentro de un margen de precios iguales a los que dimos a conocer anteriormente.
Para frutas en sus diversos tipos, la situación permanece invariable, realizándose las ventas corrientemente y dentro de la actual situación que se conocía por los comentarios hechos en días anteriores.
En lo que atañe a legumbres secas nada hay que agregar, por efectuarse las ventas dentro de una situación firme.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

La entrada de hoy en este mercado fué de 5.654 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 1.940; vacas, 1.943; terneros, 1.770, y bueyes, 1.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, [illegible]; La Blanca, 1.181; Armour, [illegible]; Swift, [illegible]; Wilson, 343, y The Smithfield, 78.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico, a $ 62; id. generales gordos id, de 45 a 52.
Novillos excepcionales (chilled Beef), a pesos [illegible]; id. especiales id, de [illegible] a 1[illegible]; id. especiales (congelar) id, de 100 a 110; id. gordos para consumo, de 76 a 9[illegible]; id. generales id, de [illegible] a 65.
Novillitos excepcionales para consumo, a pesos 87; id. gordos y especiales id, de 42 a 67; id. generales id, de [illegible] a [illegible].
Vacas especiales para consumo, $ [illegible] a 78; id. gordas id., de 45 a [illegible]; id. generales id., de 25 a 40.
Vaquillonas gordas y especiales para consumo, de 39 a 61; id. generales id., de 17 a 33.
Terneros excepcionales para consumo, a pesos 50; id. especiales id., de 40 a 47; id. gordos id., de 30 a 37; id. generales id., de 5 a 26.
Mamones especiales para consumo, de pesos 15 a 20; id. gordos y generales id., de 3 a 11.

VENTAS DE HOY

APHECA, CANDAU Y CIA.—
7 novillos de P. Central, a $ 110; 11 id. de id., a 55; 16 novillos de id., a 50; 14 terneros de id., a 25; 6 id. de id., a 35; 17 id. de Azul, a 42; 14 id. de id., a 40; 19 id. de id., a 36.
ACCAME, BELLINI Y CIA.—
9 vaq. de Pergamino, a $ 22.
AVALOS, SALAZAR Y CIA.—
17 terneros de Olavarría, a $ 17; 30 mamones de id., a 12; 16 id. de id., a 11; 36 id. de id., a 10; 50 id. de id., a 3; 4 id. de id., a 5.
ARZENO Y HNO. FORTUNATO B.—
12 vaq. de Azul, a $ 32; 4 id. de id., a 40; 5 id. de id., a 28; 1 novillito de id., a 65; 1 id. de id., a 36; 6 id. de id., a 20; 21 mamones de La Plata, a 25; 9 id. de id., a 23.
ALCHOURRON LTDA. S. A.—
12 vaq. de G. Villegas, a $ 32; 7 id. de id., a 30; 22 id. de id., a 25; 4 id. de Pehuajó, a 30; 3 id. de Tapalqué, a 30; 31 mamones de id., a 10; 11 id. de id., a 4.
AMARAL Y CIA. Manuel H.—
9 vaq. de 25 de Mayo, a $ 29; 9 terneros de id., a 10; 1 vaq. de id., a [illegible].
BELLOCQ E HIJA.—
12 vacas de Pampa, a $ 60; 10 terneros de Altamirando, a 35; 90 id. de id., a 28; 5 vacas de Belgrano, a 50; 8 id. de id., a 45; 12 vaq. de id., a 35.
BIZCAYART Y SPANGEMBER.—
24 novillos de Pergamino, a $ 76.
BUNGE Y BORN LTDA.—
14 vacas de Córdoba, a $ 55; 9 novillos de id., a 70; 42 vacas de P. Central, a 61; 38 terneros de Bolívar, a 18; 8 vacas de id., a 45; 42 novillos de Guaminí, a 101.
BALCARCE Y CIA.—
20 novillos de S. Vicente, a $ 88; 30 id. de id., a 75; 1[illegible] vacas de id., a 66; 11 vaq. de id., a 40; 9 terneros de id., a 32; 16 id. de id., a 17; 2 mamones de id., a 18; 3 vacas de id., a 25.
CRESPO Y RODRIGUEZ.—
17 terneros de Bolívar, a $ 25; 4 toros de id., a 45; 11 terneros de id., a 18; 3 id. de id., a 21; 12 mamones de id., a 8; 21 id. de id., a 14; [illegible] id. de id., a 12; 18 id. de id., a 18; 15 vaq. de id., a 21; 9 terneros de id., a 21; 24 novillitos de Santa Fe, a 45; 8 terneros de id., a 47; 7 id. de id., a 37.
CASH, COLVELL JONES Y CIA.—
23 novillos de Caseros, a $ 85; 44 id. de id., a 7[illegible]; 3 novillitos de id., a 35; 5 vaq. de Córdoba, a [illegible]; [illegible] id. de id., a 41.
CROHARE SALVADOR.—
20 vacas de Alem, a $ 55; 30 vacas de id., a 48; 22 vacas de La Magdalena, a 2[illegible]; [illegible] vaq. de id., a 25; 9 id. de id., a 1[illegible]; 2 novillitos de id., a 20; 41 id. de id., a 15; 3 toritos de id., a 47.
CUESTA Y CIA.—
14 vaq. de 9 de Julio, a $ 25; 2 id. de id., a 1[illegible]; 7 id. de id., a 25; [illegible] id. de id., a 1[illegible]; 5 novillos de id., a 22; 16 id. de id., a 25.
CROTTO HNOS.—
40 novillos de M. Paz, a $ 90; 5[illegible] id. de id., a 87.
CORBETTA, RIVA Y CIA.—
5 vacas de Matanza, a $ 47; 10 novillitos de Pehuajó, a 29.
COLOMBO LUIS M.—
21 novillos de Burmeister, a $ 100.
CEBALLOS Y CUFRE.—
40 novillos de Rodríguez, a $ [illegible]; [illegible] id. de id., a 4[illegible]; 25 id. de id., a [illegible]; [illegible] vaq. de id., a 28.
CALVO NICOLAS A.—
14 novillos de Zárate, a $ 102; 8 id. de id., a 77.
DELFINO HNOS.—
[illegible] vacas de Ezeiza, a $ 59; 12 id. de id., a 46; 7 terneros de id., a 20; 14 mamones de id., a 20; 5 [illegible] de id., a [illegible].
DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
7 novillitos de Azul, a $ 43; 12 id. de id., a 36; 9 terneros de id., a 1[illegible]; 9 vaq. de id., a 48; 17 terneros de id., a 78.
DEVOTO Y CIA. LTDA. TOMAS.—
17 terneros de Morón, a $ 2[illegible]; 9 vaq. de T. Lauquen, a 44; 7 id. de id., a 3[illegible]; 8 novillitos de id., a 44; 8 vacas de id., a 40; 2 vaq. de Magdalena, a 45; 6 toritos de id., a 25; 15 terneros de id., a 20; 17 id. de id., a 28; 13 novillos de Saladillo, a 72; 12 id. de id., a 72; 11 vacas de T. Lauquen, a 52; 5 terneros de id., a 2[illegible]; 8 novillitos de Magdalena, a 4[illegible].
DIAZ Y OLIVARES.—
9 vaq. de Pampa, a $ 32; 7 id. de id., a 36; 11 id. de id., a 42; 3 novillitos de id., a 31; 11 vacas de T. Lauquen, a 18; 11 id. de id., a 42.
ESTEVEZ y Cía. ALDO.—
25 vaquillonas de Pampa a pesos 19; 15 id id a pesos 15.
ELORDY y Cía. JUAN.—
66 novillitos de Pampa Central a pesos 55.
ESTRUGAMOU FERNANDO.—
16 novillos de Chacabuco a pesos 85, 12 id id a pesos 60, 1 vaca a pesos 55; 15 id id de General Belgrano a 40.
FIORITO Hnos. y SAMBIZZI.—
14 vaquillonas de Merlo a pesos 35; 6 terneros id id a pesos 22, 17 mamones a pesos 11; 14 terneros de Suipacha a pesos 24, 21 mamones a pesos 1[illegible].
GENTA y Cía. PEDRO.—
11 vacas de Guaminí a pesos 47, 9 novillos de Pampa a 17.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.—
16 vacas esp. de Caseros, a $ 6[illegible]; 12 id. de id., a 6[illegible]; 12 id. de id., a 5[illegible],50; [illegible] id. m. gordas de id., a 5[illegible]; 10 id. de id., a 5[illegible]; [illegible] id. gordas de id., a 50; [illegible] id. de id., a 50; 6 id. de id., a 48; 9 id. de id., y [illegible] gorda de id., a 40; [illegible] id. gorda de id., a [illegible]; 2 id. gordas de Santa Fe, a 49; [illegible] novillos especiales de id., a [illegible]; 5 novillos m. esp. de id., a 67; [illegible] toros gordos de Alem, a 6[illegible]; 13 terneros buenos de Lobos, a 2[illegible]; 8 id. de id., a 2[illegible],50; 4 id. gordos de id., a 2[illegible]; 15 id. reg. de id., a 1[illegible],50; 7 id. buenos de id., a 2[illegible]; [illegible] id. reg. de id., a [illegible] [illegible]
[illegible]
78; 6 terneros buenos de id., a 19.50; 2 vacas gordas de id., a 45; 9 terneros reg. de G. Paz, a 14; 3 vaq. de b. carne de id., a 23.50; 2 terneros gordos de id., a 25; 5 vaq. gordas de M. Paz, a 29; 6 novillitos g. y c. gorda de id., a 32; [illegible] [illegible]
[illegible]
SANTAMARINA E HIJOS.—
[illegible] novillitos de Lincoln a $ 7[illegible]; 23 terneros de id., a [illegible].
SOTRILO JOSE E.—
[illegible] novillos de Caseros, a $ 55; 4 id. [illegible] a 32.
SCHINDLER Y GOWLAND.—
[illegible]
PEGASANO, ROCCATAGLIATA Y CIA.—
[illegible] vacas de Pragilo, a $ [illegible]; [illegible] novillitos de id., a [illegible].
[illegible] Y GUTIERREZ.—
[illegible]
[illegible] Y ZAMBRANO.—
[illegible] vacas de Santa Fe, a $ [illegible]; [illegible]
[illegible]
VIVAZ y Cía. ANGEL.—
[illegible] vacas de Pampa a pesos [illegible]; [illegible] a pesos 23.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 7.50[illegible] animales, habiéndose vendido durante la mañana 6.261 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:
Compañía Sansinena 561, Las Palmas 1.108, Swift 4[illegible], Wilson 630, La Blanca, 1507, Armour 1.404 y 488 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero, de $ 16 a 19; id id para frigorífico, de 9 a 15.50; ovejas especiales para matadero, de [illegible] a 18; id general, id id, de 7.50 a 12; borregos especiales para frigorífico, de 12.50 a 16.70; id general, id id, de [illegible] a 12.50; id id para matadero, a 16.50.

VENTAS DE HOY

ALCHOURRON Ltda.—
191 borr. frig. de Italia, a pesos 12.70; 16 cap. id id, a 12.50; 377 ov. mat. id, a 12.50; 10 borr. id a 8.
CECERE Y Cía.—
320 borr. frig., de C. Barón, a pesos 16; 101 ov. mat. id, a 17.50; 155 id id, a 15.50; 20 id id, a 12.50.
CORDOBA e Hijo P.—
72 borr. frig., de A. Jonte, a pesos 10.30; 38 cap. id id, a 13.
CRESPO Y RODRIGUEZ.—
33 borr. frig., de Hoggins, a $ 12; 43 ov. mat. id, a 13.60; 20 id id de Germanía, a 18; 35 id id, a 12; 21 borr. frig., id, a 14.
DEVOTO Y Cía., T.—
1108 cap. frig., de Corrientes, a pesos 15.50; 101 id id, a 10.30; 49 id. id, a 9.
GONI E Hijo, Hnos.—
19 ov. mat. de Jonte, a $ 11; 16 cap. id id, a 17.
GIOJA Y Cía.—
25 ov. mat. de Gonin, a $ 14; 50 borr. frig., id, a 15.20.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY.—
106 borr. frig., de Guaminí, a pesos 15; 65 id id, de Parish, a 11 y 50; 55 id id, a 10.[illegible]; 11 cap. id, de Cachari, a 15; 55 borr. id id, a 12 y 50; 10 id mat. id, a 1[illegible]; 29 id id, a 10; 25 id id, a 10.50; 12 ov. id de Arrecifes, a 12; 78 borr. id id, a 10.
LANUSSE P. Y A.—
154 cap. frig., de S. Pedro, a pesos 15.40; 18 ov. mat. id, a 11; 14 id id, de A. Vacado, a 11; 259 borr. frig., id, a 12.50; 17 id mat. id a 10.
LALOR JUAN.—
76 carn. mat. de P[illegible]sano, a pesos 12; 144 borr. frig. de id, a 13 y 50; 37 id id, de Catyinco, a 15.50;
MUÑIZ Hnos. y GIRALDI.—
70 borr. frig. de Pellegrini, a pesos 16.50; 12 id id, a 12.50.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
260 cap. mat. de Castelli, a pesos 1[illegible]; 26 ov. id, de Alvarado, a 15 y 50; 100 id id, a 11, [illegible] borr. frig., id, a 12; 49 cap. id, de Vidal, a 16; 11 ov. id, id, a 1[illegible]; 59 borr. frigorífico, id, a 1[illegible]; 2[illegible] cap. id id, a 14; 307 borr. frig. de Naranja, a $ 11.
ORCOYEN Y BELOQUI.—
19 borr. frig. de [illegible], a pesos 11.5[illegible]; 61 ov. mat. id, a 1[illegible]; 12 id id, a 11.70; 5[illegible] cap. id id, id, a 15.
PEGASANO Y ROCATAGLIATA.—
55 borr. frig. de Pegasano, a pesos 15.40.
PALACIOS Hnos.—
78 cap. frig. de N[illegible], a $ 10; 51 ov. mat. id, a [illegible]; 1[illegible] borr. id id, a 10.
SUC. BELTRAN SANSOT.—
360 cap. frig. de Q[illegible], a pesos 11.80.
SALABERRY Y BERCETCHE.—
226 borr. [illegible] de [illegible], a $ [illegible]; 11[illegible] ov. mat. de Elisa, a 10.50.
THOMPSON Y Cía. E. A.—
29 cap. frig. de [illegible], a $ [illegible]; ov. mat. id, a [illegible]; [illegible] borr. frig. id, a 9.70.
URTAZUN Y Cía. P.—
79 ov. mat. [illegible]; 18 borr. frig. id, a [illegible].
IRAIZOS Hnos.—
1[illegible] ov. mat. de C[illegible] a $ [illegible]; [illegible] borr. frig. id, a [illegible].
VELAZ Y Cía. ANGEL.—
47 borr. frig. de Sal[illegible] a [illegible]; [illegible] cap. frig. de [illegible]; [illegible] borr. id. id a 12.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

La entrada del día [illegible].
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes: La Blanca [illegible]; el Swift, 201, y Las Palmas [illegible].
Los precios variaron [illegible] flacos y generales, entre $ 0.20 y 0.34; cerdos de media gordura [illegible] 0.50 a 0.5[illegible]; capones especiales para frigorífico, de [illegible] a [illegible]; capones especiales para consumo, [illegible] a 0.61 el kilo.

Ventas de hoy

AYARRAGARAY y D. HART Hnos.
20 cerdos de [illegible] a $ 0.5[illegible].
MENDEZ Hnos. y Cía.—
20 cerdos de Guaminí a $ 0.20.
MANTEL, ALBIERA y Cía.—
20 cerdos de Pehuajó a $ 0.47.
ORCOYEN, BELOQUI y Cía.—
50 cerdos de Pampa a $ 0.38.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
38 cerdos de Matanza a $ 0.58; 20 id de I. Thompson a 0.55; 20 id de 9 de Julio a 0.55.
ESTREME Hnos.—
20 cerdos de Caseros a $ 0.[illegible]; [illegible] id de id a 0.42; [illegible] id a $ [illegible] cada uno.
BALCARCE y Cía.—
10 cerdos de Mercedes a $ 0.4[illegible]; 7 id de id a 0.[illegible].
CRESPO y RODRIGUEZ.—
27 cerdos de [illegible] a $ [illegible]; 78 id de Bolívar, a [illegible]; [illegible] de Julio a 0.47; 27 id de [illegible]; 37 id de Pampa a 0.[illegible]; [illegible] a 0.45; 17 id de id a 0.45; 17 [illegible] id a 0.52; 1[illegible] id de id a 0.1[illegible]; [illegible] id de Magdalena a 0.[illegible]; [illegible] de Bolívar a $ [illegible].
SUC. BELTRAN SANSOT.—
20 cerdos de Caseros a $ 0.51.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
15 cerdos de Villegas a $ 0.45; 25 id de id a 0.35.
ANASAGASTI JUAN.—
50 cerdos de Santa Fe a $ 0.61.
CROTTO Hnos.—
20 cerdos de Alvear a $ 0.57.
CORBETTO, RIVA y Cía.—
12 cerdos de Chivilcoy a $ 0.26.
RIPOLL JUAN S.—
20 cerdos de Sarmiento a $ 0.58; 15 id de Branzen a 0.46; 5 id de id a $ 6 cada uno; 42 id de Dragado a 0.55.
MAZZINO Hnos. y ARNALDO.—
25 cerdos de Thompson a $ 0.50, 17 id de id a 0.45; 22 id de Pellegrini a 0.37; 30 id de id a 0.1[illegible]; [illegible] id de id a 0.20.
SALABERRY y BERCETCHE.—
43 cerdos de Navarro a $ [illegible]; 24 id de P. Central a 0.47.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los mercados distintos y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 5.654 animales; novillos, 1.940; vacas, 1.943; terneros, 1.770 y bueyes 1.
Compra total de los frigoríficos: 2.519 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Plaza
	Nominal			Muy floja
Novillos especiales (Baby-beef)	De $ —	a	0.18	Sostenida
" excepcionales (Chilled-beef)	0.13	"	0.15	Animada
" " de frigorífico (Chilled-beef)	0.11	"	0.12	Encalmada
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.15	"	0.16	Sostenida
" cuarterones gordos de frigorífico	0.11	"	0.14	
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	0.10	"	0.11	"
" " " más de 400 libras	0.09	"	0.10	
Vacas mestizas nuevas y gordas	0.08	"	[illegible]	Animada
" generales gordas	0.1[illegible]	"	0.13	Sostenida
" viejas	[illegible]		[illegible]	
Terneros especiales	0.13	"	0.15	
" mamones	[illegible]		[illegible]	
Toros y torunos para conserva	0.07	"	[illegible]	Animada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 3.509 animales.
Compra total de los frigoríficos: 5.773. Consumo: 458 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			La plaza
Capones pesados pelados	De $ 0.22	a	0.21	Sostenida
" livianos gordos pelados de frigorífico	0.25		0.27	Firme
Ovejas livianas gordas y especiales peladas	[illegible]		[illegible]	
" pesadas peladas	[illegible]		[illegible]	Sostenida
Corderos especiales de frigorífico	—		—	Floja
" " consumo	—		—	
" matadero	—		—	
Borregos " frigorífico	[illegible]		[illegible]	Floja
" gordos consumo	0.33		0.34	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 807 animales.
Compra total de los frigoríficos: 449 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			La plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ —	a	—	
" " especiales de más de 140 kilos	0.55		0.61	Sostenida
" " " 120 a 130 "	[illegible]		0.57	
" " " 100 " 110 "	0.42		0.48	Encalmada
Capones frigorífico " 80 " 95 "	[illegible]		0.39	Floja
" de media gordura, según clase	0.23		0.33	
" para invernada, según clase	[illegible]		[illegible]	

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	2[illegible] bolsas	9 10	11 [illegible]
Triguillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maíz	5 [illegible]	8.[illegible]	[illegible]
Lino	1[illegible]	1[illegible]	[illegible]
Nabo	176	1[illegible]	17 [illegible]
Avena	3.1[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebada	1 [illegible]	7 [illegible]	8 [illegible]
Cebadilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Centeno	106	7 [illegible]	8 [illegible]
Alpiste	281	1[illegible]	[illegible]
Semilla de alfalfa	1 [illegible]	1.50	[illegible]
Harina	1 87[illegible]	—	[illegible]
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	5.6[illegible]	0.[illegible]	[illegible]
Porotos	2[illegible]	1.[illegible]	[illegible]
Garbanzos	—	—	—
Maní	—	—	—
Ray-grass	—	—	—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	—	—	—
Pasto	1.[illegible] f. grandes	[illegible]	[illegible]
"	9.[illegible] chicos	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1923	1922
Entrada	97.477	[illegible]
Salida	138.818	[illegible]
Entrada desde el 10. de julio	46.977.190	[illegible]
Existencia	5.691.437	[illegible]

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos			Plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $ 10	a	11.—	Floja
" " regular a inferior	[illegible]		[illegible]	
" mediana, buena a superior	[illegible]		[illegible]	
" " regular a inferior	[illegible]		[illegible]	
" fina, buena a superior	[illegible]		[illegible]	
" " regular a inferior	[illegible]		[illegible]	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	[illegible]		[illegible]	
" " regular a inferior	[illegible]		[illegible]	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: [illegible] Bs. Aires: [illegible]

COTIZACIONES DEL DIA	Colegiales			Buenos Aires		
	Los mil kilos					
Carbón quebracho blanco	70	a	[illegible]	61.—	a	71.—
" mezcla	[illegible]		[illegible]	—		—
" algarrobo Santiago	[illegible]		[illegible]	—		—
" " Córdoba mezcla	[illegible]		[illegible]	—		—
Carbonilla quebracho blanco	[illegible]		[illegible]	—		—
Leña quebracho colorado, torta Campana	3[illegible]		[illegible]	—		—
" " " media Campana	31.—	"	32.—	31.—	"	32.—
" " " Campana	—		—	—		—
" " " media Campana	31.—	"	31.50	3[illegible]		30.50
Astillas sauce	—		—	—		—
Atados sauce, la carrada	8.—	"	9.—	—		—
" " metro cúbico	—		—	—		—
Leña algarrobo	—		—	—		—
Alfalfa especial de Santiago	4[illegible]	"	60.—	40.—	"	[illegible]
" Córdoba	—		—	—		—
" mezcla	—		—	—		—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

AVISO FUNEBRE

SE AVISA A LAS PERSONAS QUE TENGAN restos depositados en la bóveda de Francisco Monterroso, sec. 9, manzana 7, tablón 8, lotes 21, 22, 9, 10 y 11, se sirvan retirarlos en el término de ocho días, caso contrario serán trasladados a la fosa común.
18003 v. 15 marzo

Banco Comercial del Azul

Institución Argentina de Crédito

FUNDADA EN 1889

Capital autorizado, 10.000.000.00 m|n
" suscripto . 5.000.000.00 m|n
" integrado . 2.474.600.00 m|n
Reservas . . . . 2.035.685.34 m|n

DIRECTORIO:

Presidente . . . Dr. Juan Francisco Arechavala
Vicepresidente . . . Sr. Roberto Lanusse
Secretario . . . Sr. Pedro Antonio Bioy
Vocales . . . Sr. Agustín Vidal, Sr. Juan Francisco Boubée, Sr. Alfredo Fortabat, Sr. Alejandro Leloir, Casto Sáenz Valiente y Gregorio Aráoz Alfaro.
Síndico Titular . . . Sr. Pedro A. Pourtalé
" Suplente . . . Sr. Antonio N. Cladera

Casa matriz: AZUL, F. C. S.

Sucursales: Buenos Aires, Bmé. Mitre 499; Coronel Pringles (F. C. S.); Chacarí (F. C. S. y Coronel Dorrego (F.C. S.)

Recibe depósitos en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros, Alcancías, Plazo Fijo con Letra y Libreta, Descuentos, Letras y Pagarés Comerciales.
Emite giros y cartas de Crédito sobre todas las plazas de la República y del Exterior.

Efectúa todo género de operaciones bancarias

Eduardo C. Gowland
Gerente

DOMINGO MAROTTA

RIOJA 1980. U. T. 0708 (Corrales)

JUDICIAL, CASA CASTRO BARROS 2172, a una cuadra de la Av. [illegible] Chiclana, Boedo y [illegible] y de los tranvías 6, 47, 2[illegible], 2[illegible] y 55, compuesta de comedor, [illegible] pieza, 2 [illegible] y una ídem chica [illegible] cocina y servicio, cloacas, adoquinado pago, patio mosaico y otras comodidades. Superficie: 8 m. 66 c. de frente al Oeste, por 19 m. 22 c. de fondo al Norte y 23 m. 7[illegible] c. en el costado Sud; contrafrente 9 m. 8[illegible] c.
Base $ m/n. 7.[illegible]. Seña 8 por ciento. Comisión 2 o|o.
El domingo 25 de marzo a las 15 horas. Más datos Palacio de Justicia, 5o. piso. Orden del [illegible] Juzgado de lo Civil, doctor Marcos A. [illegible], Secretaría doctor Luis Quirno Costa, en el juicio sucesorio de doña Teresa Bosetti de Ceriani. — Luis Quirno Costa, secretario.
18 909 v. 24 marzo.

COMPAGNIE D'ASURANSE

GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De París)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
FORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo 6[illegible]
Buenos Aires

CRONICA DEPORTIVA

Los partidos amateuristas para mañana

TEAMS Y HORAS

Correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football, se jugarán mañana los siguientes partidos:

Racing v. Estudiantil Porteño—

En la cancha que posee el primero en Avellaneda, a las 16 horas.

El equipo de estudiantil Porteño formará así:

A. Boigues; A. Valsangiacomo y A. Bianchi; E. Matozzi, C. Palasi y R. Martínez; A. Costas, P. de Sá-Vasqueta, L. Vechia y A. González.

Platense v. River Plate—

Este encuentro se jugará en la cancha que posee el primero en las calles Manuela Pedraza y Crámer, a las 16.15 horas.

El equipo de River Plate formará como sigue:

M. Calmi; P. Choperena y J. Giudice; R. Taramasso, C. García y E. Medone; I. Alzúa, C. Uriarte, P. Licardi, F. Lucarelli y G. Gonzáles.

Banfield v. Gimnasia y Esgrima de La Plata—

En Banfield, cancha del primero dará principio este encuentro a las 16 horas.

Los cuadros formarán así:

Banfield: M. Masullo; J. Gubas y C. Costa; J. Aargú, F. Cernich y R. Frumento; R. López, M. Marcotte, C. Galo, B. Pambvrún y N. Nieco.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: F. Scarpone; E. Sancet y A. Bulla; R. Felices, A. Felices y A. Chelli; R. Botes, E. Iturrería, E. Bachi y A. Morgade.

Sportivo de Almagro v. Independiente—

Este encuentro se jugará a las 16 horas en la cancha situada en la calle Gaona 102. El equipo de Sportivo de Almagro formará así:

S. Zeles; H. Recanatini y J. B. Barricada; N. Catalano, J. Castro y J. B. Perazzo; J. Bru, R. G. Bianchi, J. Maglio, N. N. y J. Adet.

Barracas Central v. Estudiantes—

En la cancha situada en Olavarría y Labardén, se jugará este encuentro a las 16.15 horas.

El cuadro de Estudiantes formará de la siguiente manera:

H. Muschleti; A. Bortagaray y J. van Kamenade; R. Beautemps, A. N. Other y L. Lagarde; A. Penzi, H. O' Gorman, M. Beautemps, V. Bertorino y M. Mirasou.

Sportivo Buenos Aires v. San Lorenzo—

A las 16 horas se jugará este encuentro en el field que el Club Independiente posee en Avellaneda.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Sportivo Buenos Aires: P. Banchero; S. Puntis y A. Gaete; C Gatti, P. Palme y H. Macri; A. Cerotti, A. Sachi, P. Barolucci, F. Mesina y A. Marghetich.

San Lorenzo de Almagro: D. Caldano; P. R. Omar y E. Monti; N. Cierrapico, E. Semino y L. Gaddi; A. Carricaberry, L. Acosta, F. Galíndez, R. Pérego y L. Gianello.

Tigre v. Atlanta—

En el Tigre cancha del primero dará principio este partido a las 16 horas.

El equipo de Tigre estará así constituído:

H. Orio; C. Giulidori y B. C. Vitale; H. Osuna, J. M. Melo y J. Alonso A. Heisinger, E. Machi, R. Suria, R. Morel y B. Delgado.

F. C. Oeste v. Defensores de Belgrano—

En el Caballito cancha del Club F. C. Oeste se disputará este encuentro, a las 16 horas.

F. C. Oeste formará combo sigue:

H. Pithner; G. Badino y H. Pini; A. Marchioli, E. Garbanatti y D. Marchioli; E. Solano, E. Cipulla, R. Caso, E. Alfieri y E. Tortolone.

Lanús v. San Isidro—

Este encuentro se disputará a las 16 horas en la cancha que posee el primero en Lanús.

El equipo de Lanús formará así: E. Dorio; J. Perry y L. Danielli; L. Marínez, H. Mac Cubrey y E. López; F. Pisa, L. Gentile, E. Saruppo, P. Raggi y J. Mac Lenan.

Esta noche se medirán Ballester v. Matchurin y Miller v. Viotti

En el amplio estadio, que el Argentino Boxing Club posee en Avellaneda, se realizará hoy, a las 21 horas un festival de boxeo, cuyo números principales del programa son los encuentros a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas entre los profesionales Pedro Matchurin v. Antonio Ballester y Tomás Miller v. José Viotti.

Antes de estos encuentros se realizará un match a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas entre los aficionados Antonio Amejieras y José Speranza.

Como números preliminares se efectuarán los siguientes encuentros a 5 rounds de 2 minutos cada uno:

Peso gallo: C. T. Leal v. J. Enrardo; peso liviano, O. Perade v. P. Trotto.

Se disputará mañana una carrera motociclista

Organizada por el Buenos Aires Moto Club se disputará mañana sobre el circuito grande de Morón una carrera para motocicletas y motosidecars.

Para intervenir en la categoría de motocicletas se han inscripto los competidores siguientes:

D. Landini, M. Bigiola, Ernesto Blanco, A. Gaudino y J. Balbi. En la categoría de motosidecars figuran: P. Comino, acompañado por V. Joaquinto; M. Regineos, con N. N.; P. Perelló, con M. Olivero; L. Brinzoni, con R. Ferreiros; T. Taddia, con N. N.; G. Núñez, con Gerardo Núñez; M. Prieto, con N. N., y A. Montocelli, con A. de Guglia.

Fué nombrada la siguiente comisión de carrera: jueces de largada y llegada, G. Brunella, E. Mandelli, C. Mandelli, E. Bagliardelli, L. Gervasini, J. Martini, A. Chaurreau, L. Baruso, J. Más y J. Bolini; contraloreadores fijos; en San Miguel, E. Barraille, F. Tonkins y A. Paternoster; contralor en Moreno, A. Nollet y A. Robledo; en Puente Márquez, A. Dasso y F. Beretervide; contraloreadores volantes, Landini, Nanni, Vázquez, Lorenzzatti y Negri.

Sociedad italiana de Tiro a Segno

En el stand que esta sociedad posee en Villa Devoto, se disputará mañana un concurso dominical de tiro al blanco, en las armas de fusil, pistola, revólver y carabina.

También habrá líneas especiales para reservistas, estudiantes, menores enrolados, las que serán atendidas por instructores militares.

Club de Gimnasia y Esgrima

La Comisión Directiva de este club ha resuelto patrocinar el raid de natación en el río Paraná que intentará la señorita Ana Gutbrod, el día 13 del corriente, a las 13 horas, partiendo de Zárate.

—También la Comisión Directiva resolvió inscribir equipos para la próxima temporada de rugby ante The River Plate Rugby Union. Los socios que deseen practicar este deporte podrán inscribirse desde la fecha en la intendencia del club.

Club Atlético L. J. Rono y Compañía

Los asociados del Club Atlético L. J. Rono y Cía. realizarán mañana en San Isidro su pic-nic anual.

Se ha preparado para el mismo un interesante programa de diversiones en el que intervendrán los socios del club

Club Deportivo América

PREMIO TURISMO

Con motivo de la realización del tercer campeonato de resistencia del Río de la Plata, la C. D. del Club Deportivo América ha dispuesto que la primera excursión del año actual por el premio turismo, se realice sobre el trayecto Plaza del Congreso-Quilmes-Gerli, para poder presenciar así la partida y llegada del mencionado certamen internacional.

Los excursionistas deben hallarse presentes a las 6.30 horas en la plaza del Congreso, para salir en corporación bajo las órdenes de los señores Silvio Innocenti y Joaquín Bellón, que actuarán como capitanes de ruta y David Parga, como piloto zaguero.

Como oportunamente hemos anunciado, el premio de referencia consiste en la realización de diez excursiones durante el año, otorgándose, al final del mismo, a los asociados que obtengan mayor cantidad de puntos, premios consistentes en medallas de vermeil, plata y metal.

Tercer campeonato de resistencia del Río de la Plata

Se disputará mañana

Bajo la organización de la Federación Ciclista Argentina, tendrá lugar el domingo próximo la realización del tercer campeonato de resistencia del Río de la Plata, a disputarse entre dos equipos representantes del ciclismo argentino y del uruguayo, compuestos cada uno de cinco competidores.

La mencionada carrera internacional, se llevará a cabo sobre el recorrido Plaza del Congreso-La Plata-Gerli, dándose la señal de partida a las 6 horas.

En representación de la Federación Ciclista Uruguaya, actuarán los siguientes corredores: Alfonso Rossini, Héctor Vallarino, Juan A. Bosolasco, Manuel Lavía y Kropotckine Nari y de la Federación Ciclista Argentina Eugenio R. Gret, José Zampichiatti, Roberto Galluzzi, Fernando Fileni y Juan Cassero como titulares, y Antonio Malvassi, Alejandro Zapico y Antonio Villanueva como suplentes.

Como delegado de la representación uruguaya, actuará el presidente de la F. C. U., doctor José Pedro Alaggia y como menager del equipo el señor Pascual Castiglione.

De acuerdo a la reglamentación del convenio, al vencedor se le otorgará además del título de campeón de resistencia del Río de la Plata, refrendado por las autoridades ciclistas de ambos países, una medalla de oro con cuño especial establecido también en el mencionado convenio.

Sociedad La Paloma Mensajera

Mañana se realizará el segundo vareo de la segunda serie del año para pichones, desde la estación Presidente Derqui, distante cuarenta kilómetros de Buenos Aires.

Las palomas concurrentes deberán ser presentadas hoy, de las 18 a las 20 horas, en el local social, Lavalle No. 3691, para su control y encanastamiento.

Se disputará mañana en Montevideo el Circuito Oeste

Mañana se disputará en Montevideo la gran carrera automovilística denominada Circuito Oeste, en la que tomarán parte varios corredores argentinos.

El sorteo y orden de salida de los corredores que disputarán esta prueba, dió el resultado que damos a continuación:

1o., Andrés Longhi, con coche Fiat; 2o., Juan Quilico, con coche Chevrolet; 3o., O. Jonhshon, con coche Buick; 4o., R. Conrado Comes, con coche Hupmobile; 5o., Américo Moreni, con coche Essex; 6o., N. Bonfill, con coche Chevrolet; 7o., Pedro Malger, con coche Lincoln; 8o., A. Bocking, con coche Aperson; 9o., Giuso Moreni, con coche Essex; 10o., Juan C. Urioste, con coche Dodge; 11o., Tomás Risso, con coche Cadillac; 12o., Tomás Genta, con coche Chandler; 13o., B. B. Crow, con coche Franklin; 14o., O. Leitgh, con coche Chevrolet; 15o., W. T. Burke, con coche Studebaker; 16o., Barrat Fabini, con coche Cole; 17o., M. Alzaga Unzué, con coche Hudson.

La señal de salida al primer coche será dada en Colón a las 6 horas, siendo puestos en carrera los siguientes con intervalo de cinco minutos.

Bajo el patrocinio de la Asociación Argentina de Football, se jugarán mañana interesantes partidos

Mañana por la tarde se jugarán por el campeonato de primera división de la Asociación Argentina de Football, los partidos siguientes:

El Porvenir v. Sport. Dock Sur. —

En Gerli, cancha del primero; dará principio este encuentro a las 15 horas.

Los cuadros formarán así:

El Porvenir: Blanco; Baigorri y Cerranía; Aragón, Urso y Sacarello; Marcote, Sacarello, Guerra, Galíndez y Cutruchage.

Sportivo Dock Sur: A. Borrat; N. Insúa y N. N.; J. Paramidani, S. Power y A. Parilli; C. Nóbile, L. Giglio, P. Toseli, C. Sechi y A. N. de los Santos.

Platense v. Del Plata. —

A las 16 horas se jugará este encuentro en la cancha del Club Central Argentino.

El equipo de Del Plata, formará así:

H. Schiafini; N. Durante y D. Gaeta; D. Dangiolillo, R. Seregni y E. Souza; B. Tomaselli, P. Sala, M. Marini, O. Castro y J. Rivet.

Argentino de Banfield v. Sportivo Barracas.—

Este encuentro se jugará en la cancha que posee el primero en Lomas, a las 16 horas.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Argentino de Banfield: J. Suárez; A. E. Romano y N. Fabiano; A. Pérez, C. Martínez y P. Blanco; Costa Loriani, N. Mazza, N. Odino, N. Lattari y N. Miranda.

Sportivo Barracas; F. Gómez; P. Castoldi y F. Cerri; M. Fortunato, Gandal y P. Capalvo; J. Cruz, A. Rosado, E. Valente, H. Hiller y F. J. Gandri.

Sportivo Palermo v. Urquiza. —

En la cancha que posee el Club Gimnasia y Esgrima, en Palermo, se jugará este encuentro, a las 16 horas.

Sportivo Palermo formará así:

Magistreti; J. Rodríguez y N. N.; Evaristo, E. Sande y N. N.; Batista, L. Anzilotti, J. Clar, C. Izaguirre y P. Polimeni.

Huracán v. Porteño. —

Este encuentro se jugará a las 16 y 15 horas, en la cancha que posee el primero en Avenida La Plata y Chiclana.

Huracán formará como sigue:

F. Bagnera; M. Baldinelli y L. Pérez; A. Sande, E. Fariña y J. del Santo; E. Ginebra, V. Chiavanto, F. Canale, D. Salvarredi y J. Fourcade.

Estudiantes de La Plata v. Progresista. —

En La Plata, cancha del primero, dará principio este encuentro a las 16.15 horas.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Estudiantes de La Plata: J. González; J. Gallo y S. Calandra; A. Gallo, R. Mollo y N. N.; A. Fernández, F. Bellomo, J. C. Irurieta, R. Echeverría y J. A. Calandra.

Progresista: J. Rey; A. Fonte y M. Poggi; S. Bernal, C. Okeefe y A. Risoni; A. Rocha, C. Lalaureta, N. Olivari, J. Alberto y J. Bianchi.

Boca Juniors v. Sportivo del Norte—

A las 16 horas se jugará este encuentro en la cancha que posee el primero en la Boca.

Sportivo del Norte formará así:

E. Galimberti; H. Rossi y A. Granuzzo; L. Martínez, J. Hernández y O. Corro; G. Martínez, L. Passadore, A. Rossi, A. Rossi y R. Bonaventura.

Boca Alumni v. Nueva Chicago. —

En la isla Maciel se jugará este encuentro, a las 16 horas.

Nueva Chicago formará como sigue:

E. Araya; J. Locatti y J. Vootura; N. Pagliarini, J. Sanday y E. Solari; J. Villagra, A. Vitale, S. Varela, E. Moggio y G. Galeano.

All Boys v. Temperley. —

En la cancha del Club Argentino Juniors se jugará este partido, a las 16 horas.

El equipo de Temperley estará así constituído:

P. Angelotti; A. Bramerí y H. Durruty; A. Costa, E. Sosa y R. di Lorenzo; N. Perinetti, P. Fernández, A. Salvetti, R. A. Soracco y J. N. Perinetti.

Festival del Club Universitario de Buenos Aires

En el local del Club Universitario de Buenos Aires, Corrientes 327, se realizará hoy a las 21 horas, un festival de boxeo de acuerdo con el programa siguiente:

Exhibición a 3 rounds de 2 minutos entre los aficionados A. Dalke y Q. K. Casco.

Match a 4 rounds de 2 minutos cada uno, entre los aficionados A. Piovano y Jimy Quota.

Gran match a 10 rounds, de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas entre los profesionales Tony Mondot, estadounidense y José Culler, argentino.

En este encuentro actuará de referee el aficionado L. Galíndez.

"Conte Verde"

Pases amplios como avenidas

Transporte Nacional 12 de Octubre, para Comodoro Rivadavia, a cargar.

Vapor holandés Orania, para Amsterdam, con pasajeros y carga.

Vapor alemán Walter Haelken, para Rosario, a cargar.

Vapor inglés Nariva, para La Plata, a completar su cargamento.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:

Argentino Presidente Mitre, de Comodoro Rivadavia y escalas, con psajeros y carga, en la dársena Sud.

Brasileño Curityba, de Río de Janeiro, con carga, en el Riachuelo.

Norteamericano Liberty Gló, de Rosario, en la Boca, a completar su carga.

Inglés Sicily, de Zárate, en el dique 2, a completar su carga.

Mañana:

Inglés El Uruguayo, de Liverpoool, con carga general, en la dársena Norte.

VAPORES A SALIR

Hoy:

Francés Mendoza, a las 16, del dique 4, para Génova y escalas, con pasajeros y carga.

Francés Mont Cenis, del dique 1 para Marsella, con carga.

Italiano Alga, del dique 3, para Nueva York, con carga.

Noruego Laura Skogland, del dique 2, para Copenhague, con carga.

Argentino Río Negro, de la Boca, para San Antonio Oeste, con carga.

Inglés Browning, del dique A, para Londres, con carga.

Inglés Haigtown, del Riachuelo, para Santa Fe, a cargar.

Inglés Bonheur, del dique 1, para Rosario, a cargar.

Danés Kobenhaven, del dique A, para Nueva York, con carga.

Mañana:

Norteamericano Liberty Gló, de la Boca, para Filadelfia, con carga.

PUERTO DE LA PLATA

Entrada:

Vapor inglés Nariva, de Buenos Aires, a completar su carga.

Salida:

Vapor inglés Narenta, para Londres, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo y Río Uruguay, de Montevideo.

General Artigas, del Salto y escalas.

Tritón, del Real de San Carlos.

Salen hoy:

Río Uruguay, a las 14, y Ciudad de Montevideo y General Artigas, a las 22, para Montevideo.

Tritón, para el Real, a las 21.

Llegarán mañana:

Tritón, del Real de San Carlos.

Wáshington, del Salto y escalas.

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Saldrán mañana:

Berna, para Asunción, a las 10.

General Alvear, para el Salto, a las 11.

Tritón, para el Real, a las 21.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 22.

LINEA DE LA COSTA SUR

Llegó hoy, de Comodoro Rivadavia, el vapor Presidente Mitre, en la dársena Sud, con carga.

Hoy sale, para San Antonio Oeste, el vapor Río Negro, con carga.

CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:

El 12, de Europa y Brasil, en el Europa, con fechas hasta el 14 de febrero.

El 13, de Europa y Brasil, en el Plata, con fechas hasta el 20 de febrero.

El 15, de Europa y Brasil, en el Duca degli Abruzzi, con fechas hasta el 22 de febrero.

El 16, de Norte América y Brasil, en el Vandyck, con fechas hasta el 18 de febrero.

El 16, de Europa y Brasil, en el Flandria, con fechas hasta el 26 de febrero.

El 17, de Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 27 de febrero.

El 17, de Europa y Brasil, en el Balmes, con fechas hasta el 20 de febrero.

El 18, de Europa y Brasil, en el Garibaldi, con fechas hasta el 24 de febrero.

El 19, de Europa y Brasil, en el Highland Glen, con fechas hasta el 26 de febrero.

El 19, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 24 de febrero.

El 20, de Europa y Brasil, en el Alba, con fechas hasta el 27 de febrero.

El 20, de Europa y Brasil, en el Lipari, con fechas hasta el 27 de febrero.

El 20, de Europa y Brasil, en el Descado, con fechas hasta el 1o. de marzo.

El 21, de Europa y Brasil, en el Príncipe di Udine, con fechas hasta el 2 de marzo.

El 21, de Norte América y Brasil, en el Southern Croso, con fechas hasta el 3 de marzo.

El 22, de Europa y Brasil, en el Valdivia, con fechas hasta el 28 de febrero.

El 22, de Europa y Brasil, en el Atlanta, con fechas hasta el 27 de febrero.

El 22, de Europa y Canarias, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 7 de marzo.

El 22 de Europa, en el España, con fechas hasta el 1o. de marzo.

El 24, de Europa y Brasil, en el Sierra Nevada, con fechas hasta el 2 del corriente.

El 24, de Europa y Brasil, en el Palermo, con fechas hasta el 2 de marzo.

El 26, de Europa y Brasil, en el Cap Norte, con fechas hasta el 7 de marzo.

El 27, de Europa, en el Teutonia, con fechas hasta el 5 de marzo.

El 28, de Europa y Brasil, en el Re Vittorio, con fechas hasta el 8 de marzo.

El 29, de Europa, en el Baden, con fechas hasta el 7 de marzo.

El 31, de Europa y Brasil, en el Arlanza, con fechas hasta el 13 de marzo.

Se despachará:

Hoy, a las 13, en el Mendoza, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 12, a las 19, en el Millais, para Canarias y Gran Bretaña, sin alcance.

El 12, a las 13, en el Vestris, para Brasil, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 12, a las 19, en el Ceylan, para Brasil y Europa, sin alcance.

El 13, las 13, en el José Menéndez, para Punta Arenas, sin alcance.

El 13, a las 19, en el Nariva, para Gran Bretaña, sin alcance.

El 14, a las 13, en el Massilia, para Brasil y Europa, sin alcance.

El 15, a las 13, en el Western World, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19 horas.

El 16, a las 13, e nel Villagarcía, para Europa, sin alcance.

El 16, a las 7, en el Darro, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 17, a las 8, en el Highland Piper, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

El 17, a las 13, en el Holbein, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 17, a las 13, en el Europa, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 17, a las 13, en el Wurtemberg, para Europa, sin alcance.

El 20, a las 8, en el Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas, sin alcance.

El 20, a las 13, en el Plata, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 20, a las 13, en el Crefeld, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 20, a las 13, en el Groix, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 21, a las 13, en el Vandyck, para Brasil, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 22, a las 13, en el Duca degli Abruzzi, para Brasil y Europa, con alcanco hasta las 19.

El 22, a las 8, en el Antonio Delfino, para Brasil y Europa, con alcance, en el puerto hasta las 9.30.

El 23, a las 13, en el Flandria, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.

El 23, a las 13, en el Andes, para Brasil, Madeira, Australia, Sud Africa, Nueva Zelandia y Europa, con alcance hasta las 19.

El 27, a las 8, en el Garibaldi, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.15.

El 27, a las 13, en el Alba, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 28, a las 13, en el Balmes, para Brasil y Europa, sin alcance.

El 29, a las 13, en el Ppe. di Udini, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 29, a las 13, en el Southern Cross, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19 horas.

El 29, a las 13, en el Vasari, para Brasil, Japó, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 30, a las 7, en el Desoado, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 30, a las 13, en el Valdivia, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.

El 30, a las 19, en el Oropesa, para Malvinas y puertos del Pacífico, sin alcance.

El 31, a las 7, en el Highland Glen, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	19	—	N.E.
7	18	4	"
8	18	4	"
9	15	.	"

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas:

Vapor inglés Hesperia, de Nueva York, en el dique 1, con carga.

Vapor inglés Orange River, de Rosario, en el dique 1, a completar su cargamento.

Vapor inglés Merton Hall, de Rosario, en el dique 3, a completar su cargamento.

Salidas:

Vapor inglés Menton, para Rosario, a cargar.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 691 - Consultas: de 14 a 16

CASA D'HUICQUE
243 ESMERALDA 253
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T.3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: FLORIDA 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381. - U. T. 3603. Lib

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7570, Avenida

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmerman
Dr. José Dulce
Avda. de Mayo 530 Casi esq. Florida
U. T. 6036, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex juez de la suprema Corte de Buenos Aires y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 471 (Pasaje Güemes, tercer piso escritorios 323 y 324) Unión Telefónica 6930 (Avenida): Interno 135. En La Plata Calle 8, Num. 836, U. Telefónica 2324.

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas: de 8 a 18 horas. RIVADAVIA 1423
U. Telefónica 202 (Vied.)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 586, 1er. piso

Dr. Enrique T. Susini
Especialistas de la A. N. Ex asistente de las clínicas Najeny Wetuman de Viena De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer CERRITO número 1248.

Dr. N. PERCICH
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
592 - Bdo. de IRIGOYEN - 592

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Extrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

REMATES

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE San Juan 3235, edificada en terreno de 9 metros de frente al Sud por 40 metros de fondo. Base $ 15.400 moneda nacional.

El domingo 18 de marzo a las 15 horas en la misma. Orden del señor juez doctor Casabal, secretaría Olmedo Cortés, juicio Nicolás Piervincenzi contra Angela María Rusconi de Stucchi. 8 o|o seña. 2 o|o comisión.

17,989 v. mar. 17

JUDICIAL — EN GENERAL PICO, F. C. O. Casa de negocio, salón, 2 piezas, etc. Terreno solares 6 y 7, manzana 145, unidos miden 26 por 39 metrs. Base $ 5.000 m|n.

El jueves 22 de marza, a las 15, en nuestra casa Bmé. Mitre 475. Orden señor juez doctor Arriola, secretaría Conde, Juicio Manuel Rodríguez Giles contra Jesús Villarías Maestre. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

17 997 v. 21 mar.

Ballestero & Cía.

JUDICIAL — CASA CALLE POZOS números 1015 y 1017, entre Carlos Calvo y Humberto I, a una cuadra de las avenidas San Juan y Entre Ríos. Edificio refaccionable, compuesto de dos salitas, cuatro dormitorios, dos piezas en altos (madera y zinc), cocina, w. c., aguas corrientes y cloacas. El terreno mide 8 mts. 66 ctms. de frente al Este, 22 mts. 73 ctms. de fondo al Oeste, advirtiéndose que en su costado Norte a los 16 mts. 38 ctms. tiene un martillo en su contra de 4 mts. 3 ctms., el cual continúa hasta el contrafrente encerrando una superficie total de 171 mts.2, 51 dm. 2, 13 ctms. 2, equivalente a 228 v.2, 68 dv. 2, 17cv. 2. 2Base 2|3 partes de su tasación. o sea $ 16.767.42 m|n.

El domingo 18 de marzo, a las 16 horas sobre la misma. Venta ordenada por el señor juez de 1a. instancia doctor Abelenda, secretaría del doctor Miguens, en los autos sucesorios de don Baltasar Bartolomé Ramognino. Exigiremos el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Más datos a la secretaría del autorizante o a Victoria 618.—Ballestero y Cía.

17|988 v. mar. 18

Giménez Zapiola, Panelo & Cía.

JUDICIAL. — Coronel Díaz 2351 y 53, entre French y Peña, a dos cuadras de Las Heras, 4 de Santa Fe y 5 de la Avenida Alvear. Buen barrio de familias. Terreno según título, 9m41 de frente por 55m69 de fondo en el S. y 56m05 en el N. y 9m32 en el contrafrente. Según tasación: 9m25 de frente. 56m80 de fondo en el S. En el costado N., a los 47m60 de frente tiene un martillo a favor, que mide: 8m84 de S. a N., 8m17 de O. a E. y 8m55 de N. a S., a la terminación de los cuales se mide 1m42 de O. a E. hasta el contrafrente, que mide: 9m97. Superficie 569 m cuadrados. Edificio: dos casas independientes: la No. 2353 en los fondos y la 2351 al frente. La primera consta de comedor, 3 habitaciones, cocina, 2 w. c. pieza de madera, galería y gran patio. La otra casa: sala, tres piezas, cocina, baño, w. c., altillo, galería y gran patio. La otra casa: Sala, tres piezas, cocina, baño, w. c., altillo, galería y patio. Base, $ 33.209.20, las dos terceras partes de su tasación. Orden Juez de 1a. Instancia Dr. Marcos Figueros, secretaría del Dr. J. F. Oderigo, a propuesta de partes en el expediente Sturla Antonio, sucesión".

El domingo 18 de marzo, a las 16 horas, en la misma.

Escrituras por el Escribano Victoriano de la Riega. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

17|991 v. mar. 17

JUDICIAL. — Coronel Díaz 2371, entre French y Peña, a 2 cuadras de Las Heras, 4 de Santa Fe y 5 de Avenida Alvear. Buen barrio de familias. Terreno: 8m66 de frente por 31m52 en el N. y 31m61 en el S. y 8m60 en el contrafrente. Superficie: 266m57 m c. según título, y según tasación, 8m60 por 32m14 en el N., 33m54 en el S. y 8m74 en el contrafrente. Superficie. 282.42 m. c. Edificio: sala, comedor, 5 habitaciones, galería, dos patios, cocina, baño. Buena construcción Base, $ 20.710.74 las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Marcos Figueroa, secretaría del Dr. J. F. Oderigo, a propuesta de partes, en el expediente "Sturla Antonio, sucesión".

El domingo 18 de marzo, a las 16 horas, en la misma.

Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. Escrituras por el Escribano Victoriano de la Riega. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

17|992 v. mar. 17

Villar Saenz Peña y Martel

JUDICIAL. — TERRENO PROXIMO a la estación Castelar (F. C. O.), partido de Morón. — Mide: 8m66 de frente por 57m59 de fondo. Corresponde al lote 29, manzana E. Base: $ 1.953.42 m|n.

El jueves 22 de marzo a las 15, en nuestro hall, Reconquista 331. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Klappenbach, secretaría doctor Rom, en el juicio Carolina Viola de Reboredo contra María C. Graziosi de Gentile y Alfredo Poloni, A cuenta de precio: 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes en nuestras oficinas. — Villar Sáenz Peña y Martel.

17|998 v. 22 mar.

José María Leguizamón

JUDICIAL — Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital doctor Dimas González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Jorge Eduardo Coll, se hace saber que el martillero don José María Leguizamón ha sido designado para proceder a la venta de los bienes embargados en la ejecución seguida por el Banco de Londres y Río de la Plata contra G. A. V. Sly, por cobro de pesos, consistente en diversos bienes muebles existentes en la casa de comercio del deudor establecida en la ciudad de Salta, calles Alsina esquina España, cuyo detalle consta extensamente en los autos referidos.—Buenos Aires, febrero 22 de 1923.—Raúl Luis Herrera, secretario.

El remate se referencia se verificará en Salta el sábado 17 de marzo del corriente año, a las 14, en el mismo local de la Casa Sly, Alsina esquina España.—José María Leguizabón, martillero público.

18,006 v. mar. 17

SIERRAS DEL TANDIL
PARAJES ALTAME TE SALUDABLES
CLIMA SECO - AIRE PURO Y VIVIFICANTE
BOLETOS ESPECIALES DE 1a. CLASE DE IDA Y VUELTA, DE PLAZA CONSTITUCION, TEMPERLEY Y LA PLATA A TANDIL AL PRECIO DE:
$ 37 m/n.
VALIDOS PARA REGRESAR HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1923.
Ferrocarril del Sud

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE
PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5 - Comisión a los agentes 15 o|o
Para informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 268 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates estan sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 15 DE MARZO, EN SU LOCAL, a las 14.30 horas. Casa José Bonifacio No. 2156 (antes Convención) entre Coronel Esteban Bonorino y Camacua. Mide: 8m81 de frente al N., 55m22 de fondo en el costado E., teniendo en su costado O., a los 34 metros, un martillo a su favor de 2m19 de E. a O. por 21m22 de N. a S., hasta tocar la línea del contrafrente, que mide 11 mts., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, sala, 4 habitaciones, galería, comedor, en altos 1 pieza grande y en el contrafrente un galpón con altillo y 1 pieza. Dependencias. — No. Ho. 13.293, 6 o|o. Base, $ 28.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, $ 13.557.
LA EPOCA, Inic. 28|2|923.

EL JUEVES 15 DE MARZO, EN SU LOCAL, a las 14 y 30 horas. Casa calle Olazábal No. 3711, entre Avenida Forest y Estomba. Mide: 7m79 de frente al SE. por 41m29 de fondo, o lo poco más o menos que resulte. Se compone de jardín al frente, 3 habitaciones, galería y demás dependencias. — No. Ho. 36.553, 8a. Base, $ 4.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.920.
LA EPOCA, Inic. 28|2|923.

EL MIERCOLES 21 DE MARZO DE 1923, en su local, a las 14.30 horas. Veintidós lotes de terreno, ubicados en la manzana comprendida por las calles Thames, Cabrera, Uriarte y Gorriti, designadas con los números 1 al 22 en el plano de división, con las construcciones que contengan y con las superficies y linderos que se expresan en dicho plano, a saber:
Lote 1: Calle Thames sinúmero, a 20m12 de Cabrera. Mide 10 mts. de frente por 45m87 de fondo. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.990.
Lote 2: Thames sinúmero, a 10m42 de Cabrera. Mide 10 mts. de frente por 45 m. 87 en su costado NE., 44m71 al SO. y 10m10 en contrafrente. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 6.700. Deuda, $ 5.677.
Lote 3: Thames esquina Cabrera. Mide: 10m42 de frente al SE., 4 mts. en la ochava, 11m34 en su otro frente al S., 15m68 en el O. y 16m459 en su costado NE. Base, $ 7.500. Hipoteca, $ 3.800. Deuda, $ 3.210.
Lote 4: Cabrera sinúmero, a 11m34 de Thames. Mide: 10m59 de frente por 17m52 en su costado E., 10m663 en contrafrente y 15m68 en su costado E. Base, $ 5.600. Hipoteca, $ 2.800. Deuda, $ 2.372.
Lote 5: Cabrera sinúmero, a 21m84 de Thames. Mide: 8m66 de frente por 19m06 en su costado O., 17m52 al E. y 8m794 en contrafrente. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 2.200. Deuda, $ 1.864.
Lote 6: Cabrera sinúmero a 30m50 de Thames. Mide: 8m66 de frente por 20m60 en su costado O., 19m06 al E. y 8m794 en contrafrente. Base, $ 5.590. Hipoteca, $ 2.400. Deuda, $ 2.033.
Lote 7: Cabrera sinúmero a 39m16 de Thames. Mide 8m66 de frente por 23m81 en su costado O., 21m26 al E. y 8m79 en contrafrente. Base, $ 5.100. Hipoteca, pesos 3.100. Deuda, $ 2.626.
Lote 8: Cabrera sinúmero, a 18m47 de Uriarte. Mide: 8m66 de frente por 25m81 en su costado E., 30m25 en su costado O., que está formado por una línea quebrada de 21m59 y 8m66, y 7m24 en contrafrente. Base, $ 6.390. Hipoteca, $ 3.200. Deuda, $ 2.711.
Lote 9: Cabrera sinúmero a 10m31 de Uriarte. Mide: 8m66 de frente por 22m98 en su costado O., que está formado por una línea quebrada de 14m32 y 8m66, 21 m. 59 al E. y 7m24 en contrafrente. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 2.600. Deuda, 2.203 pesos.
Lote 10: Cabrera sinúmero, a 10 mts. de Uriarte. Mide: 9m31 de frente por 14m05 en su costado O., 14m32 al E. y 9m06 en contrafrente. Base, $ 4.860. Hipoteca, pesos 2.400. Deuda, $ 2.033.
Lote 11: Cabrera esquina Uriarte. Mide: 10 mts. de frente al S., 4 mts. en la ochava, 15 mts. en su otro frente al NO., 10m10 en el costado NE. y 16m08 en el E. Base, $ 6.800. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, pesos 2.965.
Lote 12: Uriarte sinúmero, a 15 mts. de Cabrera. Mide: 8m66 de frente por 20m10 de fondo y 8m66 en contrafrente. Base, $ 5.600. Hipoteca, $ 2.800. Deuda, pesos 2.372.
Lote 13: Uriarte sinúmero, a 23m66 de Cabrera. Mide: 8m66 de frente por 27m03 de fondo al NE., 27m30 al SO. y 8m66 en contrafrente. Base, $ 6.590. Hipoteca, $ 3.300. Deuda, $ 2.769.
Lote 14: Uriarte sinúmero, a 32m32 de Cabrera. Mide: 8m66 de frente por 43m33 de fondo al NE., 43m30 al SO. y 8m66 en contrafrente. Base, $ 9.500. Hipoteca, $ 4.800. Deuda, $ 4.067.
Lote 15: Uriarte sinúmero a 27m91 de Gorriti. Mide 8m66 de frente por 43m10 de fondo al NE., 43m33 al SO. y 8m66 en contrafrente. Base, $ 9.500. Hipoteca, pesos 4.800. Deuda, $ 4.067.
Lote 16: Uriarte sinúmero a 18m25 de Gorriti. Mide: 8m66 de frente por 43m27 de fondo al NE., 43m30 al SO. y 8m66 en contrafrente. Base, $ 9.500. Hipoteca, pesos 4.800. Deuda, $ 4.067.
Lote 17: Uriarte esquina Gorriti. Mide: 18m35 de frente al NO., 4 mts. en la ochava, 9m95 en su otro frente al N., 24m51 en su costado E. y 17m91 al SO. Base, pesos 11.500. Hipoteca, $ 5.700. Deuda, pesos 4.829.
Lote 18: Gorriti sinúmero, a 9m95 de Uriarte. Mide: 9 mts. de frente por 27m?? de fondo al E., 24m54 al O. y 9m95 en contrafrente. Base, $ 7.080. Hipoteca, pesos 3.400. Deuda, $ 2.880.
Lote 19: Gorriti sinúmero a 18m95 de Uriarte. Mide: 9 mts. de frente por 28m81 de fondo al E., 26m09 al O. y 9m95 en contrafrente. Base, $ 6.500. Hipoteca, pesos 3.200. Deuda, $ 2.711.
Lote 20: Gorriti sinúmero, a 27m95 de Uriarte. Mide: 9mts. de frente por 30m71 en su costado ESE. que está formado por una línea quebrada de 21m60 y 3m11, 28 mts. 84 al O. y 6m85 en contrafrente. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 3.300. Deuda, pesos 2.796.
Lote 21: Gorriti sinúmero, a 31m32 de Thames. Mide: 9mts. de frente por 20m72 de fondo al E., 18m59 al O. y 9m25 en su contrafrente. Base, $ 5.300. Hipoteca, pesos 2.600. Deuda, $ 2.203.
Lote 22: Gorriti sinúmero, a 18m30 de Thames. Mide: 13m02 de frente por 16 m. 13 de fondo al E., 15m83 al O. y 12m90 en contrafrente. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 3.400. Deuda, $ 2.880.
NOTA: Los compradores podrán hacerse cargo de la hipoteca adjudicada a cada lote, siempre que se obliguen a edificar, dentro del plazo de un año, una casa cuyo costo no sea inferior al 50 o|o de la tasación del Banco. — No. Ho. 14.518, División, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. marzo 6|923.

LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBI- cada en la calle 63 No. 527; en su sucursal La Plata, el día 14 DE MARZO, a horas 14.30; edificada en terreno que mide 8 metros de frente por 40 mts. de fondo, contiene 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador. — No. Ho. 761 3736, serie 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.632:557.
LA EPOCA, Inic. 24|2|923.

CASA EN LA CIUDAD DE LUJAN, PROV. de Buenos Aires, ubicada en la calle Doctor Adolfo Alsina s|n., en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día 22 DE MARZO, a horas 14.30; edificada en el lote 1, formado por la totalidad del 29 y parte del 24 de la manzana E., con superficie de 1,2m70 de frente por 50 metros de fondo, contiene dos habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 1103 5527, serie 6 o|o. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 981:244.
LA EPOCA, Inic. 3|3|923.

CASA EN BANFIELD, PTDO. DE LOMAS DE ZAMORA, ubicada en la calle Leandro N. Alem No. 540 y Acevedo s|n., en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 22 DE MARZO a horas 14.30; edificad en terreno de 31 metros de frente a la calle L. N. Alem; 30m75 de frente a la calle Acevedo y 112m36 en los costados norte y sud. Contiene 15 habitaciones y dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador.—No. Ho. 3447|25155, serie 3a. Base, $ 29.800. Hipoteca, 19.000 pesos. Deuda actual, $ 17.783:259.
LA EPOCA, Inic. 3|3|923.

FRACCION DE TERRENO UBICADA EN LA ciudad de Luján, próxima a la estación del F. C. O.; en su local, calle 25 de Mayo números 245|63 (Capital Federal), el día 22 DE MARZO, a horas 14.30; compuesta de 50 metros de frente al NO., por 117 mts. 50 de fondo, lindando: al N., calle en medio con terrenos municipales; al SO., Avenida Dr. Muñiz, en medio con la sucesión Villarcal; al SE. calle en medio con el lote 2, y al NE., Avenida de los Eucaliptus, en medio con Echeverría. — No. Ho. 1804 22526, serie H. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.800. Deuda actual, $ 888:855.
LA EPOCA, Inic. 3,3|923.

SANTA FE

FRACCION DE TERRENO CON LO EDIFI- cado y adherido al suelo, ubicada en el pueblo Moisés Ville, departamento San Cristóbal; en su sucursal Santa Fe, el día 21 DE MARZO, a horas 11; forma parte del solar No. 1 de la manzana No. 35 de dicho pueblo, con superficie de 20 metros de frente al E. por 40 mts. de fondo al O., lindando: al S. y O., con más terreno del solar No. 1; al N., con el resto de la manzana 35, y al E., calle en medio con el solar 8 de la manzana No. 30. — No. Ho. 585|28450, serie 4a Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.300. Deuda actual, $ 5.979:988.
LA EPOCA, Inic. 2|3|923.

BAHIA BLANCA

DOS FRACCIONES DE TERRENO DE LA chacra No. 8 de la Colonia Médanos, partido de Villarino; en su sucursal Bahía Blanca, el día 16 DE MARZO, a horas 11, con superficie en conjunto por estar unidas, de 62 hs. 79 as. y 95 cs. lindando: al SO., quinta 86, calle en medio; al NE., chacra No. 7, al SO., quintas 8 y 16 y una fracción de la misma chacra 8, y al SE., calle en medio con otra fracción que no menciona el plano, pero que según títulos es la chacra No. 5. — No. Ho. 335 17279, serie 6 o|o. Base, $ 7.700. Hipoteca, $ 6.600. Deuda actual, $ 5.396.844.
LA EPOCA, Inic. 27 2.923.

PERGAMINO

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO DE Pergamino, en su sucursal Pergamino, el día 20 DE MARZO, a horas 14; distante unas 20 cuadras al E. de de la ciudad de Pergamino, designada en un plano especial con el número 18, con superficie de 65 hs. 28 as. 08 cs. lindando: al N., con el lote 17; al E., con el 12; al S., con el arroyo Pergamino, y al O., calle en medio, con Teixeira. — No. Ho. 77 21983, serie 1a. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 7.482:538.
LA EPOCA, Inic. 1,3 923.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO DE Pergamino, en su sucursal Pergamino, el día 20 DE MARZO, a horas 11; distante unas 20 cuadras al E. de de la ciudad de Pergamino, designada en un plano especial con el No. 11, con superficie de 78 hs. 24 as. y 78 cs. lindando: al N., con el lote 10; al S., con el 12, al O., con el 17, y al E., calle en medio, con la sucesión de Echeverría. Con las construcciones que contenga. — No. Ho. 77 21976, serie 1a. Base, $ 18.150. Hipoteca, $ 14.500. Deuda actual, $ 12.670:727.
LA EPOCA, Inic. 1.3 923.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL lote 47, sección 4a., partido de Villarino, en su sucursal Bahía Blanca, el día 27 DE MARZO, a horas 11; con superficie de 100 hectáreas, 1 centiárea, lindando: al NE., Remo Navarre; al NO., Juan Brinnaaf; al SO., calle en medio, con Luis Prémoli, y al SE., Alberto Munz. — No. Ho. 1076 32641, serie 4a. Base, $ 32.000. Hipoteca, pesos 27.000. Deuda actual, $ 15.780:505.
LA EPOCA, Inic. 8|2|923.

CORDOBA

CAMPO UBICADO EN EL LUGAR DENO- minado "Los Socavones", suburbios sud del municipio de la ciudad de Córdoba, dividido en 18 lotes, sobre los mismos terrenos, el día 11 DE MARZO, a horas 14, a saber:
Lote 1: Sup. 22 hs. 6884.90 m. c. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 17.400. Deuda actual, $ 15.060:277.
Lote 2: Sup. 22 hs. 6884.90 m. c. Base, $ 11.650. Hipoteca, $ 8.800. Deuda actual, $ 7.617:704.
Lote 3: Sup. 22 hs. 6884.90 m. c. Base, $ 11.650. Hipoteca, $ 8.800. Deuda actual, $ 7.617:704.
Lote 4: Sup. 22 hs. 6884.90 m. c. Base, $ 11.650. Hipoteca, $ 8.800. Deuda actual, $ 7.617:704.
Lote 5: Sup. 22 hs. 6884.90 m. c. Base, $ 11.650. Hipoteca, $ 8.800. Deuda actual, $ 7.617:704.
Lote 6: Sup. 22 hs. 6884.90 m. c. Base, $ 23.800. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 15.581:666.
Lote 7: Sup. 22 hs. 6884.90 m. c. Base, $ 11.650. Hipoteca, $ 8.800. Deuda actual, $ 7.617:704.
Lote 8: Sup. 22 hs. 6884.90 m. c. Base, $ 11.650. Hipoteca, $ 8.800. Deuda actual, $ 7.617:704.
Lote 9: Sup. 22 hs. 6884.90 m. c. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 3.400. Deuda actual, $ 2.943:204.
Lote 10: Sup. 22 hs. 6884.90 m. c. Base, $ 11.650. Hipoteca, $ 8.800. Deuda actual, $ 7.617:704.
Lote 11: Sup. 22 hs. 6884.90 m. c. Base, $ 11.650. Hipoteca, $ 8.800. Deuda actual, $ 7.617:704.
Lote 12: Sup. 22 hs. 6884.90 m. c. Base, $ 11.650. Hipoteca, $ 8.800. Deuda actual, $ 7.617:704.
Lote 13: Sup. 45 hs. 3769.80 m. c. Base, $ 9.250. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.059:537.
Lote 14: Sup. 45 hs. 3769.80 m. c. Base, $ 9.250. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.059:537.
Lote 15: Sup. 45 hs. 3769.80 m. c. Base, $ 9.250. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.059:537.
Lote 16: Sup. 45 hs. 3769.80 m. c. Base, $ 9.250. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.059:537.
Lote 17: Sup. 45 hs. 3769.80 m. c. Base, $ 9.250. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.059:537.
Lote 18: Sup. 45 hs. 3769.80 m. c. Base, $ 9.250. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.059:537.
Límites generales: al N., sucesores de Valentín Espejo; al S., herederos de Vicente Salas; al E., José López, y al O., Rosa Ferreyra y otras. — No. Ho. 476 19585, serie 6 o|o, División.
LA EPOCA, Inic. 22|2|923.

CAMPO DENOMINADO "SAN JUAN", UBI- cado en la pedanía Candelaria Norte, departamento Río Seco; en su sucursal Córdoba, el día 20 DE MARZO, a horas 10; con superficie de 1.804 hs. 536 m. c., lindando: al N. C. Villarroel; al S., F. Bustamante; al E., Justino Flores, y al O., Ramón Figueroa, Juan de Barrera y Casimiro Figueroa. — No. Ho. 506 20330, serie 1a. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.116:235.
LA EPOCA, Inic. 1.3|923.

CASA Y ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS EN la ciudad de Córdoba, ubicados en la calle Bolívar No. 70, en su sucursal Córdoba, el día 20 DE MARZO, a horas 10; terreno formado por dos fracciones con superficie aproximada de 3.039 m. c., debiendo deducirse 168 m. c. formado por un martillo de 20 metros de frente por 8m10 de fondo, que existe en el extremo SO. del terreno, quedando así una superficie libre de 2.871 m. c. o lo más o menos que resulte. — No. Ho. 798 25335, serie 3a. Base, $ 31.000. Hipoteca, $ 25.100. Deuda actual, pesos 23.192:622.
LA EPOCA, Inic. 1|3|923.

LA RIOJA

CASA EN LA CIUDAD DE LA RIOJA, UBI- cada en la calle Rivadavia No. 863 (antes Famatina) entre las de Cuyo y Salta, con frente a la plaza 9 de Julio; en su sucursal La Rioja, el día 14 DE MARZO, a horas 10; edificada en terreno que mide 33m05 de frente al S., por 63m16 de fondo, o sea una superficie total de 2.127.02 m. c., haciéndose constar que dentro de lo claustrado y en la posesión del deudor libre de gravámen, existe un sobrante de terreno con superficie de 613.79 m. c.— No. Ho. 39,25911, serie 3a. Base, $ 12.200. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 9.359:610.
LA EPOCA, Inic. 24|2|923.

SANTIAGO DEL ESTERO

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, SO- bre la calle Libertad; en su sucursal Santiago, el DIA 13 DE MARZO, a horas 10; edificada en terreno que mide 12 metros de frente por 50m50 de fondo, lindando: al N., Enriqueta Castaño, Carlota Coronel; al S., calle Libertad; al E., Ruperto Figueroa, Micaela L. de Suárez y José López Romero, y al O., Manuela Palacio. — No. Ho. 54 10491, serie 6 o|o. Base, $ 8.300. Hipoteca, $ 7.200 Deuda actual, $ 6.031:696.
LA EPOCA, Inic. 23 2|923.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL Estero, ubicada en la calle Avellaneda número 157; en su sucursal Santiago, el día 21 DE MARZO, a horas 10; edificada en terreno de 10m30 de frente sobre la calle Avellaneda, 12 m 05 de contrafrente y 59m53 de fondo. — No. Ho. 211,32627, serie 6a. Base, $ 41.000. Hipoteca, $ 32.500. Deuda actual, $ 31.054:996.
LA EPOCA, Inic. 2,3|923.

SAN JUAN

DOS CASAS EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, ubicadas en la calle Bme. Mitre Nos. 1090 y 1091, entre Sarmiento y Catamarca; en su sucursal San Juan, el día 20 DE MARZO, a horas 10; edificadas en terreno de 1.390.50 m. c. — No. Ho. 332|27878, serie 4a. Base, $ 20.000. Hipoteca, 14.000 pesos. Deuda actual, $ 13.107:528.
LA EPOCA, Inic. 1|3|923.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMEN- to San Rafael, parte del lote A. 3, de la Colonia Bombal Tabanera, hoy Nueva Navarra; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el DIA 11 DE MARZO, a horas 10; con superficie de 4 hectáreas, 5.000 m. c.; lindando: al N., con parte del lote B. 3; al S., lote 2; al E., calle en medio con parte del lote A. 4 y al O., con parte del lote 3. — No. Ho. 874 32364, Serie L. Base: pesos 1.800. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 900:760.
LA EPOCA, Inic. 15 y 20 febrero 1923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE- partamento San Rafael, parte del lote A. 3 de la Colonia Bombal Tabanera hoy Nueva Navarra; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el DIA 11 DE MARZO, a horas 10; con superficie de 4 hectáreas, 8.770 m. c., cultivadas con alfalfa en toda su extensión, conteniendo algunas construcciones. Linda: al N., calle en medio con parte del lote B. 3 del plano existente en la sucursal Mendoza, al S. y E., parte del lote 4 y al O., parte del lote 6. — No. Ho. 1046|34552, Serie L. Base: pesos 1.000 moneda nacional. Al contado.
LA EPOCA, Inic. 15 y 20 febrero 1923.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMEN- to San Rafael; en su sucursal Mendoza, el día 15 DE MARZO, a horas 10; con superficie de 43 hs. 1440.94 m. c., conteniendo algunas construcciones, terreno alfalfado y cultivado. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el canal Tedeschi, derivado del río Diamante. Límites: al N., E. B. de Calle; al S., N. Suárez; al E., calle pública frente a R. Iselin y otros, y al O., sucesores de M. Arenas. — No. Ho. 654.19340, serie 6 o|o. Base, pesos 15.000 Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 12.684:722.
LA EPOCA, Inic. 25|2|923.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMEN- to San Rafael, lugar denominado Cuadro Salas; en su sucursal Mendoza; el día 15 DE MARZO, a horas 10, distante 400 metros al O. de la estación Cuadro Nacional (F. C. P.) con superficie de 41 hs. 7.881,23 m. c. conteniendo casa con 11 habitaciones y demás dependencias, viña, arboles frutales y terreno cultivable. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Salas, derivado del río Diamante. Límites: al N., calle pública, frente a Teisaire y Vera; al S., J. E. Sero, al E., Villa Salas, y al O., calle pública, frente a R. Arias. — No. Ho. 745 16917, serie 1a Base, $ 60.000 Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 45.269:614.
LA EPOCA, Inic. 25 2 923.

CASA EN LA CIUDAD DE MENDOZA, UBI- cada en la calle Chile No. 1740, en su sucursal Mendoza, el día 16 DE MARZO, a horas 10; edificada en terreno de 200 m. c., contiene 7 habitaciones y demás dependencias.—No. Ho. 1414|25495, serie 4a. Base, $ 6.560. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.246:822.
LA EPOCA, Inic. 27 2 923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE- partamento San Rafael, distrito Las Paredes; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 21 DE MARZO, a horas 1?; con superficie de 20 hectáreas, 2440 m. c., según títulos, conteniendo casa habitación, viña, lo mismo alfalfado, huerta de frutales etc. Límites: al N., José Garino; al S., canal nacional frente a L. V. Spinetto; al E., de Forquera y M. Ventura, y al O., calle pública, frente a A. Spinetto. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal ??? derivado del río Diamante. — No. Ho. 1745|26521, serie 3a. Base, $ 12.700. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual $ 9.126:806
LA EPOCA, Inic. 7 2 923.

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga. (Lote No. 1 de la división), ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Patricias Mendocinas s|n., entre Pedro Molina y Colón; en su sucursal Mendoza, el día 26 DE MARZO, a horas 10; con superficie de 1.097.51 m. c., lindando: al N., ingeniero Rosas; al S., lote 2 de la división; al E. calle P. Mendocinas, y al O. M. P. de Cortez. — No. Ho. 551 17173, serie 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, pesos 3.800. Deuda actual, $ 3.340:809.
LA EPOCA, Inic. 7 2 923.

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga. (Lote No. 3 de la división), ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Patricias Mendocinas s.n., entre Pedro Molina y Colón; en su sucursal Mendoza, el día 26 DE MARZO, a horas 10; con superficie de 1.077.51 m. c., lindando: al N., lote No. 1 de la división; al S., lote 3; al E. calle P. Mendocinas y al O., M. T. de Cortez.—No. Ho. 1843 40075 serie 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.100. Deuda actual, $ 3.512:152.
LA EPOCA, Inic. 7,2 923.

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga. (Lote No. 4 de la división), ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Pedro Molina s|n., entre Bmé. Mitre y Patricias Mendocinas; en su sucursal Mendoza, el día 26 DE MARZO, a horas 10; con superficie de 965.86 m. c., lindando: al N., con el lote No. 3 de la división; al S calle Pedro Molina; al E., Rosa Zapata, y al O., F. de Videla y Suc. Petra. — No. Ho. 1843|40077 serie 6 o|o. Base, pesos 12.800. Hipoteca, $ 5.700. Deuda actual, $ 4.882:720.
LA EPOCA, Inic. 7|2|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE- partamento Maipú, distrito Cruz de Piedra; en su sucursal Mendoza, el día 27 DE MARZO, a horas 10; con superficie de 64 hectáreas, 9.560.40 m. c., conteniendo: edificios, viña, frutales y alfalfa. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el río Mendoza, canal Naciente. Se halla dividida en tres fracciones, cuyos límites son: 1a. fracción, al N., calle Honda, frente a Elías Villanueva, Teodosia O. de Guiñazú e hijos, L. Payé y otros, al S., Arturo Jardel y T. O. de Guiñazú; al E., calle Nueva, frente a la segunda fracción, y al O., S. Zucatto y N. Birlloni. — 2a. fracción: al N., calle Honda, frente a Rafael Guevara; al S., Francisco Labour; al E., Domingo Tomba, y al O., la primera fracción, calle Nueva de por medio. — 3a. fracción: al N., Elías Villanueva; al S., calle Honda, frente a T. O. de Guiñazú y otros; al E., L. Payé, Tuciedo y D. Corvalán, y al O., Elías Villanueva. — No. Ho. 1313 20135, serie 3a. Base, $ 61.050. Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, $ 42.118:246.
LA EPOCA, Inic. 8|3 923.

GUALEGUAY

CASA EN LA CIUDAD DE GUALEGUAY, ubicada en la calle Rioja esquina Monte Caseros; en su sucursal Gualeguay, el día 14 DE MARZO, a horas 10; edificada en terreno de 1.223.30 m. c., contiene varias habitaciones y demás dependencias. Límites: al N., Estanislao González; al S., calle Rioja; al E., calle Monte Caseros, y al O., herederos de Pablo Reinoso. — No. Ho. 19 20232, serie L. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 13.000, Deuda actual, $ 9.097:098.
LA EPOCA, Inic. 24 2,923.

TERRITORIOS NACIONALES

EL JUEVES 15 DE MARZO, EN EL LOCAL de su sucursal en Viedma, a horas 11; fracción de campo en el territorio nacional de Río Negro, colonia Choele-Choel, lote agrícola No. 5, de la sección V, compuesto de una superficie de 98 hs. 29 áreas, 95 cs. y 83 dec. cds., lindando: al NE., con el lote 4 de la sección V; al SE., con tierras de la sección VII; al SO., con el lote 12 de la sección V, y al NO., con parte de los lotes 6 y 11 de la misma sección. Esta propiedad está sujeta a una servidumbre sobre nacimientos y corrientes de aguas, la que tendrá que reconocer el comprador. — No. Ho. 50 14308, 6 o|o. Base, $ 10.000, Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 5.931:219.
LA EPOCA, Inic. 25|2|923.

EL MARTES 20 DE MARZO, EN SU SUCUR- sal Viedma, a horas 11. Campo ubicado en la Colonia Choele Choel, territorio nacional del Río Negro, lote agrícola No. 8, sección XIII, con superficie de 102 hectáreas, 32 áreas y 73 centiáreas. Límites: al NE., con parte de los lotes 3 y 4, al SE., con el lote 12 y parte del 7; al NO., con el lote 9 y al SO., con un brazo del Río Negro. — No. Ho. 250 28772, serie 4a. Base, pesos 9.100. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.644:131.
LA EPOCA, Inic. 1|3 923.

Convocatorias

COMPAÑIA HILANDERA ARGENTINA — SE- gunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número de acciones necesarias para celebrar la Asamblea anunciada para el día 21 de febrero de 1923, se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas para el día 15 de marzo de 1923, a las 15 horas, en el local Cangallo No. 171, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Lectura y aprobación de la memoria, Balance General y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.
b) Nombramiento de tres directores titulares y tres suplentes, en reemplazo de los señores José Ma. Jáuregui y Emilio Barone, que terminan su mandato, y Jacobo de Paredes, por renuncia, y de los señores Oscar Barone, Pedro Jáuregui y Emilio Pérez, por terminación de mandato.
c) Nombramiento de síndico titular y síndico suplente, en reemplazo de los señores T. R. Mur y José Barone, que terminan su mandato.
d) Ampliación de capital.
e) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
NOTA.—Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 26 de los estatutos sociales, la Asamblea se efectuará con el número de accionistas que concurra.
—Se previene también a los señores accionistas que deben presentar sus acciones en la gerencia de la Sociedad para obtener su boleta de entrada, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. (Art. 25 de los Estatutos.—Fdo.: Fernando Pérez, presidente.
17.??? v. 10 marzo

MOLINO DEL OESTE (SOCIEDAD ANONI- MA) Cangallo 2853, Buenos Aires.—Convocatoria. De conformidad con lo que disponen los artículos 1? y 1? de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local de la misma, el día 24 de marzo de 1923, a las 15 horas, con arreglo a la presente

ORDEN DEL DIA

1o. Nombramiento de escrutador y secretario.
2o. Consideración y aprobación de la memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al XVIII ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1922.
3o. Distribución de las utilidades.
4o. Aprobación del ??? de la cantidad para reforzar el fondo de gratificaciones a distribuirse al personal.
5o. Aprobación de las ventas de inmuebles efectuadas por el directorio.
6o. Aprobación de la liquidación y clausura de la Sección Colonias de General Pico.
7o. Designación de Directorio para el próximo período y de Subgerente para el próximo período y de síndico y síndico suplente para el futuro ejercicio.
NOTA: Cumplo recordar a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo ?? de los estatutos, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Gerencia, hasta 2 días antes del señalado para la reunión. —Buenos Aires, 5 de marzo de 1923.—Molino del Oeste (S. A.)—Carlos R. Fragoso, Director-gerente.
17 ??? v. 24 marzo

COMPAÑIA COMERCIAL "TRACO" S. A. — De acuerdo con el artículo ?? de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de marzo próximo a las ?? horas, en el local de la sociedad, calle ??? 1139, para tratar y resolver la siguiente orden del día:
1o. Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1922.
2o. Elección de un síndico suplente.
3o. Elección de un síndico y suplente.
4o. Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
Nota. — Para tener derecho a asistir a la asamblea, es necesario que las acciones o certificados de depósito de un establecimiento de crédito sean depositados en la caja social, ? días antes de la celebración de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 10 de 1923. — El directorio.
13 1?? v. 22 mar.

CLUB MUTUAL DE EMPLEADOS — CONVO- catoria. — Se avisa a los socios que la Asamblea ordinaria ??? el 17 del ??? marzo, a las ?? horas, en el local ??? Cangallo ???. — ??? Martínez, secretario.
17 9?? v. 10 marzo



POR SOLO 14 m$n.
REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5291 B) DE PIE, COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.
HAGA SU PEDIDO A LA
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 429 — Bs. AIRES

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación para la provisión de máquinas, útiles, motores eléctricos y máquinas varias. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día 4 de junio a las 15 horas. Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno 2o. piso).
17|969 v. marzo 24.

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a contar desde la publicación del presente aviso para la provisión de muebles, lencería en general, y artículos de bazar y ferretería destinados para el Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, en Oliva, provincia de Córdoba; la calidad y cantidad, así como también algunos modelos, de los artículos licitados, serán indicados en la Contaduría de esta Comisión.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 10 de marzo del corriente año, a las 9 horas, en el local de esta Comisión, cuentran desde la fecha, a disposición de los interesados todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, febrero 9 de 1923. — El contador.
17,930 v. mar. 10.

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD

A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban á los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (artículo 44 inciso 8o., ley No. 1420).
Con el objeto indicado, la matriculación o inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños, en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la Capital.
Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 18 horas (sábado, de 9 a 12). — El Secretario General.
17|869 v. 11 mar.

Colonia Nacional de Alienados

Llámase a licitación pública para el día 2 de abril del corriente año, a las 15 horas, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de harina de trigo de primera, durante el segundo trimestre del año 1923. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los señores proponentes en la Secretaría de la Dirección del Hospicio. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1923. —El Director.
17,98? v. m. 10

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el arroyo "Saladillo Grande" camino general de Salto a Junín. Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 núm. 1175 La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 20 de marzo próximo a las quince horas en el despacho del subscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Plata, febrero 28 de 1923.—Firmado: J. N. Charpin, ingeniero director.
17 985 v. mar. 17

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para completar la construcción de un puente sobre la cañada "El Carpincho", camino de Junín a Chacabuco. Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 núm. 1175 La Plata, todo los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 20 de marzo próximo, a las 14 horas, en el despacho del subscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Plata, febrero 28 de 1923.—Firmado: J. N. Charpin, ingeniero director.
17|984 v. mar. 17

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de adoquinado de granito

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente a las 16 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de las calles Vírgenes de Sud América a Boyacá y Colpayo de Yerbal a ferrocarril Oeste, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, marzo 8 de 1923. — El secretario.
18.074 v. 15 mar.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ESTANISLADA EGAÑA de GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 16 de 1923. — Juan Bernabé Molina (hijo), secretario.
17,944 v. 19 mar.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don Carlos I. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA DESCALZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, noviembre ? de 1922.—Doctor Dámaso E. Palacio, secretario.
17,972 v. 28 marzo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ABEL ELIZALDE ??? BAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, ??? de 1923. — Juan Agustín García (hijo), secretario.
17 976 v. 20 marzo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO JAVIER ó FRANCISCO BERMEJAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero ?? de 1923.—Juan Agustín García (hijo), secretario.
17,??1 v. 25 marzo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO JULIO MISSIEERS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, febrero 21 de 1923.—Alberto Stefens Soler, secretario.
17,9?1 v. 25 marzo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, Federal, doctor Fernando Kuppe [illegible], se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO GAMBI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, ?? de febrero de 1923.—José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario.
17,965 v. 2? marzo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor ??? Isaac Aranda, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL SUTIL HERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, ? de febrero de 1923.—Dr. Ricardo Bordón, secretario.
17,9?6 v. 11 marzo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA DAMARE DE BRIFONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 19 de 1923. — Armando F. Castro, secretario.
17,953 v. 21 mar.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, que por la secretaría del subscripto, se ha declarado abierto el concurso civil de don BERNABE E. PEDERNERA, designándose síndico al doctor Ernesto H. Celesia, domiciliado en la calle Tucumán 800 a quien los acreedores, dentro del plazo arriba señalado, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, diciembre treinta de 1922. — Enrique Aranda. — Dr. Héctor Olmedo Cortes, secretario.
15,7?9 v. 22 marzo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Eduardo M. ??? ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BENJAMIN ??? PIROLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 28 de 1923. — Dr. Carlos F. ???, secretario.
1? ??? v. ? abril

Por disposición del señor juez de comercio doctor Arturo Zabaleta, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de don David ??? que el día 15 de marzo próximo a las 14 horas, se reunirán en la sala de audiencias del juzgado [illegible] quiebra a don DAVID DANIEL. Nombrado contador, don JUAN A. ???, a quien se ha corresponderá, siendo el contador practicado en [illegible]. Fíjase como fecha provisional de la cesación de pagos el día de su presentación. Líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario a la ocupación de todos los bienes y pertenencias del fallido, librándose los oficios del caso. [illegible] Hágase saber al señor Agente Fiscal; publíquense edictos por ocho días en los diarios Boletín Judicial y LA EPOCA, haciéndose saber este auto, y convocando a los acreedores a la junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 27 de marzo, a las 14 horas. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuera feriado. — Rep. la foja. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: A. García Calvo. Palacio de Justicia, 2o. piso, sobre Lavalle. — Armando García Calvo, secretario.—Buenos Aires, marzo 5 de 1923.
18,0?2 v. 12 marzo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Anchorena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CONCEPCION LAURELLI de ORSATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 5 de 1923. — José C. Miguens, secretario.
18 107 v. 8 ab.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — CREDI- to real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000. Reservas, pesos 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: **Avenida de Mayo 886,** Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.
Enero de 1923. — **A. Melian,** director gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca Chivilcoy. — Reconquista 157. — Sucursales: Rocoy. Agencia: calle Rivadavia 2677, U. T. 4410 (Avenida), C. T. 3029 (Central).

Capital autorizado	$ 20.000.000.—	o|s
" realizado	" 14.000.000.—	"
Reservas	" 1.628.152.25	"

Se abona: Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente	1 o|o
En Caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
A plazo fijo	Conv.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Conv.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — **B. Tokler,** gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA —Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. Londres, París, Amberes, Lisboa, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.
Agencias en Nueva York, Manchester y Bradford.

AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD CON MAS DE 1600 SUCURSALES EN LA GRAN BRETAÑA Y CUYO CAPITAL PAGADO Y FONDO DE RESERVA PASA DE £ 24.000.000

ABONA	Anual Papel	Oro
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	2 ½ %	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	3	"
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días	3	"

Buenos Aires, febrero 10. de 1923. — Harry Scott, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.

Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	98.991.320.—
Fondo de reserva	50.000.000.—
Depósitos	548.340.394.09

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2097; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 304; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1809.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1
Id a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Id id id a 60 días	1 1|2 o|o
Id id id a 90 días	2 o|o
Id id id a 6 meses	3 o|o
Id id id a mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de negociaciones que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín.
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G., Berlín.
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Operaciones bancarias de toda clase.
En caja de ahorros m|n. 4 o|o anual
Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y a plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras, con interés
Alquiler de cajas de seguridad.
A. Fricke - W. Kolditz, Gerentes.

Aviso al público

CARNETS AÑO 1923

Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del nuevo carnet de 1923, distintos a los usados en el año 1922.

EL ADMINISTRADOR